



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA**

“Centro de Desarrollo Integral como Alternativa de Solución a los Problemas Psicosociales
en Adolescentes de José Leonardo Ortiz, Lambayeque 2022.”

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Arquitecto

AUTORES:

Santa Cruz Torres, César Andrés (orcid.org/0000-0003-1482-0678)

Vidaurre Tapia, Gheraldo Junior (orcid.org/0000-0002-0739-8109)

ASESOR :

Dr. Ramírez Llorca, Julio Manuel (orcid.org/0000-0002-0857-6050)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Arquitectura.

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

: Promoción de la Salud, nutrición y salud alimentaria

TRUJILLO - PERÚ

2022

DEDICATORIA:

A mis padres, quienes con mucho esfuerzo y sacrificio me formaron y educaron para convertirme en la persona que soy ahora.

A toda mi familia, que día a día me brindaban su apoyo incondicional en el transcurso de cada año de mi carrera profesional.

Santa Cruz Torres César Andrés.

A mis padres y a mi familia, que estuvieron conmigo dándome su apoyo en cada caída y en cada logro a lo largo de mi etapa profesional.

Vidaurre Tapia Gheraldo Junior.

AGRADECIMIENTO:

A dios por permitirme tener salud y tener a mi familia a mi lado.
A mi familia, porque siempre me apoyaron en cada decisión que tomé y me ayudaron a salir adelante a pesar de las circunstancias.
A cada uno de los docentes que tuve a lo largo de mi carrera profesional, quienes me compartieron parte de sus conocimientos para mi desarrollo profesional.

Santa Cruz Torres César Andrés.

Quiero entregar mis más sinceros agradecimientos a cada persona que a lo largo de mi carrera me apoyaron, reconociendo de tal forma que se convirtieron en personas muy importantes y que, gracias a su compañía, su presencia y sus motivaciones pude superar los obstáculos que se me presentaron en el camino.

Vidaurre Tapia Gheraldo Junior.

ÍNDICE DE CONTENIDO

DEDICATORIA	2
AGRADECIMIENTO	3
ÍNDICE DE CONTENIDO.....	4
ÍNDICE DE TABLAS	7
ÍNDICE DE FIGURAS	8
RESUMEN	11
ABSTRACT	12
I. INTRODUCCIÓN:	13
1.1. REALIDAD PROBLEMÁTICA:	14
1.1.1. POBREZA:	18
1.1.2. DELINCUENCIA EN LOS ADOLESCENTES:	19
1.1.3. ALCOHOLISMO Y DROGADICCIÓN:.....	21
1.1.4. VIOLENCIA FAMILIAR:	22
1.1.5. EDUCACIÓN:.....	29
1.2. OBJETIVOS:	30
1.2.1. OBJETIVO GENERAL:.....	30
1.2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:.....	30
II. MARCO ANÁLOGO:	31
2.1. ESTUDIO DE CASOS URBANO-ARQUITECTÓNICOS SIMILARES:	31
2.1.1. CUADRO SÍNTESIS DE LOS CASOS ESTUDIADOS:	31
2.1.2. MATRIZ COMPARATIVA DE APORTE DE CASOS:	35
III. MARCO NORMATIVO:	36
3.1. SÍNTESIS DE LEYES, NORMAS Y REGLAMENTOS APLICADOS EN EL PROYECTO URBANO ARQUITECTÓNICO:	36
IV. FACTORES DE DISEÑO:	38
4.1. CONTEXTO:	38
4.1.1. Lugar:.....	38
4.1.1.1 Entorno Mediato:	39
4.1.1.2 Entorno Inmediato:.....	39
4.1.2. Condiciones Bioclimáticas:	40
4.2. PROGRAMA ARQUITECTÓNICO:	45
4.2.1. ASPECTOS CUALITATIVOS:	45
4.2.1.1 Tipo de Usuario y Necesidades:	45
4.2.2. ASPECTOS CUANTITATIVOS:	52

4.2.2.1	Cuadro de Áreas.....	54
4.2.2.2	Cuadro Resumen de Áreas del Programa Arquitectónico:.....	58
4.3.	ANÁLISIS DEL TERRENO:	59
4.3.1.	Ubicación del Terreno:.....	59
4.3.2.	Topografía:.....	60
4.3.3.	Morfología del Terreno:.....	60
4.3.4.	Estructura Urbana:.....	61
4.3.5.	Vialidad y Accesibilidad:.....	62
4.3.6.	Relación con el Entorno:.....	66
4.3.7.	Parámetros Urbanísticos y Edificatorios:.....	66
V.	PROPUESTA DE DISEÑO URBANO ARQUITECTÓNICO:	70
5.1.	IDEOGRAMA CONCEPTUAL:	70
5.1.1.	CONCEPTO PROPIO:.....	70
5.1.2.	IDEA RECTORA:.....	71
5.1.3.	CRITERIOS DE DISEÑO:.....	72
5.1.4.	PARTIDO ARQUITECTÓNICO:.....	73
5.2.	ESQUEMA DE ZONIFICACIÓN:	76
5.2.1.	ZONIFICACIÓN DEL PROYECTO:.....	76
5.3.	PLANOS ARQUITECTÓNICOS DEL PROYECTO:	79
5.3.1.	Plano de Ubicación y Localización:.....	79
5.3.2.	Plano de Perimétrico y Topográfico:.....	80
5.3.3.	Planos Generales:.....	81
5.3.4.	Planos de Distribución por Sectores y Niveles (Sector Elegido):.....	85
5.3.5.	Plano de Elevaciones por Sectores (Sector Elegido):.....	91
5.3.6.	Plano de Cortes por Sectores (Sector Elegido):.....	93
5.3.7.	Planos de Detalles Arquitectónicos:.....	96
5.3.8.	Planos de Detalles Constructivos:.....	104
5.3.9.	Planos de Seguridad:.....	106
5.4.	MEMORIA DESCRIPTIVA:	110
5.5.	PLANOS DE ESPECIALIDADES DEL PROYECTO (SECTOR ELEGIDO):	115
5.5.1.	Planos Básicos de Estructuras:.....	115
5.5.1.1.	Plano de Cimentación:.....	115
5.5.1.2.	Planos de Estructura de Losas y Techos:.....	117
5.5.2.	Planos Básicos de Instalaciones Sanitarias:.....	121
5.5.2.1.	Planos de Distribución de Redes de Agua Potable y Contra Incendios por Niveles (Sector Elegido).....	121
5.5.2.2.	Planos de Distribución de Redes de Desagüe y Pluvial por Niveles(Sector Elegido).....	127
5.5.3.	Planos Básicos de Instalaciones Electro Mecánicas:.....	133

5.5.3.1. Planos de Distribución de Redes de Instalaciones Eléctricas (Sector Elegido)	133
5.6. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:	141
5.6.1. Animación Virtual (Vistas 3Ds del proyecto):	141
VI. CONCLUSIONES:	148
VII. RECOMENDACIONES:	149
REFERENCIAS:	150
ANEXOS:	151

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Porcentaje de Población Adolescente del Distrito Respecto al Total.....	17
Tabla 2 Casos de Personas Atendidas por Violencia Familiar en el Distrito Según Sexo.....	23
Tabla 3 Personas Atendidas por Violencia Familiar en el Distrito Según Grupo de Edad.....	24
Tabla 4 Porcentaje de Embarazos Adolescentes del Distrito Respecto al Total.....	26
Tabla 5 Factores que Influyen en la Deserción Escolar	29
Tabla 6 Matriz Comparativa de Aportes.....	35
Tabla 7 Caracterización y necesidades de usuarios	45
Tabla 8 Oferta y Demanda a Nivel Local	53
Tabla 9 Cuadro de Área.....	58

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1	Cifras Mundiales de los Problemas Psicosociales en Adolescentes Según la OMS	14
Figura 2	Población Adolescente Según Edad del Año 2016 al 2019	16
Figura 3	Índice de Pobreza en el Distrito de José Leonardo Ortiz.....	18
Figura 4	Factores que Influyen en la Delincuencia Adolescente.	19
Figura 5	Grupo de Edades de Población Respecto al Total de Incidencias Delictivas.....	20
Figura 6	Tipos de Drogas Consumidas por Adolescentes	22
Figura 7	Características de las Personas que son Víctimas de Violencia Familiar	25
Figura 8	Factores Sociodemográficos	26
Figura 9	Factores Familiares.	27
Figura 10	Factores Sexuales.....	28
Figura 11	Ubicación del Terreno.....	38
Figura 12	Contexto Mediato - Uso de Suelos.....	39
Figura 13	Contexto Inmediato - Uso de Suelos.....	39
Figura 14	Clasificación General de Suelos.....	40
Figura 15	Riesgo por Inundación.	41
Figura 16	Riesgo por Capacidad Portante.	41
Figura 17	Peligro por Deslizamiento.....	42
Figura 18	Asoleamiento y Vientos en el Distrito de José L. Ortiz.....	43
Figura 19	Precipitación Pluvial.	43
Figura 20	Contaminación Visual.....	44
Figura 21	Niveles de Atención Según Características de los Usuarios.....	48
Figura 22	Organigrama Funcional del C.J: José Quiñones.....	51
Figura 23	Propuesta de Organigrama Funcional	52
Figura 24	Figura Resumen de Áreas.	58
Figura 25	Ubicación del Terreno.....	59
Figura 26	Mapa Topográfico del Distrito.....	60
Figura 27	Morfología del Terreno.....	61
Figura 28	Estructura Urbana	62
Figura 29	Vialidad	63
Figura 30	Perfiles Viales	64
Figura 31	Red Vial del Distrito de José L. Ortiz.	65
Figura 32	Flujos y Accesos	65
Figura 33	Relación con el Entorno.....	66
Figura 34	Cuadro de Compatibilidad	67
Figura 35	Plan de Mitigación de Desastres del Sector VIII.....	68
Figura 36	Idea Rectora.	71
Figura 37	Asolamiento y Vientos.....	73
Figura 38	Acceso.	73
Figura 39	Circulación.....	74
Figura 40	Visuales.	74
Figura 41	Áreas Libres.....	75
Figura 42	Zonificación Primer Nivel.	76
Figura 43	Zonificación Segundo Nivel.	77
Figura 44	Zonificación Tercer Nivel.	78
Figura 45	Plano de Ubicación y Localización.....	79
Figura 46	Plano Perimétrico y Topográfico.	80
Figura 47	Plano General Primer Nivel.	81
Figura 48	Plano General Segundo Nivel.	82
Figura 49	Plano General Tercer Nivel.....	83
Figura 50	Cortes Generales.....	84

Figura 51 Primer y Segundo Nivel Bloque Pirámide.	85
Figura 52 Bloque Administrativo Primer Nivel	86
Figura 53 Bloque Administrativo Segundo Nivel.	87
Figura 54 Bloque Administrativo Tercer Nivel.	88
Figura 55 Bloque Administrativo Azotea.	89
Figura 56 Bloque Administrativo Tanques Elevados.	90
Figura 57 Elevación Principal Bloque Pirámide.	91
Figura 58 Elevaciones Bloque Administrativo.	92
Figura 59 Cortes Bloque Pirámide.	93
Figura 60 Cortes 1 Bloque Administrativo.	94
Figura 61 Cortes 2 Bloque Administrativo.	95
Figura 62 Detalles de Baño 1 del Bloque administrativo.	96
Figura 63 Detalles de Baño 2 del Bloque Administrativo.	97
Figura 64 Detalles de baño 3 del bloque administrativo.	98
Figura 65 Detalles de Baño 4 del Bloque Administrativo.	99
Figura 66 Detalles de Baño 5 del Bloque Administrativo.	100
Figura 67 Detalles de Baño 6 del Bloque Administrativo.	101
Figura 68 Detalle de Jardinera Bloque Administrativo.	102
Figura 69 Detalle de Puertas y Ventanas.	103
Figura 70 Detalle Constructivo Pirámide.	104
Figura 71 Detalle Constructivo de Escalera.	105
Figura 72 Evacuación y señalética del Primer y Segundo Nivel (Bloque Pirámide).	106
Figura 73 Evacuación y Señalética Primer Nivel Bloque Administrativo.	107
Figura 74 Evacuación y Señalética Segundo Nivel Bloque Administrativo.	108
Figura 75 Evacuación y Señalética Tercer Nivel Bloque Administrativo.	109
Figura 76 Cimientos Bloque Pirámide.	115
Figura 77 Cimientos Bloque Administrativo.	116
Figura 78 Losa Aligerada Primer Nivel Bloque Administrativo.	117
Figura 79 Losa Aligerada Segundo Nivel Bloque Administrativo.	118
Figura 80 Losa Aligerada Tercer Nivel Bloque Pirámide.	119
Figura 81 Detalles de Estructuras y Aligerado.	120
Figura 82 Redes de Agua Primer Nivel.	121
Figura 83 Redes de Agua Segundo Nivel.	122
Figura 84 Redes de Agua Tercer Nivel.	123
Figura 85 Redes de Agua Azotea.	124
Figura 86 Redes de Agua Tanques Elevados.	125
Figura 87 Detalles de Redes de Agua.	126
Figura 88 Redes de Desagüe Primer Nivel.	127
Figura 89 Redes de Desagüe Segundo Nivel.	128
Figura 90 Redes de Desagüe Tercer Nivel.	129
Figura 91 Redes de Desagüe Azotea.	130
Figura 92 Redes de Desagüe Tanques Elevados.	131
Figura 93 Detalles Redes de Desagüe.	132
Figura 94 Luminarias Primer Nivel Bloque Pirámide.	133
Figura 95 Tomacorrientes Bloque Pirámide.	134
Figura 96 Luminarias Primer Nivel Bloque Administrativo.	135
Figura 97 Luminarias Segundo Nivel Bloque Administrativo.	136
Figura 98 Luminarias Tercer Nivel Bloque Administrativo.	137
Figura 99 Tomacorrientes Primer Nivel Bloque Administrativo.	138
Figura 100 Tomacorrientes Segundo Nivel Bloque Administrativo.	139
Figura 101 Tomacorrientes Tercer Nivel Bloque Administrativo.	140
Figura 102 Vista Aérea General.	141
Figura 103 Vista Fachada Principal.	141
Figura 104 Vista Alameda de Acceso.	142

Figura 105	Vista Alameda Principal.	142
Figura 106	Vista Edificio de Salud.	143
Figura 107	Vista Edificio de Educación.	143
Figura 108	Vista Nocturna del Estacionamiento.	144
Figura 109	Vista Losa Polideportiva.	144
Figura 110	Vista Interior Pirámide.	145
Figura 111	Vista del Jardín de Sanación.	145
Figura 112	Patio Interior Bloque Pirámide.	146
Figura 113	Vista Interior Oficina.	146
Figura 114	Vista Interior Mezzanine.	147
Figura 115	Vista Jardín de Sanación.	147

RESUMEN

La presente tesis tiene un enfoque social, cuyo objetivo es brindar una propuesta arquitectónica de un centro de desarrollo integral para adolescentes que atraviesan por distintos problemas psicosociales, y que cuente con la característica de cambiar la perspectiva de vida y mejorar su calidad.

En la actualidad el distrito de José Leonardo Ortiz, es uno de los distritos con un alto índice de adolescentes en la región y que a su vez también afronta la mayoría de las problemáticas psicosociales, lo que trae consigo un incremento en la delincuencia, la inseguridad ciudadana, la violencia y el consumo de drogas, etc. donde en parte de esta problemática se tiene al adolescente como uno de los actores.

Es notorio ver como cada vez aumenta la delincuencia, la drogadicción, la violencia en este grupo etario debido a que ven estas actividades erradas como salidas inmediatas a los problemas psicosociales a los que se encuentran sometidos.

El porqué de esta tesis surge de la problemática, donde se analizó cada uno de los problemas psicosociales a los que se encuentran sometidos los adolescentes del distrito con el fin de encontrar las maneras más idóneas de tratarlas, para a través de la arquitectura plasmarlas en nuestro centro de desarrollo integral para adolescentes convirtiéndose en un referente que busca el correcto desarrollo de los mismos.

PALABRAS CLAVE: Adolescente, desarrollo integral, problemas psicosociales, centro de desarrollo.

ABSTRACT

This thesis has a social approach, whose objective is to provide an architectural proposal for a comprehensive development center for adolescents who are going through different psychosocial problems, and which has the characteristic of changing the perspective of life and improving its quality.

Currently the district of José Leonardo Ortiz is one of the districts with a high rate of adolescents in the region and which in turn also faces most of the psychosocial problems, which brings with it an increase in crime, insecurity citizenship, violence and drug use, etc. where part of this problem has the adolescent as one of the actors.

It is notorious to see how crime, drug addiction, and violence are increasing in this age group because they see these erroneous activities as immediate solutions to the psychosocial problems to which they are subjected.

The reason for this thesis arises from the problem, where each one of the psychosocial problems to which the adolescents of the district are subjected was analyzed in order to find the most suitable ways to treat them, so that through architecture translate them into our comprehensive development center for adolescents becoming a benchmark that seeks their proper development.

KEYWORDS: Adolescent, comprehensive development, psychosocial problems, development center.

I. INTRODUCCIÓN:

Actualmente, no solo a nivel del distrito, si no a nivel nacional se ha estado presentando un incremento de las problemáticas psicosociales, que en la mayoría de los casos son generados por la misma sociedad en la que nos encontramos, siendo principalmente afectada la población adolescente (12 a 17 años) que representa cerca del 10% de la población total. Todos los niveles económicos se ven afectados por este problema, pero los de clases económicas más bajas son los más afectados, ya que se ven obligados a recurrir a la delincuencia, alcoholismo, drogadicción, violencia a los que se encuentran expuestos para poder sobrevivir en la sociedad debido a la falta de recursos para continuar su educación.

De ahí nace la importancia de que la población adolescente del distrito de José Leonardo Ortiz pueda disponer de un centro de desarrollo integral que cuente con ciertas características para lograr un correcto desarrollo de los adolescentes y que a su vez cumpla con todas las normativas vigentes para mejorar el servicio brindado a los mismos.

Esta investigación tiene como fin llegar a la concepción y desarrollo de un centro de desarrollo integral como un espacio donde los adolescentes afectados encuentren un soporte esencial para los diversos problemas que los aquejan, además de disponer con un equipamiento adecuado para estimular el progreso de los adolescentes a través de programas de educación, deportivos, recreativos y de formación técnica, para lograr su correcta evolución y desarrollo. Y que a su vez sea un hito de cómo debería ser el funcionamiento adecuado de un centro de desarrollo integral para el correcto desarrollo de los adolescentes.

1.1. REALIDAD PROBLEMÁTICA:

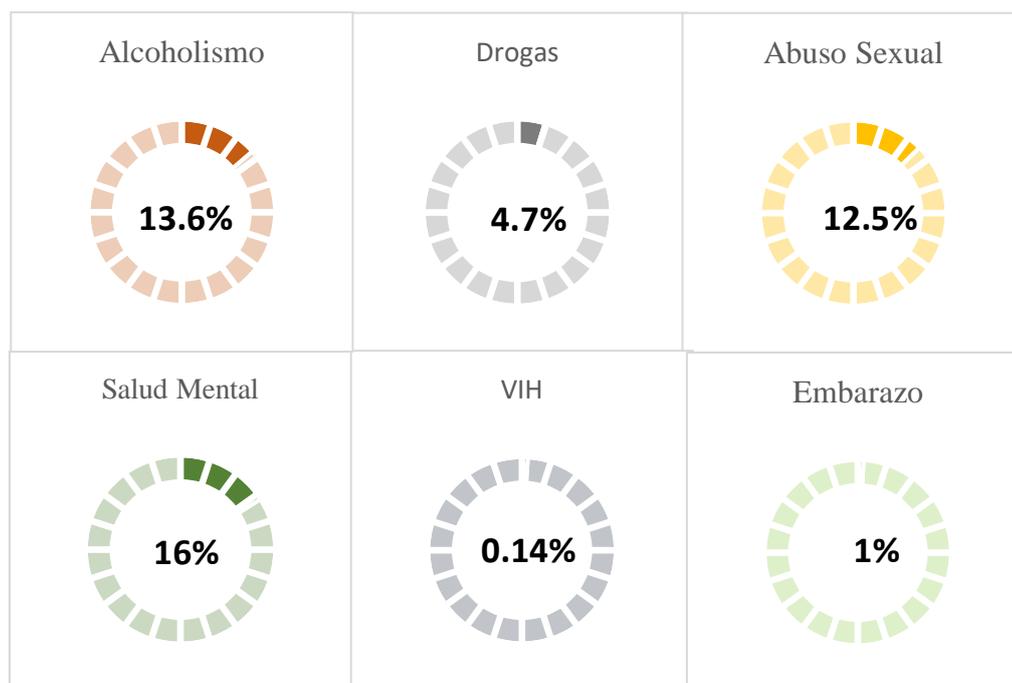
A nivel mundial según la OMS (2019) en su artículo Adolescentes: Riesgos para la Salud y Soluciones; la población adolescente es la mayor generación registrada en la historia, representando una sexta parte de la población total (1200 millones).

En otro de sus artículos, la OMS (2019) Salud del Adolescente y el Joven Adulto; menciona que a nivel mundial los principales problemas sanitarios a los que los adolescentes están expuestos son: lesiones y traumatismos, vandalismo, violencia, salud mental, consumo de alcohol y drogas, VIH/sida, embarazos y partos precoces, nutrición y carencia de micronutrientes, actividad física y derecho de los adolescentes.

Dentro de los datos y cifras mundiales de la OMS del mismo año, podemos observar lo siguiente:

Figura 1

Cifras Mundiales de los Problemas Psicosociales en Adolescentes Según la OMS



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA.

Las principales causas de la incursión en estos problemas son los aspectos familiares, personales y comunales, de los cuales los más notorios son el Bullying y la baja autoestima.

En la región de América Latina, según la OPS (2010-2018) en su Estrategia y Plan Regional de Salud Adolescente, indica que la población adolescente es la más numerosa a nivel del continente americano representando el 24.5% del total de la población (232 millones).

Según la OPS en el plan mencionado anteriormente, los principales factores sociales a los que se enfrenta la población adolescente en esta parte del mundo y que reducen sus años de vida, fueron el consumo de drogas y alcohol, el abuso, la violencia familiar, la delincuencia y la falta de servicios básicos y de salud.

En el mismo informe se menciona que, la sociedad en la que viven actualmente los adolescentes es representada por su grado de complejidad; el crecimiento y la búsqueda de soluciones no se basan en fórmulas tradicionales permitiendo que los países latinoamericanos no le presten la debida importancia a este enorme grupo de población.

Según INEI (2019), en nuestro país se está viviendo un aumento en la población adolescente (12 a 17 años) a nivel nacional, siendo actualmente 3 130 659 (9.6% de la población total).

MINSA (2017) en su documento técnico Análisis de Situación de Salud de las y los Adolescentes, menciona que las principales problemáticas a las que se enfrenta los adolescentes de la región son el consumo de alcohol y drogas, el alto índice de embarazos adolescentes, la violencia familiar y la delincuencia.

En el Perú actualmente, según MINSA (2019), se cuenta con un déficit infraestructura (20 CDJ), que se dedique adecuada y eficientemente al desarrollo integral de los adolescentes en situaciones de vulnerabilidad psicosocial como son la delincuencia, drogadicción, violencia familiar, etc., sin la necesidad del

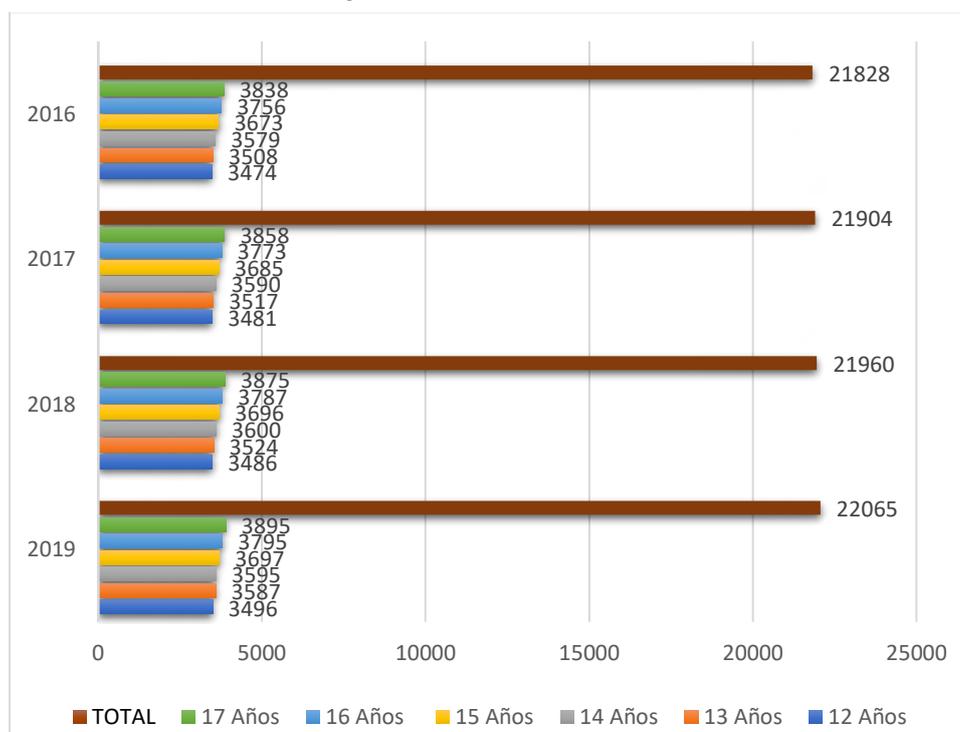
internamiento, que influya en su correcto desarrollo integral dentro del territorio nacional y que cuente con la capacidad de presentarse como un factor de protección para los adolescentes que atraviesan por los problemas mencionados anteriormente.

SNAINA en su Diagnóstico (2017) menciona que “La normatividad es insuficiente, no está reglamentada y no establece claras estrategias y procedimientos institucionales para su real implementación.”, en la actualidad es el único ente encargado de orientar, velar y determinar las políticas designadas al cuidado integral de los adolescentes, que ha reconocido el limitado cumplimiento de las estrategias a nivel nacional. Las políticas de gobierno actuales no son las más adecuadas para abordar el tema de desarrollo integral de los adolescentes.

A nivel del distrito de José Leonardo Ortiz actualmente la población adolescente (de 12 a 17 años), según datos estadísticos del MINSA (2016-2019) ha tenido un ligero aumento como se detalla en la siguiente figura:

Figura 2

Población Adolescente Según Edad del Año 2016 al 2019



FUENTE: MINSA. ELABORACIÓN: PROPIA.

De los datos obtenidos de población adolescente, en relación con el porcentaje total de población del distrito de José Leonardo Ortiz se tiene lo siguiente:

Tabla 1

Porcentaje de Población Adolescente del Distrito Respecto al Total.

Porcentaje de Población Adolescente del distrito Respecto al Total			
Edad	Población Adolescentes	Total, de población	%
12 a 17 años	22065	197 627	11.2%

FUENTE: MINSA (2019). ELABORACIÓN: PROPIA.

Haciendo una comparativa de la población de los distritos de Huanta en Ayacucho, Ate en Lima Este que cuentan con un CDJ y José Leonardo Ortiz en Lambayeque según INEI (2019), muestra que la población adolescente de Huanta es de 5 867 que representa el 14.5% de la población total, mientras que la población adolescente del distrito de Ate es 57 683 que representa el 9.6% de la población total.

De lo anterior se desprende que actualmente JLO tiene una población promedio de adolescentes (22065), siendo este, según el Plan de Desarrollo Concertado del Distrito (2012 – 2021), el sector que precisamente necesita más y mejores oportunidades en temas de educación, empleo, espacios recreativos, etc. Por lo que se suele tomar caminos equivocados como la inserción en el pandillaje, en la delincuencia, en las drogas o simplemente tener una vida poco o nada productiva. La población adolescente es vista como uno de los segmentos clave para el crecimiento sostenible del distrito.

José Leonardo Ortiz desde hace más de una década cursa una realidad problemática política, según Varillas D.(2019) en su tesis “Modelo Social De Gerencia Pública Para Fortalecer La Participación Ciudadana En La Municipalidad De José Leonardo Ortiz, Chiclayo – 2018” **“Una población que en cierta medida está ausente y poco involucrada en los asuntos públicos, esto debido también a los innumerables casos de corrupción en los que se han visto envueltos diferentes funcionarios de**

esta, quedando expectante ante la crisis que atraviesa su localidad”. El autor indica que esta realidad afecta a los pobladores especialmente adolescentes y jóvenes que residen en este distrito, además de no lograr satisfacer las necesidades para saldar algunas características que afronta el distrito como el crecimiento poblacional, niños y adolescentes en especial, y que además se encuentran expuestos a aspectos psicosociales.

Según el Plan de Desarrollo Concertado del distrito (2012-2021), las principales problemáticas sociales por la que atraviesan los adolescentes del distrito son la violencia familiar, el consumo de alcohol y drogas, la delincuencia y la deserción escolar.

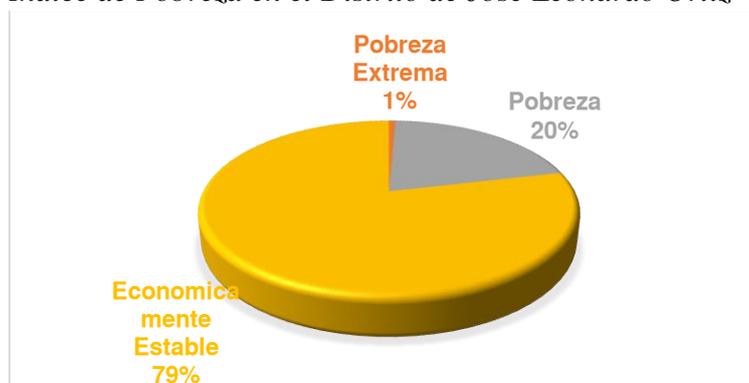
En el plan mencionado anteriormente, a nivel de infraestructura dedicada a la atención de estos problemas en el distrito solo se cuenta con la Casa Hogar José Leonardo Ortiz, donde se tratan problemas de adicción, pero que, al ser un ambiente adaptado para esta labor, no logra satisfacer las necesidades de la población adolescente.

1.1.1.POBREZA:

La pobreza es otro factor que afecta al distrito de José Leonardo Ortiz y que influye en el aumento de la delincuencia, en su mayoría, en adolescentes (*ver figura 2*).

Figura 3

Índice de Pobreza en el Distrito de José Leonardo Ortiz



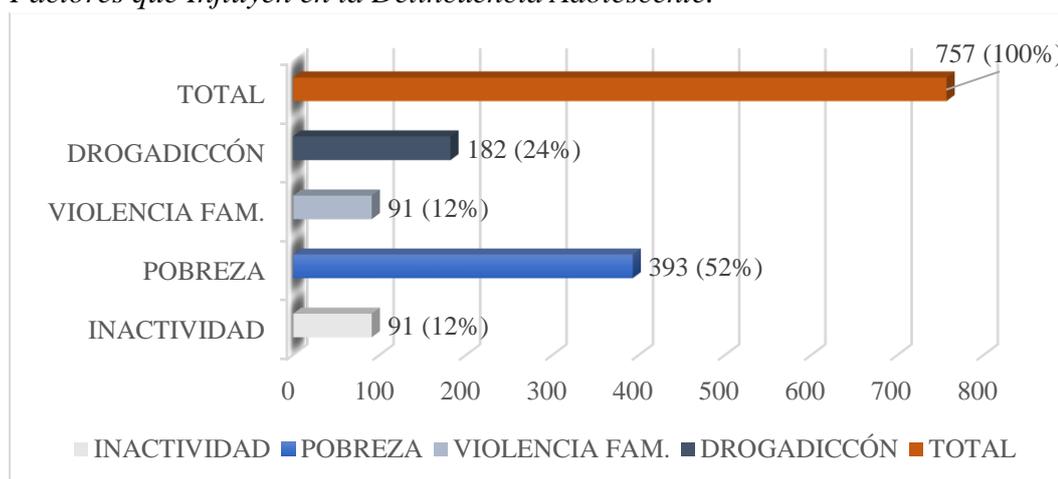
FUENTE: CENTRO NACIONAL DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO (CEPLAN) 2019.

1.1.2.DELINCUENCIA EN LOS ADOLESCENTES:

Uno de los principales problemas a nivel social que enfrenta nuestro distrito, es la delincuencia, durante en el año 2019 la comisaría del distrito realizó la detención de 757 adolescentes que cometieron actos delictivos los mismos que son generados por distintos factores como la drogadicción, la pobreza, violencia familiar e inactividad, siendo así los más afectados la población adolescente de las zonas marginales. (*ver figura 4*).

Figura 4

Factores que Influyen en la Delincuencia Adolescente.



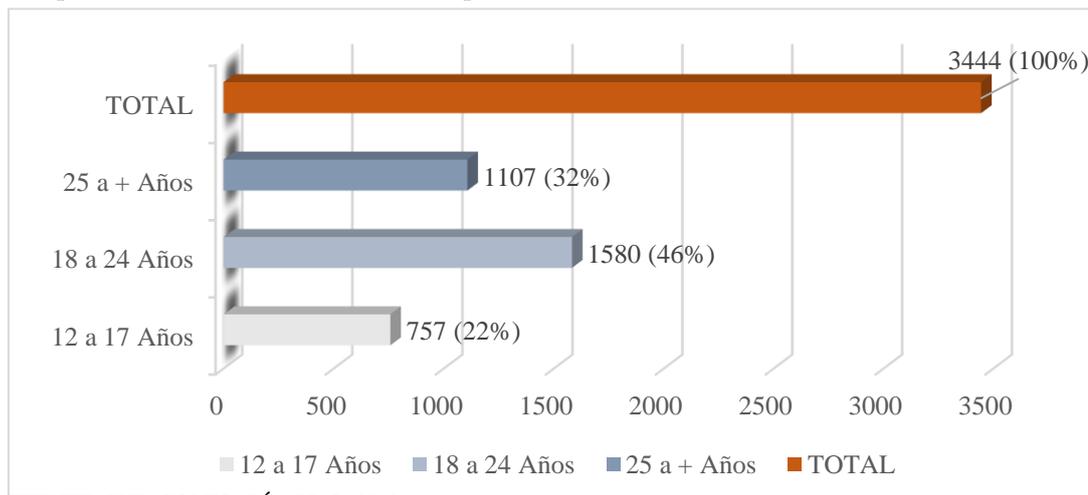
FUENTE: POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ (PNP)2019

Según la Policía Nacional del Perú (2019) en el distrito se tiene conocimiento que durante el día se registran de 7 a 10 incidencias delictivas dentro de las cuales en 2 o 3 de ellas está involucrado un menor. Siendo la pobreza un factor de riesgo que incrementa el número de adolescentes infractores, puesto que, del total de incidencias delictivas de adolescentes, el 52% afirmaron haberlo hecho por este motivo.

Actualmente el distrito de José Leonardo Ortiz presenta un alto índice de adolescentes de 12 a 17 años que incurren en algún tipo de problema, ya sea pandillaje, robo, violencia familiar. La Policía Nacional del Perú (2019), informa que durante ese año se registraron 3444 incidencias de delitos, siendo el 22% cometidos por adolescentes de entre 12 y 17 años. (*ver figura 5*).

Figura 5

Grupo de Edades de Población Respecto al Total de Incidencias Delictivas



FUENTE: PNP, COMISARÍA J.L.O. 2019.

Para **Shaw Y Mckay (1942)** “la conclusión de su estudio continuado a lo largo de varios años, radica en que la diferencia entre delincuentes y no delincuentes no reside en rasgos o caracteres individuales (personalidad, inteligencia o condición física) sino en las características de los respectivos barrios en los que viven”. En su estudio indica que los barrios donde se concentra una mayor incidencia delictiva se encuentran asociados además a otras problemáticas como migración, el mal estado de las edificaciones que los rodean, la existencia de grupos delincuenciales cercanos o dentro de la familia y donde se encuentra el mayor índice de pobreza. Siendo esto el detonante para el inicio de la vida delictiva desde muy temprana edad.

Los resultados del estudio de Wolfe M. y Mennis J. (2013) para el Departamento de Geografía y Estudios Urbanos de la Universidad de Temple, realizado en distintos vecindarios del estado de Filadelfia, concluyen que los vecindarios con mayor cantidad de áreas verdes son los más seguros, mientras que los que no cuentan con áreas verdes tienen índices delictivos más elevados. Todo eso nos genera la necesidad de incluir áreas verdes dentro de nuestro proyecto.

Según el Plan Local De Seguridad Ciudadana De La Municipalidad De José Leonardo Ortiz (2017), las zonas con mayor incidencia de crímenes cometidos son las siguientes. (*Ver anexo 1*).

Según el anexo 2, observamos que los mayores puntos de incidencia delictiva se dan en la zona norte del distrito a partir de la Avenida Chiclayo, donde se ubica la mayor cantidad de población migrante, además de ser las periferias donde se encuentra la mayor población desatendida del distrito y donde se posicionan la mayor cantidad de grupos delincuenciales, siendo estos problemas sociales una fuerte influencia para los adolescentes que residen en los mismos. Por lo que debería tomar como área de influencia de nuestro proyecto. (*Anexo 2 Puntos de Mayor Incidencia de Delincuencia.*)

1.1.3. ALCOHOLISMO Y DROGADICCIÓN:

Según el Plan Local de Seguridad Ciudadana (2017), el alcoholismo y la drogadicción es un problema que se ve a nivel nacional, menciona también que, dentro del distrito de José Leonardo Ortiz, la microcomercialización de drogas se ha concentrado mayormente en los pueblos jóvenes y asentamientos humanos que se van formando en las periferias, siendo las drogas con mayor consumo y venta la pasta básica de cocaína y la marihuana. (*ver anexo 3*).

El consumo de alcohol en el distrito es también un problema que debe ser atendido, debido a que, junto con el problema de drogadicción en la vía pública, son dos de los principales factores que aumentan la delincuencia y la inseguridad dentro del distrito.

En el plan mencionado anteriormente se tiene conocimiento que las principales zonas que son utilizadas para el consumo de drogas y alcohol son los parques y zonas que cuenten con poca iluminación artificial. (*ver anexo 3*).

Según el *anexo 3*, podemos concluir que al igual que en la delincuencia, los mayores puntos de incidencia de consumo y venta de drogas y alcohol se dan principalmente en las periferias, en la zona norte del distrito a partir de la Avenida Chiclayo.

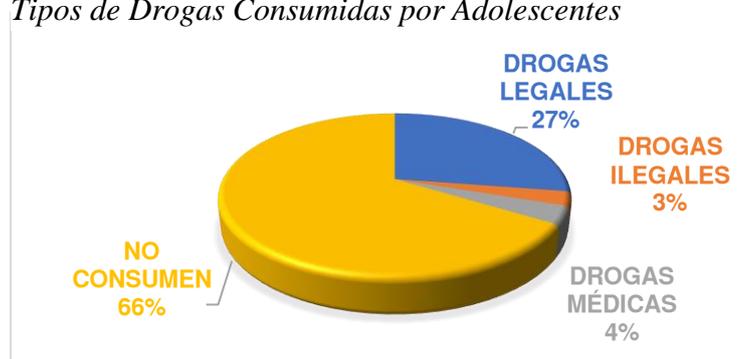
En el estudio realizado por DEVIDA (2018), menciona que los principales motivos por los que un adolescente se inicia en la vida de las drogas son para escapar de problemas personales o de familia, por insistencia de compañeros de escuela y finalmente por influencia de incidencias en el barrio donde reside. Mientras que los

factores determinantes que intervienen en la introducción de los adolescentes en el alcoholismo son la familia, que muchas veces presentan casos que son tomados como ejemplo, las amistades tanto del barrio como de estudio. Además de otros factores que son generados, como el efecto desinhibidor que provoca la euforia, la cohesión social, el sentirse adulto, el huir de problemas y la aceptación social (*Anexo 3 Puntos de Mayor Incidencia de Venta y Consumo de Alcohol y Drogas*).

Dentro del mismo estudio realizado a la población escolar de 1° a 5° grado de educación secundaria, se reconoció que, del total de encuestados durante ese año, el 27,4% habría consumido drogas legales como alcohol y tabaco, el 2,8% consumió drogas ilegales como marihuana, cocaína, PBC, mientras que el 3,5% aceptó haber consumido drogas medicas tranquilizantes y estimulantes mayormente. (*figura 5*).

Figura 6

Tipos de Drogas Consumidas por Adolescentes



FUENTE: DEVIDA ESTUDIO 2018.

Entre los adolescentes, según DEVIDA (2018) la edad de inicio para el consumo de drogas es de 13 años para drogas legales, 12 años para drogas ilegales para drogas medicas. Otro de los resultados obtenidos fue el de la necesidad de una orientación y tratamiento de drogas, dando como conocimiento que el 43.5% necesitan una orientación sobre las drogas mientras que el 10.4% de los participantes necesita algún tipo de tratamiento contra las drogas legales e ilegales.

1.1.4.VIOLENCIA FAMILIAR:

El Plan de Desarrollo Concertado del distrito menciona que otro de los principales problemas por los que atraviesa el distrito de José Leonardo Ortiz es la violencia

familiar, que pone en riesgo el desarrollo integral de la población, específicamente en sus etapas de niñez y adolescencia.

Durante los periodos de 2019 al 2020 se nota una disminución de los casos de violencia familiar, como consecuencia de la aparición del COVID-19. Entre la temporada de marzo a junio del 2020 la asistencia a personas violentadas estuvo a cargo del Equipo Itinerante de Urgencias y la línea 100 designada por el MIMP, mientras que para los periodos de 2020 al 2021 se ve un aumento de los casos reportados.

La población atendida a través del Programa Nacional Aurora a través del CEM en el distrito de José Leonardo Ortiz durante el periodo del 2019 al 2021 se detalla en los siguientes cuadros:

Tabla 2

Casos de Personas Atendidas por Violencia Familiar en el Distrito Según Sexo

AÑO	CASOS DE PERSONAS ATENDIDAS POR VIOLENCIA FAMILIAR EN JOSÉ L. ORTIZ		
	TOTAL	SEXO	
		MUJERES	HOMBRES
2021	833	735	98
2020	493	457	36
2019	868	809	59

FUENTE: UGIGC-AURORA-MIMP 2021

Según el CEM (2021) indica que los principales causantes que intervienen en la violencia familiar son la imposición de los diversos roles de género tradicionales, la dureza con la que desarrollan las relaciones, las creencias en cuanto a obediencia, la disciplina y la independencia de sus familiares, siendo más afectada la población femenina.

Tabla 3

Personas Atendidas por Violencia Familiar en el Distrito Según Grupo de Edad.

AÑO	CASOS DE PERSONAS ATENDIDAS POR VIOLENCIA FAMILIAR EN JOSÉ L. ORTIZ			
	TOTAL	GRUPO DE EDAD		
		NIÑOS Y ADOLESCENTES	ADULTOS	ADULTO MAYOR
2021	833	203	577	53
2020	493	125	350	18
2019	868	175	660	33

FUENTE: UGIGC-AURORA-MIMP 2021

El MIMP menciona que durante el año 2020 además de los casos atendidos por el CEM, el Equipo Itinerante de Urgencias y la línea 100 atendieron un total de 713 y 5328 personas a nivel regional respectivamente. Mientras que durante el 2021 la línea 100 atendió 4022 casos a nivel regional.

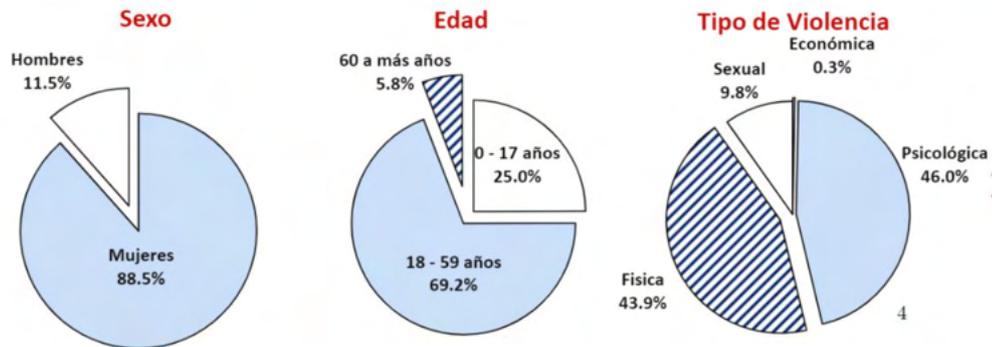
Según los estudios realizados por la Revista de Enfermedades no Transmisibles FINLAY (2017), se sabe que el entorno social y cultural en el que crecen los niños, niñas y adolescentes está estrechamente relacionado con sus percepciones de los diferentes tipos de violencia, siendo la violencia física, psicológica y sexual los tipos de violencia más frecuentes en ellos.

La tabla anterior nos muestra un estimado de población adolescente que sufren de violencia familiar al que brindaremos apoyo a través de nuestro centro de desarrollo integral.

Según el CEM (2021) de la comisaría del distrito de José L. Ortiz, lo que caracteriza a las víctimas de violencia es lo siguiente:

Figura 7

Características de las Personas que son Víctimas de Violencia Familiar



FUENTE: UGIGC-AURORA-MIMP 2021

Gonzales, R. (2003) en su artículo Jóvenes y Violencia hace referencia que observar algún acto de violencia dentro de la familia, es el principal factor de riesgo, siendo en el caso de los niños, una conducta repetitiva en su vida adulta y, para las niñas, una conducta pasiva de consentimiento para la violencia. Menciona también que los problemas emocionales, de conducta y cognitivos de los adolescentes son más elevados cuando se vive en un ambiente donde existe algún tipo de violencia familiar

EMBARAZO ADOLESCENTE:

El embarazo adolescente es un problema social en constante crecimiento tal como lo menciona el Plan de Desarrollo Concertado del Distrito (2012-2021) además indica que es en esta etapa en donde se experimentan cambios, tanto físicos, psicológicos y sociales, los mismo que requieren de un seguimiento y apoyo por parte de la familia y profesionales evitando que se desencadenen problemas donde muchas veces se pone en riesgo la vida de la adolescente como del niño nacido.

Según datos obtenidos del censo realizado por el Centro de Salud, en el distrito de José L. Ortiz de enero a diciembre del año 2019 se registraron 452 nacimientos de madres adolescentes de entre 12 y 17 años de edad. (*ver tabla 4*).

Tabla 4

Porcentaje de Embarazos Adolescentes del Distrito Respecto al Total

Porcentaje de Embarazos Adolescentes del distrito Respecto al Total			
Edad	Embarazos Adolescentes	Total, de Embarazos	%
12 a 17 años	452	4475	10.11%

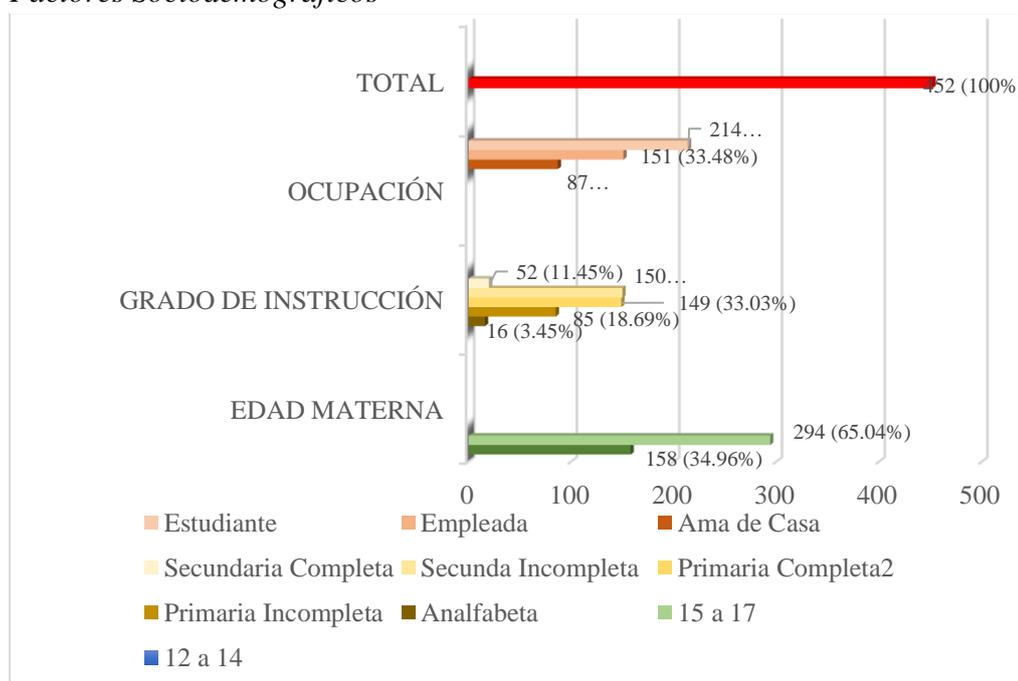
FUENTE: C.S JOSÉ LEONARDO ORTIZ 2019.

Los factores sociales que acrecientan la problemática del embarazo adolescente en el distrito son los siguientes:

a) Factores Sociodemográficos:

Figura 8

Factores Sociodemográficos



FUENTE: C.S. JOSÉ LEONARDO ORTIZ 2019

Según la Mesa de Concertación (2018) “Un Problema de Salud Pública, de Derechos y Oportunidades para las Mujeres y de Desarrollo para el País”, indica que las principales causas de embarazo adolescente refieren al prematuro inicio de la vida

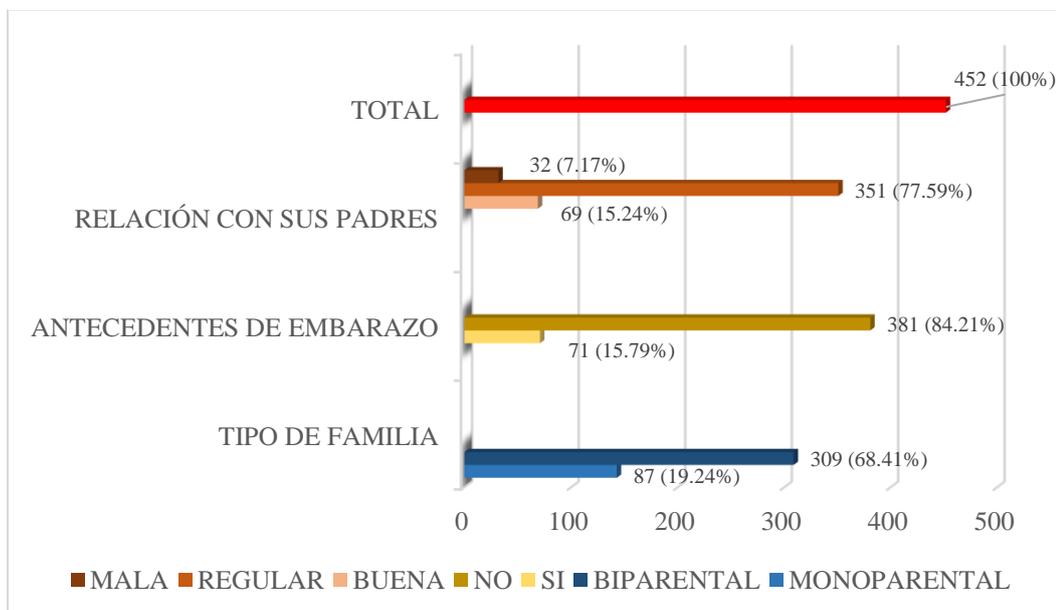
sexual, muchas veces en una edad en la que no se ha alcanzado la madurez tanto física como psicológica, la educación de la madre que en su mayoría son estudiantes que se ven obligadas a abandonar sus estudios.

Estos resultados nos arrojan la necesidad de incluir en nuestro programa, espacios de orientación como espacios de educación para poder lograr que las madres adolescentes terminen su educación secundaria y puedan lograr aprender un oficio.

b) Factores Familiares:

Figura 9

Factores Familiares.



FUENTE: C.S. JOSÉ LEONARDO ORTIZ 2019

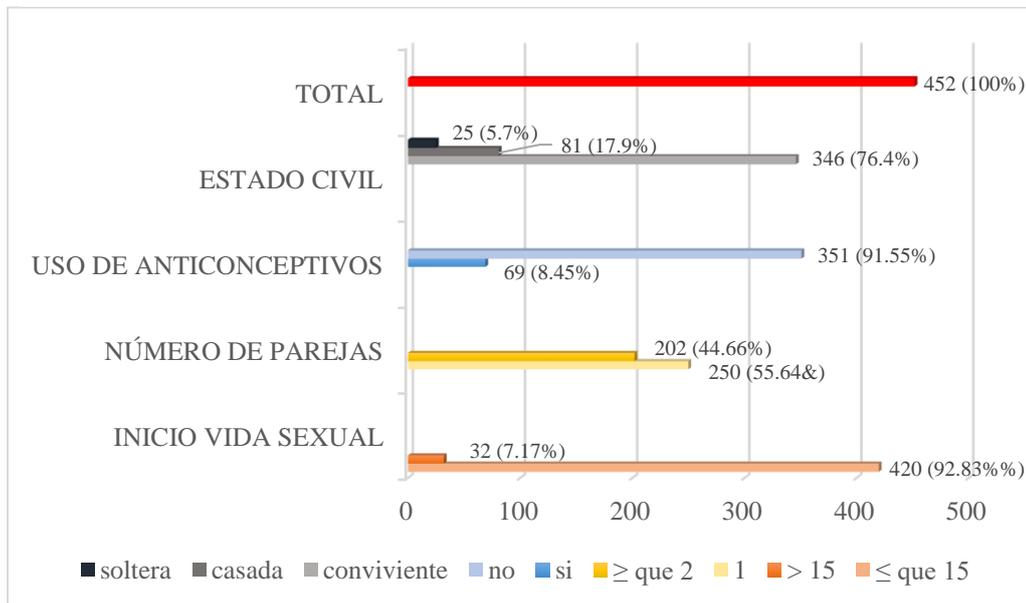
Según Salim M, Delgado C, Sánchez A. (2017) En su artículo Embarazo en la Adolescencia y Familia. 2017, Concluyen que existen deficiencias en cuanto a la comunicación, lo que hace difícil transmitir experiencias y conocimientos. Por ellos los adolescentes rehúyen a dialogar temas de sexualidad con sus padres, pues perciben la dificultad de sus relaciones debido a las incomprensiones de estos y el temor a cómo reaccionen. Los padres de igual manera no propician el cambio de esta información, lo que hace que la información sobre sexualidad sea escasa y exista poca confianza entre padres e hijas.

Analizando estos resultados podemos concluir que se deberá incluir en el programa, espacios de atención psicológica donde se brinde orientación personal y en familia.

c) Factores Sexuales:

Figura 10

Factores Sexuales.



FUENTE: C.S JOSÉ LEONARDO ORTIZ 2019

Según Gomes, C y Montoya, L (2014) en su estudio Factores Sociales, Demográficos, Familiares y Económicos Relacionados con el Embarazo en Adolescentes, Área Urbana, Briceño, señala que entre las adolescentes que conviven en pareja, el riesgo de un embarazo aumenta 16.47 veces. También mencionó que en comparación con las mujeres cuya vida sexual se inició en edades superiores, las adolescentes que iniciaron a una edad anterior a los 15 años tenían un riesgo 1,56 veces mayor de embarazo. Por último, el poco uso de métodos anticonceptivos pueden aumentar el riesgo de embarazo no deseado e infección por ITS.

1.1.5. EDUCACIÓN:

En el distrito de José Leonardo Ortiz, según el Plan Local De Seguridad Ciudadana (2017), la problemática que aqueja al sector educativo y que genera la deserción escolar son los siguientes:

- Drogadicción.
- Alcoholismo.
- Bullying.
- Situación económica.
- Enfermedad.
- Violencia Familiar.

Tabla 5

Factores que Influyen en la Deserción Escolar

GRADO	TOTAL	SITUACIÓN ECONÓMICA	VIOLENCIA	ENFERMEDAD	OTROS (*)
1	2411	36	1	2	30
2	2203	26	0	2	29
3	2214	26	0	1	28
4	2006	29	0	0	28
5	1888	15	0	1	19
TOTAL	10722	132	1	6	134

FUENTE: PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE JOSÉ L. ORTIZ

(*) OTROS: SE CONSIDERA DENTRO DE OTROS LOS TEMA DE BULLYING, DROGA Y ALCOHOL.

Según Carrillo, S (2021) “Perú Debate 2021”, informa que al país le está yendo bien en términos de acceso a la educación. Sin embargo, las brechas y desigualdades entre las poblaciones más desfavorecidas han aumentado, es decir, la educación y condiciones similares no están garantizadas para todos los estudiantes. La investigadora señaló que, debido a la crisis de salud, el nuevo gobierno "recibirá un sistema educativo débil con brechas crecientes".

Carboní, R. (2015) menciona que se puede observar una ruptura entre el sistema educativo en general y las instituciones educativas en particular, que se refleja en la brecha entre las necesidades sociales (lo que los adolescentes quieren y necesitan aprender) y la provisión de facilidades (estructuras rígidas, estancadas en la teoría y la práctica con poco o sin funcionalidad para el público).

Todo lo antes mencionado hace indispensable la creación e innovación de una infraestructura que contribuya a mejorar el desarrollo integral de los adolescentes, utilizando así su tiempo libre, por tanto, es beneficioso para la integración de los adolescentes en la sociedad. En base a esto surge el siguiente planteamiento del problema:

¿La falta de infraestructuras adecuadas influye al correcto desarrollo integral de los adolescentes?

1.2. OBJETIVOS:

1.2.1.OBJETIVO GENERAL:

Dotar de una infraestructura arquitectónica para un centro de desarrollo integral para adolescentes bajo vulnerabilidad psicosocial, que contribuya a la solución de las problemáticas psicosociales del distrito de José Leonardo Ortiz.

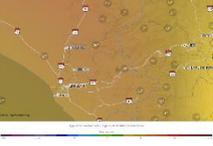
1.2.2.OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

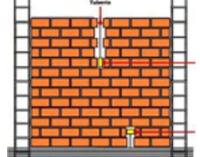
- Tipificar y cuantificar a los usuarios afectados, según el tipo de vulnerabilidad al que se encuentren sometidos.
- Establecer las actividades que ayuden a evitar que los jóvenes caigan en problemas psicosociales.
- Definir espacios arquitectónicos con condiciones de diseño específico que logren satisfacer las necesidades del usuario.
- Determinar la ubicación idónea del terreno dentro de la zona de influencia de los conflictos analizados.

II. MARCO ANÁLOGO:

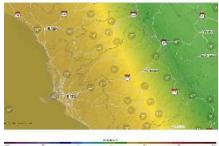
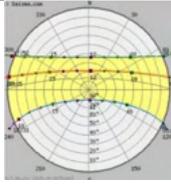
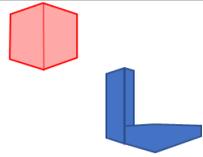
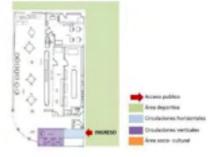
2.1. ESTUDIO DE CASOS URBANO-ARQUITECTÓNICOS SIMILARES:

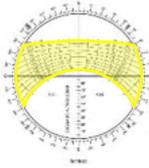
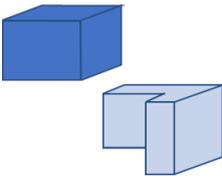
2.1.1. CUADRO SÍNTESIS DE LOS CASOS ESTUDIADOS:

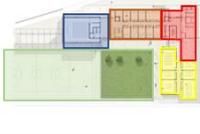
CUADRO SÍNTESIS DE CASOS ESTUDIADOS				
Caso 1		Casa Comunal de la Juventud		
Ubicación: Chiclayo - Perú		Proyectistas: Jorge Garrido Lecca		Año de Construcción: 1985
Resumen: Esta institución fue pensada para coadyuvar urgentemente a la formación integral de la juventud amenazada por innumerables factores morales y sociales.				
Análisis Contextual				Conclusiones
Emplazamiento		Morfología del Terreno		
El proyecto está emplazado el distrito de Chiclayo, entre la Av. José Leonardo Ortiz y la Ca. Manuel María Izaga.		Terreno regular con topografía llana, cuenta con 18,703 m2.		El proyecto se ubica en el centro cívico de Chiclayo, por lo tanto, está relacionado con un entorno de servicios a la comunidad.
Análisis Vial		Relación con el entorno		Aportes
El edificio colinda con un Av. De alto flujo vehicular, y su ingreso por una calle de menos flujo.		El edificio se desarrolla en una zona de viviendas, edificios públicos y posterior al terreno se ubica una huaca.		No crea vacíos fronterizos, sus 4 fachadas tienen conexión con el exterior.
Análisis Bioclimático				Conclusiones
Clima		Asoleamiento		
Con la excepción de algunos inviernos, se puede decir que tiene un clima variado, sin temperaturas muy calientes o muy frías que requieran de control climático.		Debido a que el sol tiene su recorrido por el este, en el proyecto se evitan abrir vanos de ventanas hacia ese lado. Todos sus vanos son abiertos hacia el sur, sur y oeste.		Separa los bloques para poder tener buena ventilación e iluminación.
Vientos		Orientación		Aportes
Los vientos en esta zona son provenientes del sur y varían entre los 10 y 20km/h.		Debido a que el sol tiene su recorrido por el este, en el proyecto se evitan abrir vanos de ventanas hacia ese lado. Todos sus vanos son abiertos hacia el sur, sur y oeste.		La similitud de condiciones climáticas ya que están dentro de la misma provincia donde haremos el nuevo proyecto.

Análisis Formal			Conclusiones	
Ideograma Conceptual		Principios Formales		
Separar los bloques por usos.		Geometría Espacialidad		La idea generatriz es vincular bloques por espacios públicos y áreas verdes.
Característica de la Forma		Materialidad	Aportes	
El proyecto se concibe como un gran complejo en donde existen varios bloques.		Los materiales usados para este proyecto no son variados debido a que no estaba dentro del proyecto mostrar texturas. Predomina el hormigón.		Sistema constructivo tradicional de la zona.
Análisis Funcional			Conclusiones	
Zonificación		Organigramas		
El proyecto está dividido en 4 zonas, educativo, recreativo, vivienda y comunitario.		Los ambientes se agrupan y se organizan de acuerdo a su zona y uso.		Por la posición de los bloques el usuario recorre todo el complejo.
Flujogramas		Programa Arquitectónico	Aportes	
Usuario Trabajador Residente		Contiene áreas administrativas, culturales, educativas deportivas.		Similitud de áreas y usos por mantener el mismo contexto social de José Leonardo Ortiz.

CUADRO SÍNTESIS DE CASOS ESTUDIADOS				
Caso 2		Palacio Juvenil		
Ubicación:	Lima - Perú	Proyectistas:	Año de Construcción: 2006	
Resumen:		El edificio fue inaugurado en el 2006, y fue creado como un requerimiento de sus pobladores para comenzar un nuevo ciclo de fortalecimiento del distrito. Intento ser un hito importante en el distrito.		
Análisis Contextual			Conclusiones	
Emplazamiento		Morfología del Terreno		
El proyecto está emplazado el distrito de los olivos, entre la Av. Universitaria y Av. Las Torres.		Terreno irregular, con topografía llana, cuenta con 7,755.80 m2.		El proyecto se ubica en una zona cultural, cerca de la Huaca Garagay, componiendo una gran zona que aporta a la comunidad.
Análisis Vial		Relación con el entorno	Aportes	
El edificio se encuentra en una Av. Principal, siendo esta la más transitada. Se puede llegar al complejo en micros y		El edificio se desarrolla en una zona de viviendas y posterior al terreno se ubica una huaca.		Busca ser un hito y su escala no rompe con el perfil urbano porque esta frente a avenida de gran dimensión, respetando así sus parámetros.

combis.				
Análisis Bioclimático				Conclusiones
Clima		Asoleamiento		
Clima templado que no hace necesario un sistema de calefacción.		Todos sus vanos son abiertos hacia el sur, sur y oeste.		Su buen estudio ambiental permite orientar sus aperturas de tal forma que no genere problemas dentro del edificio.
Vientos		Orientación		Aportes
Los vientos en esta zona son provenientes del sur y varían entre los 10 y 20km/h.		La fachada principal del edificio da hacia el suroeste. (Av. Universitaria).		Similitud de condiciones climatológicas, dando así posibles orientaciones de fachadas y a los vanos.
Análisis Formal				Conclusiones
Ideograma Conceptual		Principios Formales		
El diseñador propone generar una torre para generar un hito.		Carácter Escala Simetría		Al crecer verticalmente y crear un hito rompe la escala de su entorno.
Características de la Forma		Materialidad		Aportes
El edificio se desarrolla en un solo bloque compacto utilizando la forma de una torre.		Los materiales usados para este proyecto no son variados debido a que no estaba dentro del proyecto mostrar texturas. Predomina el hormigón.		Densificar una masa verticalmente y poder liberar espacio a su alrededor.
Análisis Funcional				Conclusiones
Zonificación		Organigramas		
Al ser una sola pieza la zonificación es por pisos.		Los ambientes se ven agrupados de acuerdo a su uso.		Al ser un solo bloque la circulación es lineal y vertical, dando respuestas de zonificación por pisos.
Flujogramas		Programa Arquitectónico		Aportes
Toma en cuenta el visitante y el residente de dicho edificio		Contiene áreas administrativas, culturales, educativas deportivas.		Similitud de zonas con el proyecto a realizar

CUADRO SÍNTESIS DE CASOS ESTUDIADOS				
Caso 3		Centro de Rehabilitación - Proyecto		
Ubicación: Compostela - España		Proyectistas: Elsa Urquijo Arquitectos		Año de Construcción: 2012
Resumen: El centro de rehabilitación que está enfocado en atender a personas de ambos géneros, de cualquier edad que presenten drogodependencia, para su reinserción a la sociedad.				
Análisis Contextual				Conclusiones
Emplazamiento		Morfología del Terreno		
El proyecto está emplazado de Santiago de Compostela, entre la Rúa Cottolengo y la calle de Enrique Vidal Abascal.		Terreno irregular, con topografía ligeramente accidentada, cuenta con 2,996 m2.		El edificio se adapta a la topografía del lugar y procura mantener la misma altura de su entorno inmediato.
Análisis Vial		Relación con el Entorno		Aportes
El edificio se encuentra cerca de una vía por donde para el transporte público (Rúa de Restollal) con eso tenemos accesibilidad por medio público y privado.		El ingreso del edificio está ubicado hacia el suroeste.		
Análisis Bioclimático				Conclusiones
Clima		Asoleamiento		
Podemos observar un clima variado ente los 6° siendo la más baja y 24° siendo la más alta.		El edificio cuenta con voladizos y variantes en las alturas para reducir y proteger de la incidencia solar.		Está posicionado para beneficiarse de las incidencias climáticas y protege del sol mediante elementos lineales.
Vientos		Orientación		Aportes
Los vientos es esta zona son proviene del suroeste a noreste, en promedio alcanzan los 28km/h.		El ingreso del edificio está ubicado hacia el suroeste.		
Análisis Formal				Conclusiones
Ideograma Conceptual		Principios Formales		
El diseñador propone una L de tal forma que genera un espacio público tensionado entre ambas alas.		Continuidad Lineal Sobriedad		Los diseñadores tomaron el concepto de la proyección lineal la cual genera dirección y un desarrollo.
Característica de la Forma		Materialidad		Aportes
Edificio en L que responde a tipología pabellón.		En el edificio predomina el hormigón y el cristal.		

Análisis Funcional			Conclusiones
Zonificación	Organigramas		
<p>Área medica Área recreativa Servicios Auditorio.</p> 	<p>Los ambientes se ven agrupados de acuerdo a su uso.</p> 	<p>Limpieza y sencillez en el diseño que permite mejor fluidez al momento de recorrer el edificio.</p>	
Flujogramas		Programa Arquitectónico	Aportes
<p>El recorrido del visitante o trabajador va acorde a la funcionalidad del edificio.</p> 	<p>Programa que prioriza la atención médica y se destaca la terapia ambulatoria.</p>		<p>El área de terapia ambulatoria que aporte al tema de los problemas psicosociales.</p>

2.1.2 MATRIZ COMPARATIVA DE APORTE DE CASOS:

Tabla 6

Matriz Comparativa de Aportes

MATRIZ COMPARATIVA DE APORTES DE CASOS			
	CASO 1	CASO 2	CASO 3
Análisis Contextual	Se implanto en el centro cívico de Chiclayo para tener mayor accesibilidad.	El proyecto busca ser hito arquitectónico esto debido a su gran altura.	Aprovechamiento de la topografía de lugar.
Análisis Bioclimático	Debido a estar dentro de la provincia las incidencias climáticas son narecidas.	Orientación del edificio en respuesta a evitar posibles molestias con el asoleamiento.	Aprovecha y soluciona problemas de asoleamiento y ventilación.
Análisis Formal	Vinculación de bloques por medios de espacios públicos.	Densifica sus ambientes en una sola torre de forma que libera su primera planta.	Tensión entre bloques para generar áreas públicas.
Análisis funcional	Dentro de su programa encontramos servicios médicos, psicológicos y de orientación.	Dentro de su programa encontramos salas de apoyo (psicológica, drogadicción)	Añade a su programa ambiente para dar terapia ambulatoria

III. MARCO NORMATIVO:

3.1. SÍNTESIS DE LEYES, NORMAS Y REGLAMENTOS APLICADOS EN EL PROYECTO URBANO ARQUITECTÓNICO:

Tabla 7

Síntesis de Leyes y Normas.

MARCO NORMATIVO	
Normatividad Internacional	
1	MINISTERIO DE SALUD DE ECUADOR Acuerdo Ministerial # 339 CAPÍTULO II clasificación de los centros de recuperación, artículo 6
2	ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD: Plan de acción de desarrollo y salud de adolescentes y jóvenes en las Américas.
Normatividad Nacional	
3	MINSA: Decreto Supremo N° 13-2006-SA. Reglamento de Establecimientos de Salud y Servicios Médicos de Apoyo - Artículos 44, 48 y 49. Norma Técnica N° 113 MINSA/DGIEM, artículo 6.1. Norma Técnica N°021 MINSA/DGSP, Norma Técnica para la Atención Integral de Salud en la etapa Adolescente, artículo 6.1. Norma Técnica de Salud Mental 138-MINSA-2017-DGIEM, artículo 6.7.2 y 6.7.3.
4	MINEDU: Norma Técnica Criterios de Diseño para Locales Educativos <i>R. V.M N°084-2019-MINEDU.</i> Capítulos III y IV.
5	Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento Reglamento Nacional de Edificaciones <i>Norma A.010 - Condiciones Generales de Diseño.</i> <i>Norma A.040 – Educación.</i> <i>Norma A.050 – Salud.</i> <i>Norma A.080 – Oficina.</i> <i>Norma A.090 - Servicios Comunes</i>

	<p><i>Norma A.100 - Recreación y deportes</i></p> <p><i>Norma A.120 - Accesibilidad Universal en Edificaciones.</i></p> <p><i>Norma A.130 - Requisitos de Seguridad.</i></p> <p><i>Sistema Nacional de Estándares de Urbanismo</i></p>
6	<p>Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres</p> <p><i>Decreto Supremo N. 002-2018-pcm-Cálculo de aforo-Anexo 15</i></p>
Documentos Especializados	
7	<p>Documento Técnico Centro de Desarrollo Juvenil, un modelo de atención integral de salud para adolescentes 2006 aprobado por RM N° 328-2006/MINSA:</p> <p>Capítulos 6.2, 6.3.</p>
8	<p>Plan Verde Coronel 2050 (Edición 2. Año 2012 Chile)</p> <p>Capítulo 5, Criterio de diseño para nuevas áreas verdes.</p>

IV. FACTORES DE DISEÑO:

4.1. CONTEXTO:

4.1.1. Lugar:

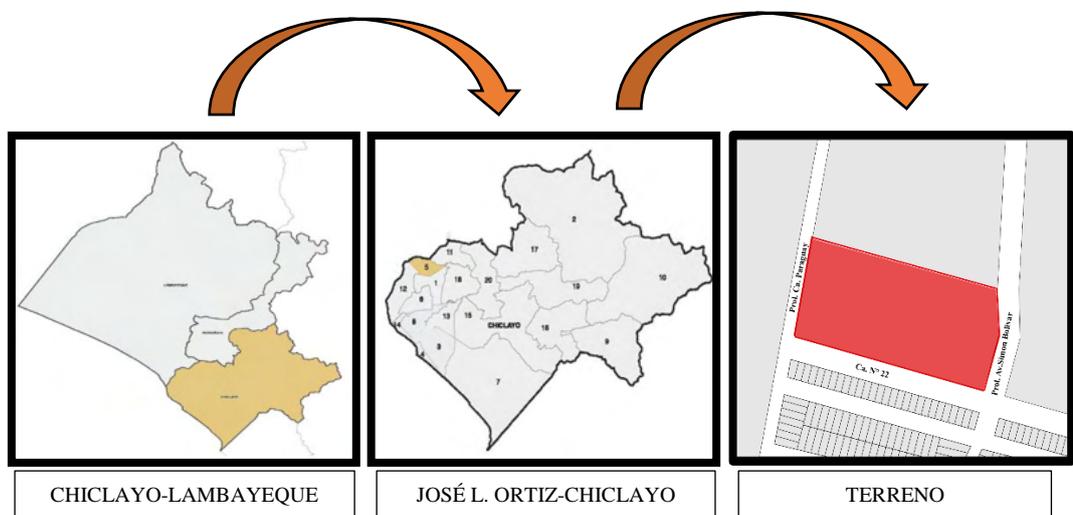
Para la década de los 40 la ciudad de Chiclayo experimentaba una gran concentración urbana, convirtiéndose en un problema, luego de la expropiación de terrenos de la quinta Barsallo en 1943, se creó el distrito de José Leonardo Ortiz, por el entonces presidente Manuel Prado Ugarteche en el año de 1951, bajo el nombre de San Carlos, nombre que fue cambiado por el actual en el año de 1966 en honor al prócer lambayecano José Leonardo Ortiz Salcedo.

El Distrito de José Leonardo Ortiz forma parte tanto de la provincia de Chiclayo como de la región Lambayeque. Está localizada en la parte baja del Valle Lambayeque, en la zona norte de Chiclayo (*ver figura 11*). Se encuentra Geográficamente ubicada a 40 msnm de altitud, con una latitud de $06^{\circ} 44' 54''$ y una longitud de $79^{\circ} 50' 06''$. El distrito desde su creación ha tenido un crecimiento desorganizado, producto de las migraciones.

La población del distrito aún mantiene vivas sus costumbres a través de sus celebraciones festivas, sus creencias culturales y religiosas y sus costumbres gastronómicas.

Figura 11

Ubicación del Terreno.



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA.

4.1.1.1 Entorno Mediato:

Figura 12

Contexto Mediato - Uso de Suelos



FUENTE: GOOGLE EARTH. ELABORACIÓN: PROPIA.

Según podemos observar en el gráfico, el entorno mediato del terreno está conformado mayormente por terrenos de expansión urbana.

4.1.1.2 Entorno Inmediato:

Figura 13

Contexto Inmediato - Uso de Suelos.



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA.

En la figura podemos observar que en el entorno inmediato tenemos el área de

expansión en mayor cantidad.

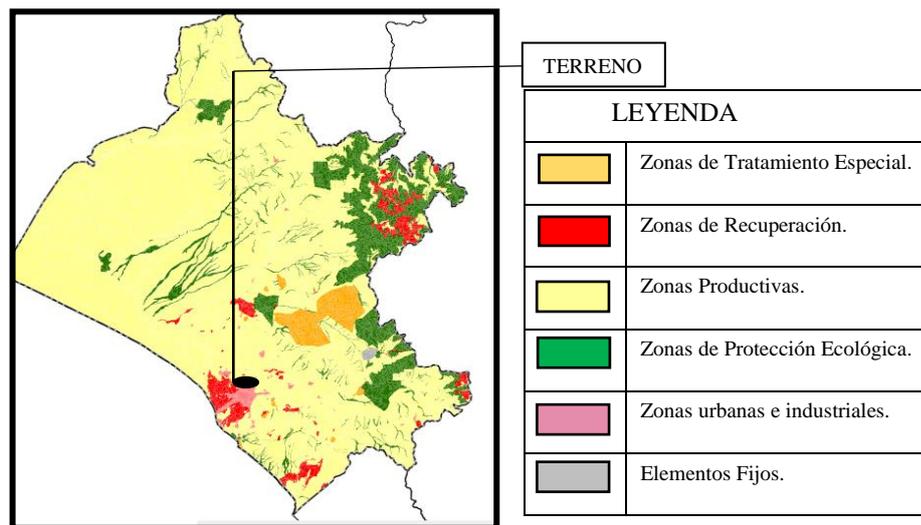
4.1.2 Condiciones Bioclimáticas:

Por lo general se presenta un clima variado, manteniendo una temperatura promedio de 24°, aumentando entre los meses de verano y disminuyendo en los meses de invierno.

- Usos de Suelo General:

Figura 14

Clasificación General de Suelos.



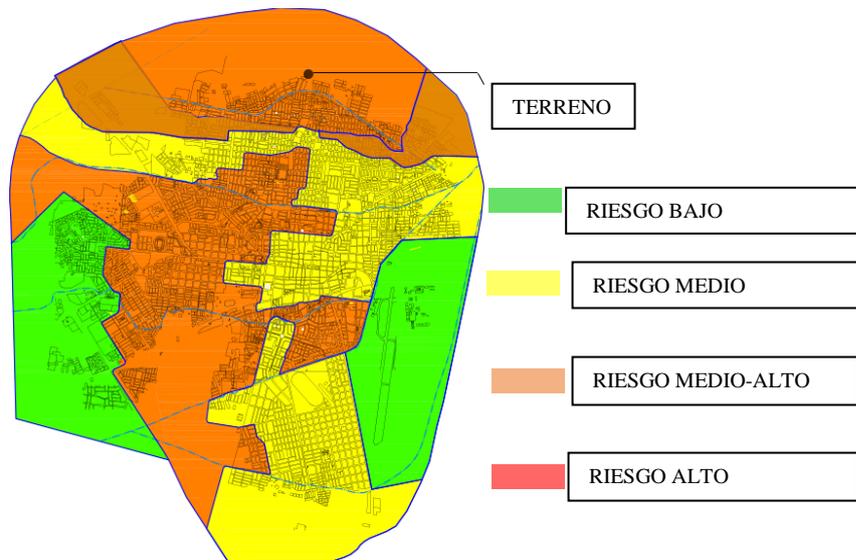
FUENTE: GOBIERNO REGIONAL DE LAMBAYEQUE.

Según el Gobierno Regional, el lote se ubica en el sector urbano y es idóneo para la edificación de equipamientos urbanos.

- **Riesgo de Inundación:**

Figura 15

Riesgo por Inundación.



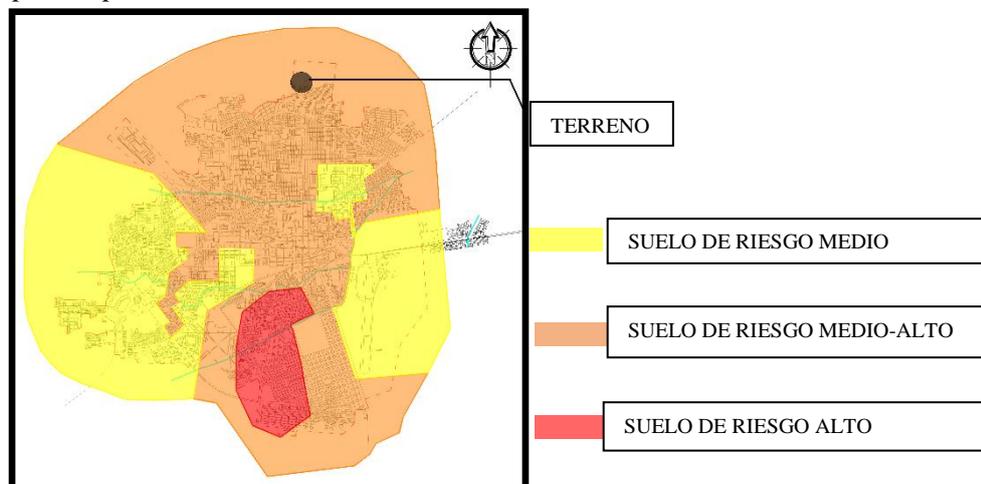
FUENTE: INDECI

Debido a la ubicación, no solo el terreno, sino todo el distrito de José Leonardo Ortiz está situado en un área con riesgo de inundación Media-alta.

- **Peligro por Capacidad Portante:**

Figura 16

Riesgo por Capacidad Portante.



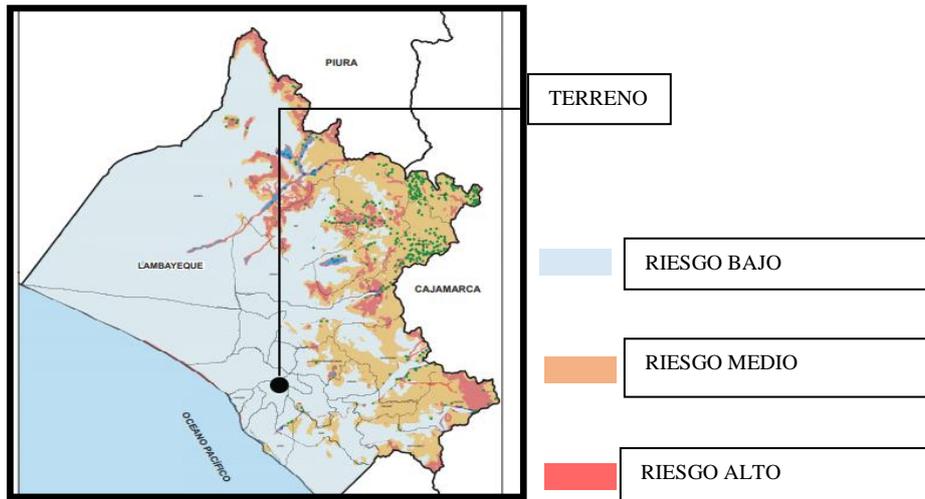
FUENTE: INDECI

Según INDECI, el solar se encuentra situado en un sector de riesgo por capacidad portante media-alta.

- **Peligro por Deslizamiento:**

Figura 17

Peligro por Deslizamiento



FUENTE: MINAM.

Según el MINAM, el solar se encuentra situado en un sector de riesgo bajo ante deslizamientos.

- **Asolamiento:**

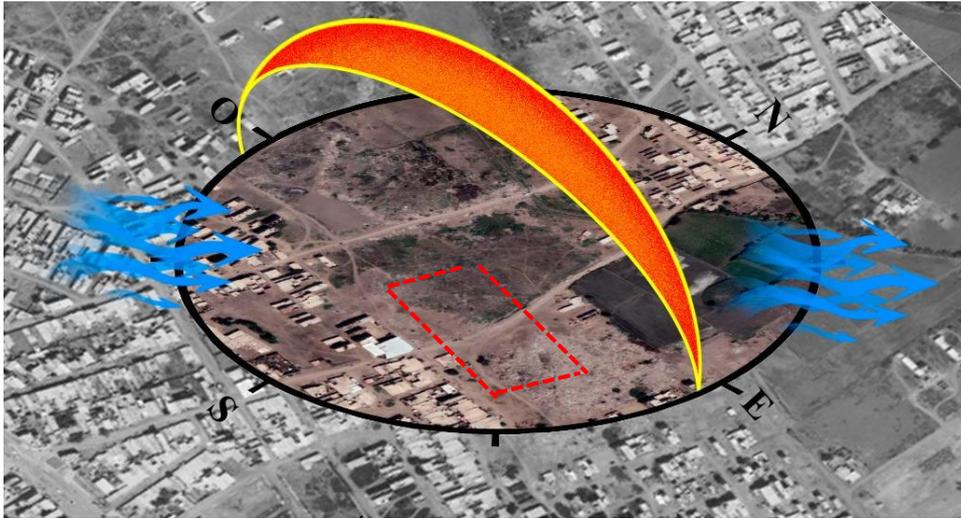
El sol a nivel del terreno tiene una trayectoria de este a oeste, existe un aprovechamiento de la luz solar de casi 12 horas al día, siendo la hora de salida 6:15 A.M, ocultándose a las 18:25 P.M. Siendo la parte frontal y la parte posterior los que reciben mayor cantidad de sol durante el día y el atardecer respectivamente. (*ver figura 14*)

- **Vientos:**

Los vientos tienen una trayectoria de Sur Este a Norte, con una velocidad que varía de 15 a 32 k/h, según el plan de prevención ante desastres del SENAMI, las direcciones pueden variar según las épocas, pudiendo ser se sur a norte y desde la costa hacia el mar. (*ver figura 14*)

Figura 18

Asoleamiento y Vientos en el Distrito de José L. Ortiz.



FUENTE: SENAMI. ELABORACIÓN: PROPIA.

Podemos tomar como referencia la imagen 18 al momento de realizar el emplazamiento de nuestro diseño para optimizar el uso tanto de la iluminación natural como de la ventilación.

- Precipitación Pluvial:

Tanto a nivel del terreno como a nivel distrital, las lluvias son muy escasas, teniendo precipitaciones anuales de 208 mm, a excepción de algunas temporadas donde se suceden los fenómenos climáticos como el del niño y de la niña, donde las precipitaciones alcanzan los 1580 mm. (*ver figura 19*).

Figura 19

Precipitación Pluvial.



FUENTE: SENAMI.

- **Humedad:** La humedad en la zona del terreno en promedio es de 82% anual, siendo la máxima de 85% entre los meses de invierno y la mínima de 65% durante los meses de verano, según SENAMI.

- **Contaminación Visual:** A los alrededores del terreno seleccionado es muy común ver afiches, pinturas y propagandas en muy mal estado además de viviendas en muy mal estado, generando una sensación de abandono, y que ha ido incrementándose a lo largo de los años.

Figura 20

Contaminación Visual.



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA.

4.2. PROGRAMA ARQUITECTÓNICO:

4.2.1. ASPECTOS CUALITATIVOS:

4.2.1.1 Tipo de Usuario y Necesidades:

Tabla 7

Caracterización y necesidades de usuarios

CARACTERIZACIÓN Y NECESIDADES DE USUARIOS			
Usuarios	Necesidad	Actividad	Espacios Arquitectónicos
Jóvenes	Espacio para hacer consulta médica.	Consulta Médica	Consultorio Médico (ginecología, general)
Jóvenes	Espacio que propicie la superación de traumas.	Tratarse	Salas de Terapia Psicológica
Jóvenes	Espacio para evaluación del comportamiento o del usuario.	Rehabilitarse	Sala de Terapia de Rehabilitación
Jóvenes	Espacio para venta y alimentación.	Aprender	Talleres (recreación y oficios)
Jóvenes	Espacio para realizar actividades educativas.	Estudiar Investigar	Salones de refuerzo educativo
Jóvenes	Espacio para el desempeño recreativo de los jóvenes.	Jugar Divertirse	Losa deportiva polifuncional

CARACTETIZACIÓN Y NECESIDADES DE USUARIOS			
Usuarios	Necesidad	Actividad	Espacios Arquitectónicos
Personal Administrativo	Brindar información al usuario.	Esperar Informar	Recepción y Espera
Personal Administrativo	Espacios para organizar y planear actividades administrativas.	Administrar Organizar	Oficinas Administrativas
Personal Administrativo	Almacenar equipo administrativo y papelería.	Almacenar	Archivos

CARACTETIZACIÓN Y NECESIDADES DE USUARIOS			
Usuarios	Necesidad	Actividad	Espacios Arquitectónicos
Comunidad	Resguardar los vehículos.	Estacionarse	Estacionamiento
Comunidad	Almacenar la basura.	Botar	Caseta de Residuos Solidos
Comunidad	Espacio para venta y alimentación.	Cocinar Almacenar Preparar	Cafetería
Comunidad	Espacio para charlas y capacitaciones.	Interactuar	Auditorio

CARACTETIZACIÓN Y NECESIDADES DE USUARIOS			
Usuarios	Necesidad	Actividad	Espacios Arquitectónicos
Personal de Servicio	Controlar el ingreso y egreso peatonal.	Vigilar Controlar	Control de Ingreso
Personal de Servicio	Mantener Energía en caso de emergencia.	Abastecer	Sub Estación Eléctrica
Personal de Servicio	Darle seguridad al edificio.	Vigilar Asegurar	Cuarto de Vigilancia.

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

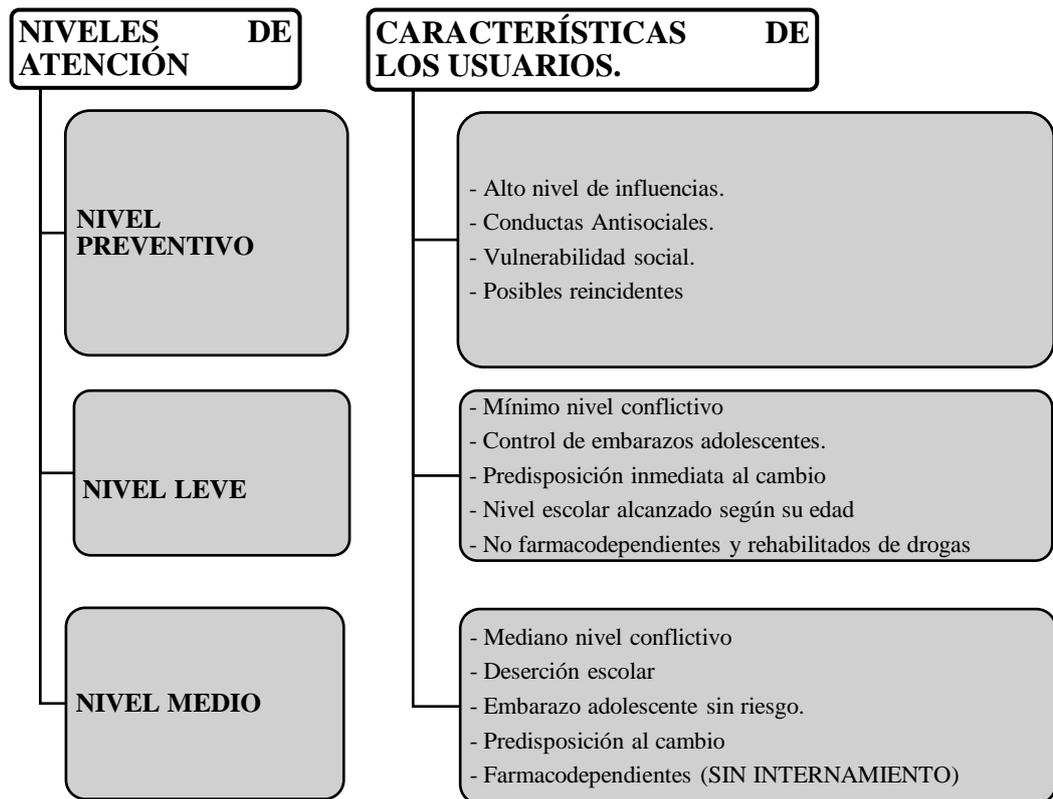
➤ **Tipificar y cuantificar a los usuarios afectados, según el tipo de vulnerabilidad al que se encuentren sometidos.**

- USUARIO PÚBLICO:

- **Sexo:** ambos.
- **Edad:** 12-17 años
- **Nivel de instrucción:**
 - Primaria incompleta
 - Primaria completa
 - Secundaria incompleta
 - Secundaria completa.
 - Sin nivel de instrucción.
- **Tipo de vulnerabilidad:**
 - Delincuencia: En este tipo de vulnerabilidad se cuantificaron 757 adolescentes del grupo etario identificado, lo que representa el 22%.
 - Alcoholismo y drogadicción: En temas de drogas y alcohol se identificó que el 27% de los adolescentes analizados consumieron drogas legales, como tabaco y alcohol, y solo el 3% consumieron drogas ilegales.
 - Violencia familiar: En cuanto a violencia se registraron 203 casos en adolescentes, representando el 24.4% de los casos registrados.
 - Embarazo adolescente: En cuanto a embarazo adolescente se registraron 452 embarazos adolescentes representando el 10.11% de los embarazos adolescentes.
 - Educación: En temas de educación, se registraron 273 deserciones escolares representando el 2.6% de la población estudiantil.
- **Niveles de atención:**
 - Preventiva.
 - Tratamiento leve.
 - Tratamiento medio. (*ver anexo 4*)

Figura 21

Niveles de Atención Según Características de los Usuarios.



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA.

- USUARIO (TRABAJADORES):

Está conformado por personal médico, docentes, psicólogos, personal administrativo, personal de guardianía, personal de mantenimiento.

➤ **Establecer las actividades que ayuden a evitar que los jóvenes caigan en problemas psicosociales.**

- Según Plazola (1999)

Menciona que es necesario utilizar las "terapias ocupacionales" como parte de un enfoque integrado para lograr que el cambio y la reinserción de los adolescentes con problemas se desarrolle de una manera adecuada. Estas terapias se basan en la idea de que los adolescentes deben participar en actividades que sean beneficiosas para la comunidad y que además de eso potencialicen el desarrollo cultural, educativo y laboral, al mismo tiempo que les brinden valores sociales duraderos. Hace referencia también a que se deben incluir actividades deportivas como parte

de su desarrollo y formación integral.

Luego del análisis de la investigación y basado en estudios de instituciones similares, se pudo identificar los programas de prevención y tratamiento para el correcto desarrollo social de los adolescentes.

- **Según Arias A., Canti D., Torres K. (2017)** en su tesis menciona que “Así mismo, tener un control riguroso sobre las problemáticas que aquejan a los adolescentes y afectan su autoestima mediante sesiones individuales y grupales con la psico orientadora, en donde se implementen talleres formativos en donde los estudiantes puedan expresar libremente por medio de juegos o escritos cómo está su autoestima y autoconcepto”.

De igual forma, se pone énfasis en desarrollar proyectos que permitan a los adolescentes aprovechar al máximo su tiempo libre y enfocarse en los programas educativos y recreativos que les interesan. De esta manera, al exponerlos a estos programas en campos de su interés, pueden ampliar sus conocimientos y potencialmente desarrollar habilidades que les pueden ser útiles en el futuro para su desarrollo profesional e incluso llevarlos a actuar de manera opuesta y mantenerse alejado de situaciones donde estén expuestos a diversos problemas como son el ocio, el alcoholismo y la drogadicción, además de la delincuencia y la violencia.

- **Según Olivera J (2005)**, en su artículo “Adolescencia, Deporte y Crecimiento Personal” menciona que los diversos deportes donde se involucre la actividad física intensa y que se enfocan en la reinserción social pueden ser una excelente manera para que los adolescentes canalicen su agresión natural mientras aprenden a controlar su cuerpo y sus instintos. Mediante la práctica de las actividades físicas y el deporte, los jóvenes incrementan su destreza física, hallan sus propios límites corporales y llevan al máximo sus condiciones motrices. También moldean su carácter, adoptan principios morales, se abren al mundo, afianzan su espíritu de trabajo en equipo y adquieren hábitos corporales saludables.

- **Según Espinoza G. (2017)** en su tesis “Requerimientos Arquitectónicos para el Planteamiento de un Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación con Formación Técnica para Adolescentes Infractores, Trujillo”.

Menciona que los adolescentes que se encuentran en situación de detención en estos establecimientos por períodos de tiempo deben ser encaminados hacia un tratamiento de rehabilitación que les ayude a reintegrarse a la sociedad en mejores condiciones, a nivel psicológico como a nivel de desarrollo general. Siguiendo este camino, los adolescentes deben tener acceso tanto a la educación formal en un aula como a la formación práctica en carreras de corta duración que les permitan mantenerse de forma independiente. Al hacerlo, se sentirán más útiles para la sociedad, lo que les permitirá construir y fortalecer su autoestima y les permitirá reintegrarse exitosamente a la sociedad.

- **Según el CEPESJU**, para el tema de embarazo en adolescentes sugiere las siguientes actividades para evitarlos: servicios integrales para la atención de las adolescentes priorizando su salud sexual y reproductiva, medidas informativas con enfoques en métodos anticonceptivos, en el inicio de su vida sexual a edades tempranas, en el ejercicio saludable e informado de los derechos sexuales y reproductivos, medidas que sirven tanto para padres como para adolescentes. Además del acompañamiento psicológico y médico para las adolescentes afectadas.

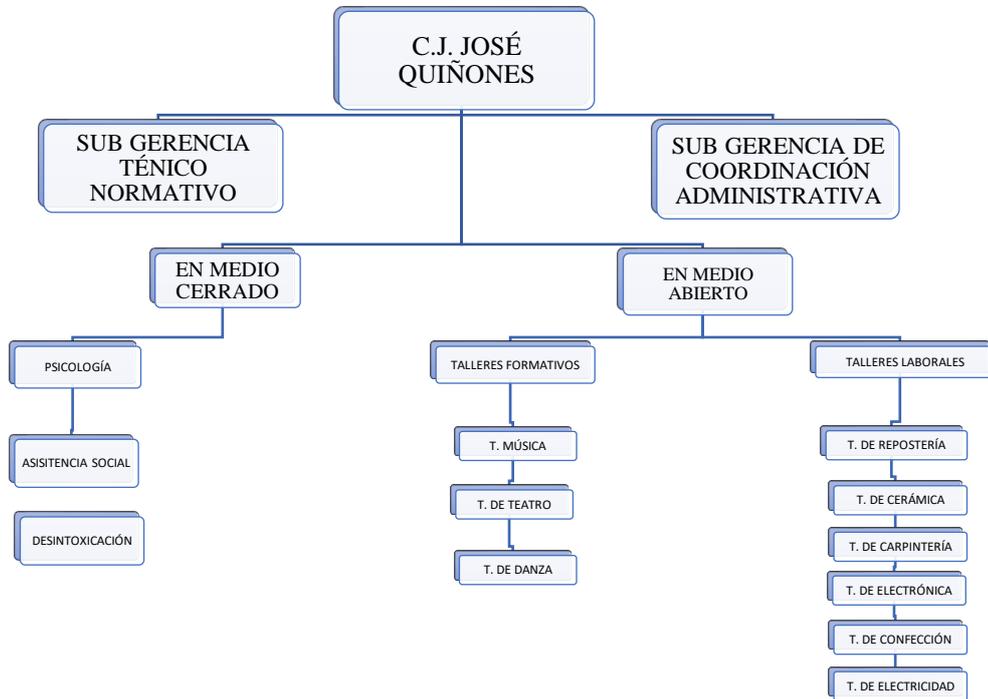
- **Según García M. (2013)** en su tesis menciona lo siguiente

Las diversas instituciones dedicadas al bienestar de los adolescentes deberían incluir actividades de prevención, promoción, protección y rehabilitación dirigidas a quienes más las necesitan, representa la participación y valora el bienestar general. Las áreas necesarias son: Área médica, donde se incluyen médicos, psicólogos, nutricionistas, trabajadores sociales. El área de talleres, donde se enseña algún oficio y donde se realicen reforzamiento académico, el área administrativa, y el área de ocio, donde se realizan diversas actividades de relajación y deporte.

Se toma como referencia el organigrama del Centro Juvenil José Quiñones que brinda asistencia a jóvenes y adolescentes.

Figura 22

Organigrama Funcional del C.J: José Quiñones

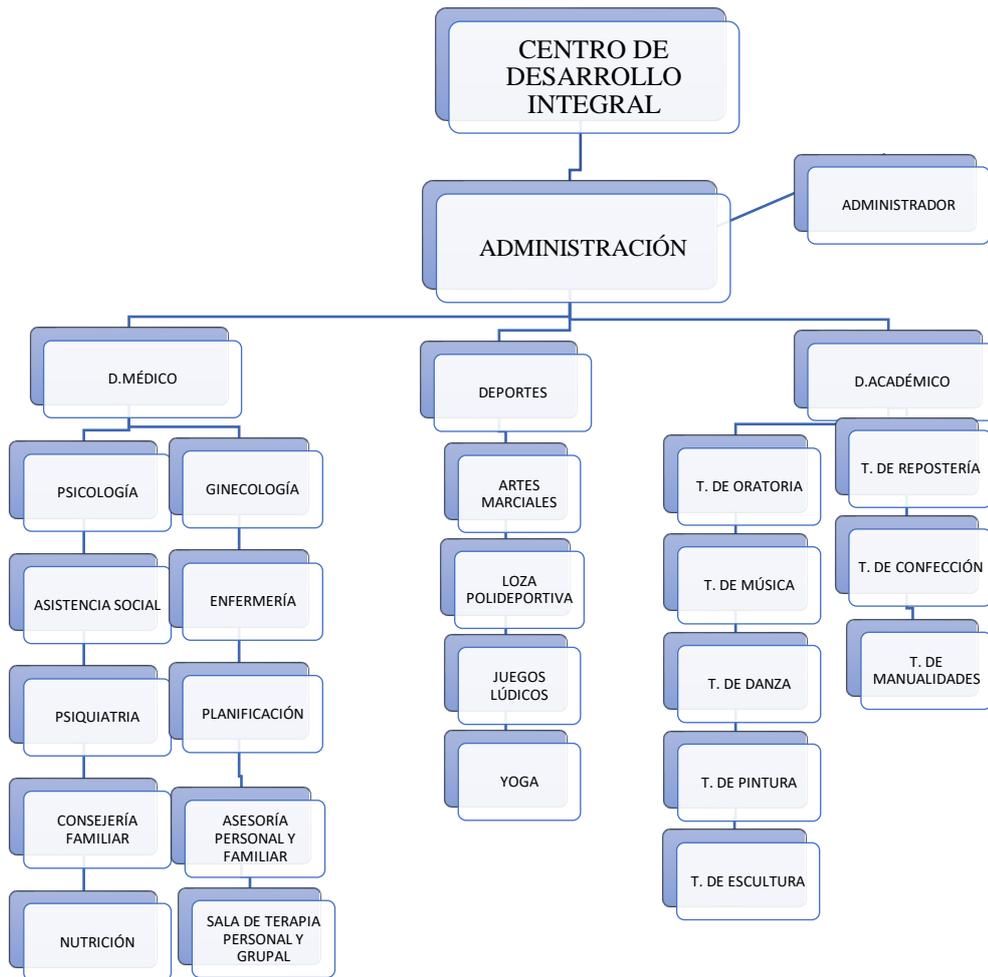


FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA.

De acuerdo al análisis anterior, se sugiere la siguiente estructura organizacional para ayudar en el desarrollo de las actividades que se realizarán dentro de nuestro centro de desarrollo integral.

Figura 23

Propuesta de Organigrama Funcional



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA.

4.2.2. ASPECTOS CUANTITATIVOS:

➤ **Definir espacios arquitectónicos con condiciones de diseño específico que logren satisfacer las necesidades del usuario.**

Para la justificación del aforo es necesario realizar el análisis de la oferta y la demanda de los centros de desarrollo para adolescentes.

Tabla 8

Oferta y Demanda a Nivel Local

A NIVEL LOCAL	
OFERTA: No existe infraestructura que acaja este tipo de actividades	DEMANDA: 1657 adolescentes (FUENTE: Diversas entidades analizadas)

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA.

El Centro de Desarrollo Integral para Adolescentes en situación de Vulnerabilidad, tiene como objetivo asistir a la población adolescente que según la OMS se entiende entre las edades de 12 y 17 años, debido a que en la actualidad a nivel local no se cuenta con un centro de estas características que cumpla con los requisitos para poder tratar a los adolescentes. Por lo que nuestra investigación sirve para conocer las condiciones arquitectónicas que mejoren la calidad de vida y el desarrollo integral de los adolescentes. Actualmente existe una demanda de 1657 adolescentes, por lo que nuestro centro abarcará el 70% de la demanda, debido a que el otro porcentaje requiere de e internamientos.

➤ **Determinar la ubicación del terreno dentro de la zona de influencia de los conflictos analizados.**

Todo proyecto arquitectónico ocupa un espacio geográfico sobre el cual se desarrollarán componentes y actividades que ejercen un impacto a nivel social, de acuerdo al estudio realizado anteriormente según el Plan Local de Seguridad Ciudadana del distrito (2019), el área donde hay mayor influencia de los problemas psicosociales estudiados se encuentra al norte del distrito (ver anexo 2 y anexo 3).

4.2.2.1 Cuadro de Áreas

PROGRAMACIÓN ARQUITECTÓNICA OBJETO ARQUITECTÓNICO												
UNIDAD	ZONA	SUB ZONAS	ESPACIO	CANTIDAD	FMF	UNIDAD DE AFORO	AFORO	ST AFORO ZONA	ST AFORO PÚBLICO	ST AFORO TRABAJADORES	AREA ESPACIAL	SUB TOTAL ZONA
CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL	ZONA ADMINISTRATIVA	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO	HALL DE INGRESO	1.00	11.20	1.40	8				11.20	879.44
			OFICINA DE GERENCIA	1.00	9.50	9.50	1				9.50	
			SS.HH 02 *	1.00	3.00	3.00	1				3.00	
			OFICINA DE SUB GERENCIA	1.00	9.50	9.50	1				9.50	
			ARCHIVO 04 *	1.00	2.20	2.20	1				2.20	
			CONTROL DE INGRESO	1.00	12.00	1.00	12				12.00	
			SALA DE ESPERA	1.00	210.00	1.40	150				210.00	
			CONTROL DEL PERSONAL	1.00	3.50	3.50	1				3.50	
			INFORMES	1.00	9.50	9.50	1				9.50	
			ARCHIVO 08 *	1.00	2.20	2.20	1				2.20	
			½ SS.HH 04 *	1.00	2.50	2.50	1				2.50	
			OF. ADMINISTRACIÓN	1.00	9.50	9.50	1				9.50	
			ARCHIVO 03 *	1.00	9.50	9.50	1				9.50	
			SECRETARÍA	1.00	9.50	9.50	1				9.50	
			ADMISIÓN	1.00	9.50	9.50	1				9.50	
			TESORERÍA	1.00	9.50	9.50	1				9.50	
			ARCHIVO 01 *	1.00	2.20	2.20	1				2.20	
			RECURSOS HUMANOS	1.00	9.50	9.50	1				9.50	
			ARCHIVO 02 *	1.00	2.20	2.20	1				2.20	
			CONTABILIDAD	1.00	9.50	9.50	1				9.50	
			ARCHIVO 07	1.00	2.20	2.20	1				2.20	
			LOGÍSTICA	1.00	9.50	9.50	1				9.50	
			ARCHIVO 06 *	1.00	2.20	2.20	1				2.20	
			SALA DE REUNIONES *	1.00	28.00	1.40	20				28.00	
			½ SS.HH 01 *	1.00	2.50	2.50	1				2.50	
			TÓPICO	1.00	10.00	10.00	1				10.00	
			½ SS.HH 03 *	1.00	2.50	2.50	1				2.50	
			VIDEO VIGILANCIA	1.00	19.00	9.50	2				19.00	
			ARCHIVO 05 *	1.00	2.20	2.20	1				2.20	
			FOTOCOPIAS	1.00	3.00	3.00	1				3.00	
			SS.HH PERS. MUJERES	1.00	2.50	2.50	1				2.50	
			SS.HH PERS. HOMBRES	1.00	2.50	2.50	1				2.50	
			SS.HH PUB. MUJERES	4.00	16.98	16.98	8				67.92	
SS.HH PUB. HOMBRES	3.00	16.98	16.98	9				50.94				
SS.HH DISCAPACITADOS	1.00	4.42	4.42	1				4.42				
CUARTO DE LIMPIEZA	1.00	2.50	2.50	1				2.50				
TABLERO GENERAL 01 *	1.00	2.50	2.50	1				2.50				
								359	247	112		

CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL	ZONA ADMINISTRATIVA	DEPARTAMENTO ACADÉMICO	SALA DE ESTAR	1.00	5.60	1.40	4				5.60	
			SECRETARÍA	1.00	9.50	9.50	1				9.50	
			SUB DIRECCIÓN	1.00	9.50	9.50	1				9.50	
			DIRECCIÓN	1.00	9.50	9.50	1				9.50	
			SS.HH 05 *	1.00	3.00	3.00	1				3.00	
			SALA DE REUNIONES	1.00	14.00	1.40	10				14.00	
			½ SS.HH 06 *	1.00	2.50	2.50	1				2.50	
			ASESORÍA	1.00	14.00	1.40	10				14.00	
			ARCHIVO 11*	1.00	9.50	9.50	1				9.50	
			JEFE DE ÁREA	1.00	5.00	2.50	2				5.00	
			SS.HH PERS. MUJERES	1.00	2.50	2.50	1				2.50	
			SS.HH PERS. HOMBRES	1.00	2.50	2.50	1				2.50	
			SS.HH PUB. MUJERES	1.00	16.98	16.98	8				16.98	
			SS.HH PUB. HOMBRES	1.00	16.98	16.98	9				16.98	
			SS.HH DISCAPACITADOS	1.00	4.42	4.42	1				4.42	
		CUARTO DE LIMPIEZA	1.00	2.50	2.50	1				2.50		
		TABLERO GENERAL 02 *	1.00	2.50	2.50	1				2.50		
		SALA ESTAR	1.00	5.60	1.40	4				10.00		
		SECRETARÍA	1.00	9.50	9.50	1				10.00		
		SUB DIRECCIÓN	1.00	9.50	9.50	1				10.00		
		DIRECCIÓN	1.00	9.50	9.50	1				10.00		
		SS.HH 05 *	1.00	3.00	3.00	1				10.00		
		SALA DE REUNIONES	1.00	14.00	1.40	10				10.00		
		½ SS.HH 06 *	1.00	2.50	2.50	1				10.00		
		ASESORÍA	1.00	28.00	1.40	20				10.00		
		ARCHIVO 10 *	1.00	2.25	2.25	1				10.00		
		ARCHIVO 9 *	1.00	19.00	9.50	2				10.00		
	JEFE DE ÁREA	1.00	5.00	2.50	2				10.00			
	SS.HH PERS. MUJERES	1.00	2.50	2.50	1				10.00			
	SS.HH PERS. HOMBRES	1.00	2.50	2.50	1				8.00			
	SS.HH PUB. MUJERES	1.00	16.98	16.98	8				9.30			
	SS.HH PUB. HOMBRES	1.00	16.98	16.98	9				16.98			
	SS.HH DISCAPACITADOS	1.00	4.42	4.42	1				20.00			
CUARTO DE LIMPIEZA	1.00	2.50	2.50	1				6.30				
TABLERO GENERAL 03 *	1.00	2.50	2.50	1				8.00				
ZONA DE APOYO JUVENIL	USOS COMUNES	INGRESO	2.00	14.00	1.40	10				28.00		
INFORMES		2.00	9.50	9.50	1				19.00			
ARCHIVO *		2.00	2.25	2.25	1				4.50			
½ SS.HH		2.00	2.50	2.50	1				5.00			
SS.HH PERS. MUJERES		6.00	10.00	10.00	2				60.00			
SS.HH PERS. HOMBRES		6.00	10.00	10.00	2				60.00			
SS.HH PUB. MUJERES	6.00	16.98	16.98	8				101.88				

		DESPENSA	1.00	6.00	6.00	0				6.00	
	SERVICIOS GENERALES	ALAMCEN DE MOBI.	1.00	20.00	20.00	0				20.00	106.00
		CUARTO DE BOMBAS	1.00	12.00	12.00	0				12.00	
		SUB ESTACIÓN ELEC.	1.00	12.00	12.00	0				12.00	
		TABLERO GENERAL	1.00	12.00	12.00	0				12.00	
		SS.HH PUB. MUJ + VEST	1.00	25.00	5.00	5				25.00	
		SS.HH PUB. HOM + VEST	1.00	25.00	5.00	5				25.00	
AREA NETA TOTAL											5052.32
CIRCULACIÓN Y MUROS (25%9											1263.08
AREA TECHADA TOTAL REQUERIDA											6315.40

	PEATONAL	ALAMEDA DE INGRESO	1.00	200.00	2.00	0				200.00	1836.00	
		PLAZA PÚBLICA	1.00	1136.00	2.00	568				1136.00		
	VEHICULAR	ESTACIONAMIENTO	1.00	300.00	15.00	20				300.00		
		PATIO DE MANIOBRAS	1.00	200.00	10.00	1				200.00		
	AREA VERDE	ÁREA PAISAJISTICA / ÁREA LIBRE NORMATIVA										
ÁREA NETA TOTAL												3157.70

AREA TECHADA (INCLUYE CIRCULACIÓN Y MUROS)											6315.40
AREA TOTAL LIBRE											4993.70
AREA TOTAL REQUERIDA											11309.10
NUMERO DE PISOS								3	TERRENO REQUERIDO		7098.83
AFOTO TOTAL						1385	142				
						PÚBLICO	TRABAJADORES				

4.2.2.2 Cuadro Resumen de Áreas del Programa Arquitectónico:

Tabla 9

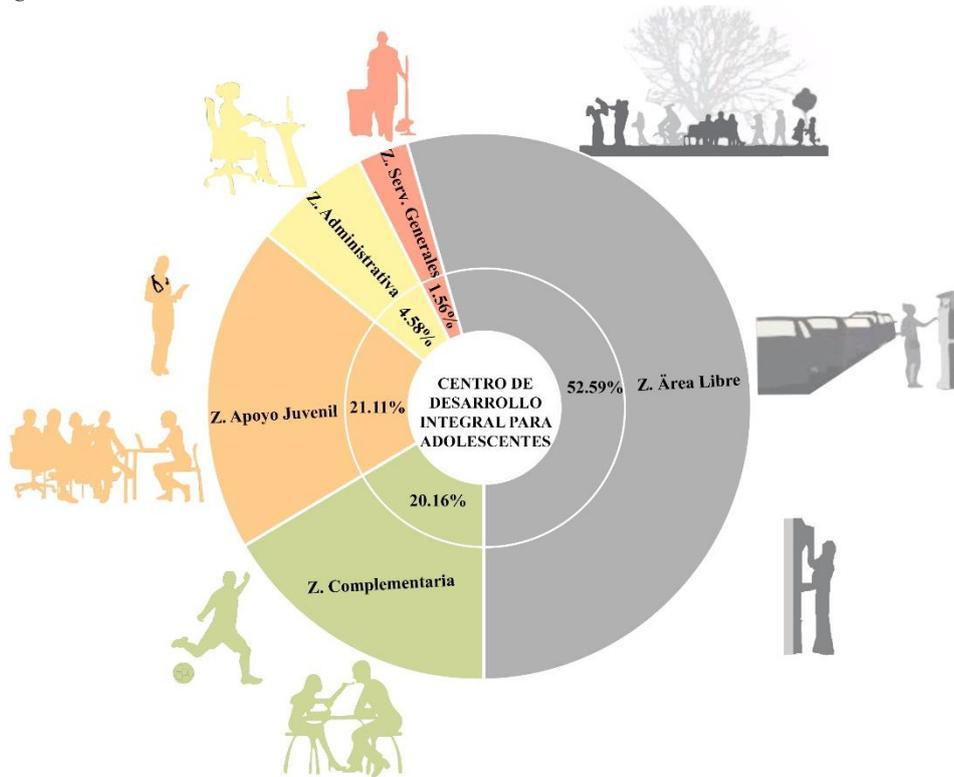
Cuadro de Área.

PROGRAMA ARQUITECTÓNICO	
Zonas	Total
Administrativa	879.44
Apoyo Juvenil	1478.28
Complementario	2588.80
Servicios Generales	126.00
CUADRO RESUMEN	
Total, de Área Construida	5052.52
% de Muros	631.44
% de circulación	631.44
Total, Área Libre	4993.70
Total	11309.10

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

Figura 24

Figura Resumen de Áreas.



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA.

4.3. ANÁLISIS DEL TERRENO:

4.3.1. Ubicación del Terreno:

El terreno se encuentra ubicado en la intersección las calles Simón Bolívar y calle N° 22, cuenta con 3 frentes de acceso y sus colindantes son:

Al norte: Con terrenos de expansión urbana.

Al Sur: Con la calle N° 22.

Al este: Con la avenida Simón Bolívar.

Al oeste: Con la Prol. Paraguay.

Figura 25

Ubicación del Terreno



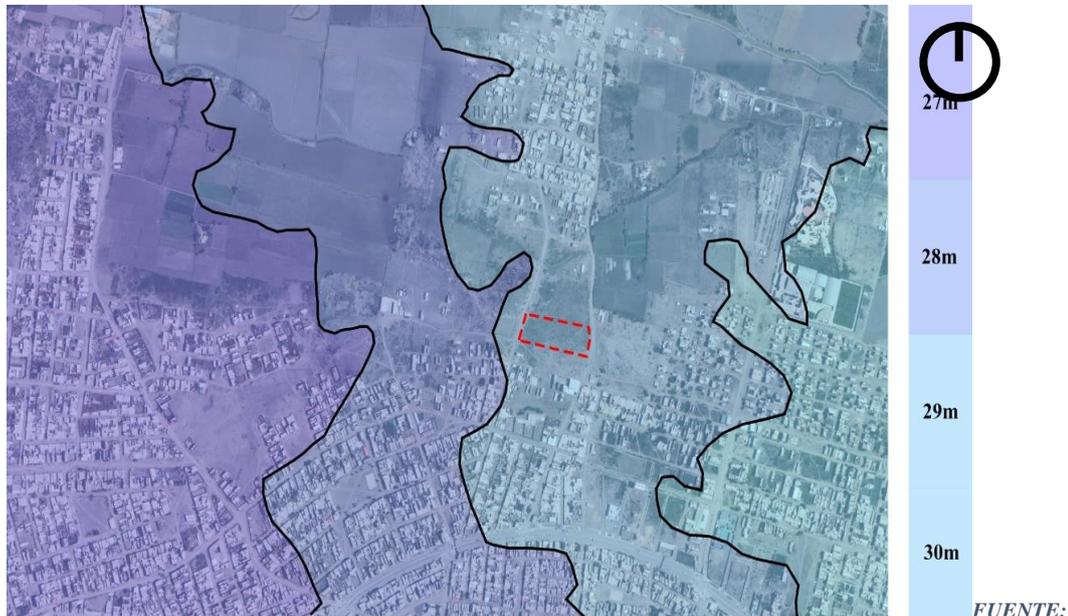
FUENTE: ELABORACION PROPIA.

4.3.2. Topografía:

La topografía del terreno seleccionado es llana, no se presenta ningún cambio de niveles, todos los frentes de acceso van en sentido paralelo a las vías.

Figura 26

Mapa Topográfico del Distrito.



<https://es-pe.topographic-map.com/maps/so7v/Jos%C3%A9-Leonardo-Ortiz/>

4.3.3. Morfología del Terreno:

El terreno es de forma irregular y tiene un área de 45,140 m² y con un perímetro de 506.14ml.

Colindantes:

- Por el NORTE: Colinda con Propiedad de Terceros entre los vértices A y B con una longitud de 165.95ml.
- Por el SUR: Colinda con la calle 22 entre los vértices D y E con una longitud de 169.95ml.
- Por el ESTE: Colinda con la AV. Simón Bolívar en línea quebrada de vértices B, C y D en tramos quebrados de 38.57 ml y 47.5 ml, sumandos ambos una longitud de 86.07ml.

○ Por el OESTE: Colinda con la Ca. Paraguay entre los vértices E y A con una longitud de 84.75 ml.

Figura 27

Morfología del Terreno



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA.

4.3.4. Estructura Urbana:

Uno de los principales elementos urbanos en cuanto a entorno se refiere, es la presencia de dos vías a ambos extremos del terreno, proporcionando así con un adecuado tratamiento de las mismas, amplias visuales exteriores.

El terreno abarca casi la totalidad de la manzana a excepción de la parte norte que limita con terrenos de expansión urbana y viviendas.

El frente Este, en la Av. Simón Bolívar se tiene un terreno deshabitado, donde se observa algunas construcciones de adobe y en mal estado.

En el frente Norte, colinda con un terreno agrícola y con viviendas de 1 a 3 niveles máximo y que en su mayoría son de adobe.

El frente sur, que colinda con viviendas de la urbanización Carlos Stein, que cuentan con 1 a 3 niveles de altura y cuyo material predominante es el material noble.

Y finalmente el frente Oeste, que colinda con terrenos agrícolas donde también se observan pequeñas construcciones de adobe.

El terreno cuenta con la posibilidad de acceder a servicios básicos como son energía eléctrica, agua, desagüe, internet, telefonía.

Figura 28

Estructura Urbana



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA.

4.3.5. Vialidad y Accesibilidad:

En cuanto a vialidad, el terreno se encuentra cerca de vías locales como la av. Balta, Prol. Paraguay y la Prol. Simón Bolívar, que lo conectan directamente con el centro del distrito y lo atraviesan de norte a sur, además de la avenida Chiclayo, considerada una vía arterial que conecta con las principales rutas de salida de la ciudad de Chiclayo. *(ver figura 29)*

Como referencia tenemos secciones, de las vías anteriormente mencionadas. (*ver figura 30*)

El terreno se encuentra limitado en tres de sus frentes por vías, según el Reglamento Vial Urbano, estas vías son clasificadas como vías locales que cumplen el rol de proporcionar una aproximación a las propiedades o terrenos urbanos. (*ver figura 31, figura 32*)

Figura 29

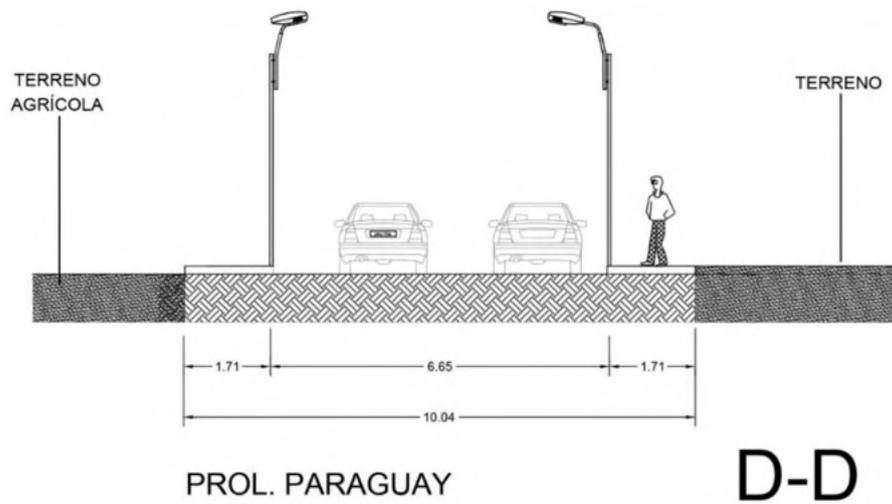
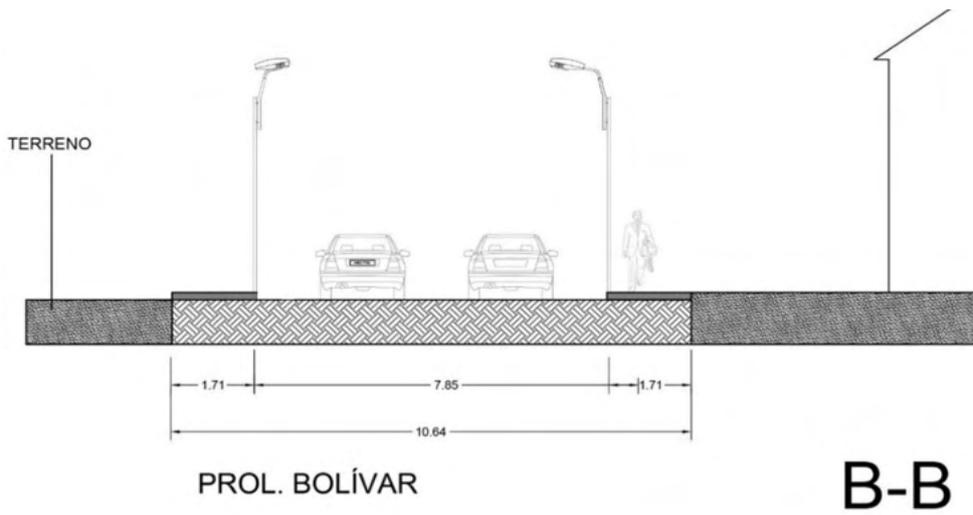
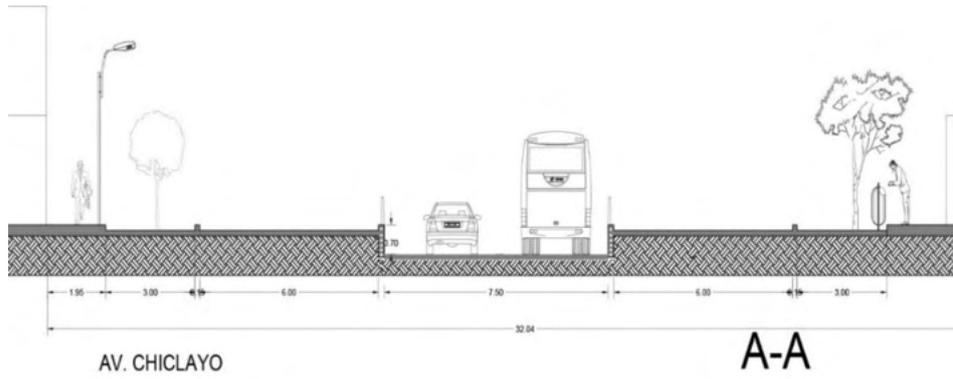
Vialidad



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

Figura 30

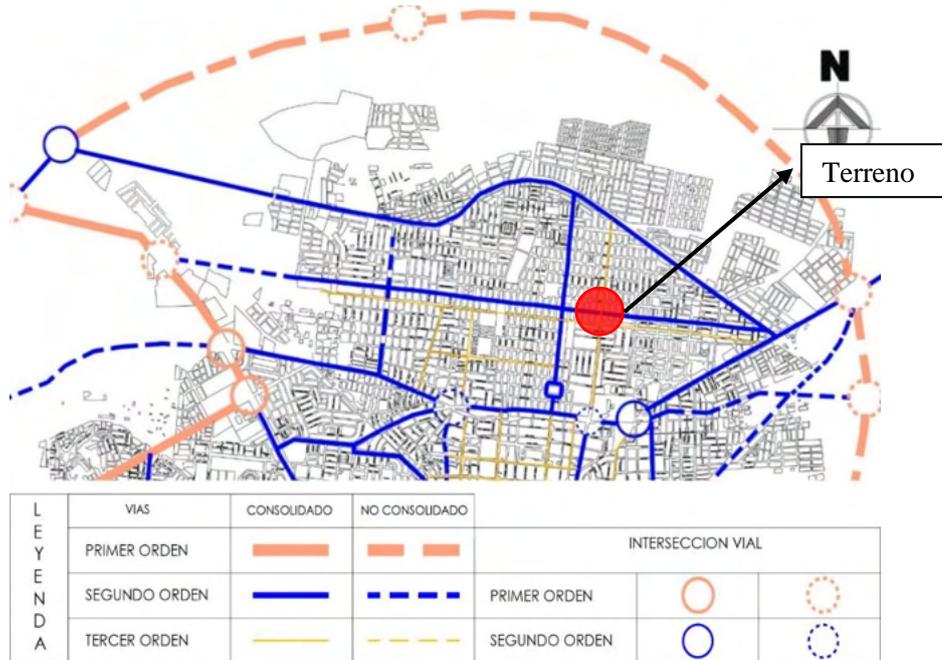
Perfiles Viales



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

Figura 31

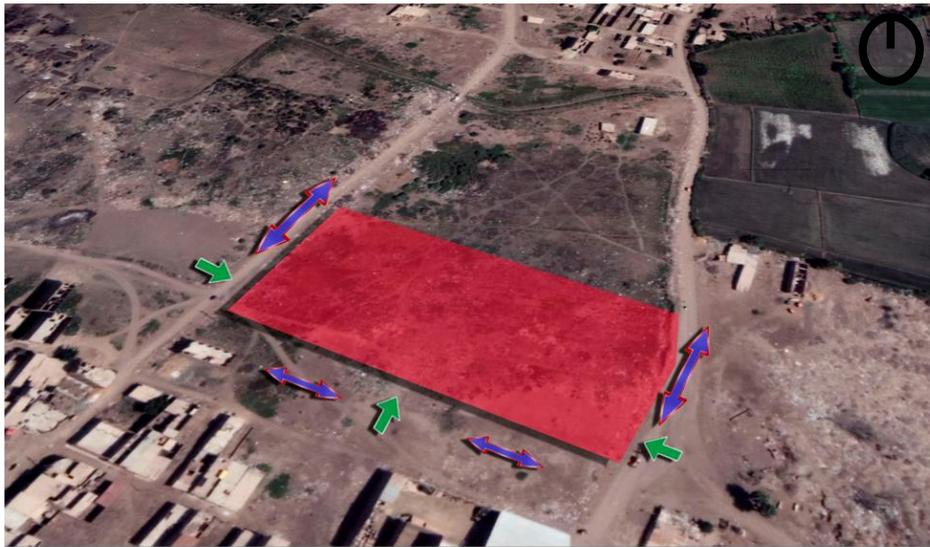
Red Vial del Distrito de José L. Ortiz.



FUENTE: MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES(MTC).

Figura 32

Flujos y Accesos



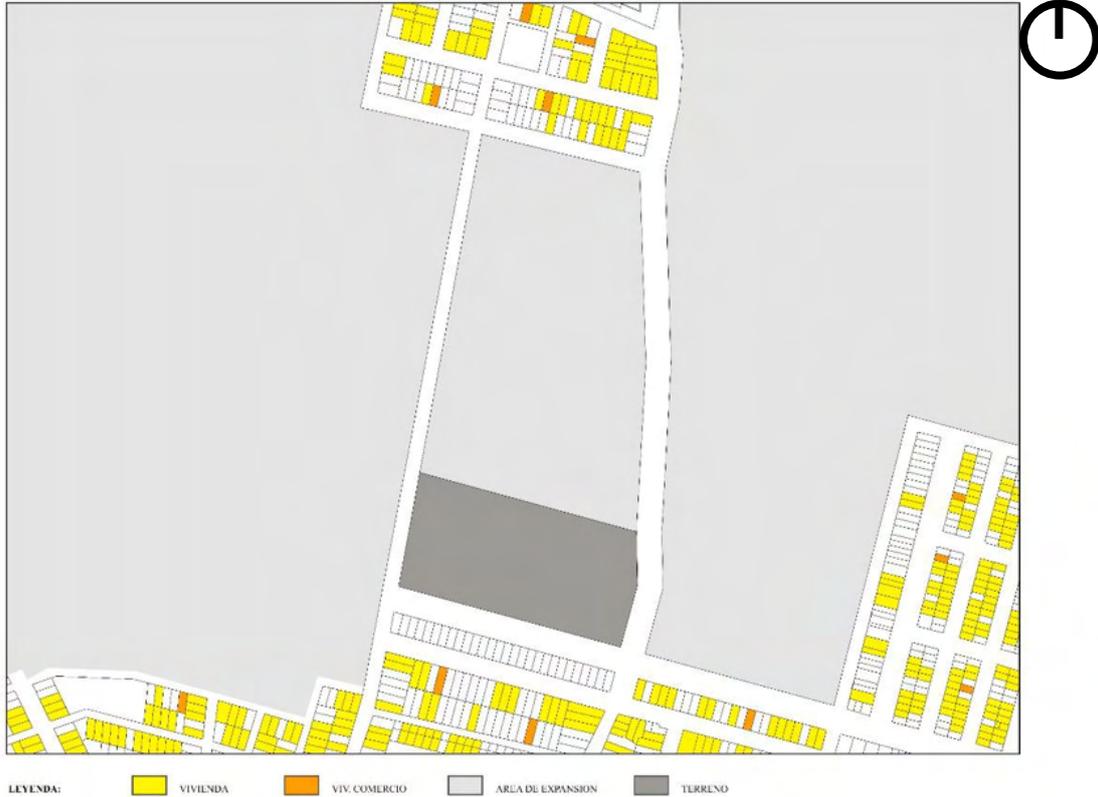
LEYENDA: Flujo Vehicular Alto Flujo Vehicular Bajo Accesos

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA.

4.3.6. Relación con el Entorno:

Figura 33

Relación con el Entorno



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA.

4.3.7. Parámetros Urbanísticos y Edificatorios:

Ubicación: Sector urbano I.

Zonificación: Zona Residencial Media (ZRM 3).

Estacionamientos: 1 por cada 100 m² de edificación.

Retiro: No especifica.

Altura Máxima de edificación: De 3 a 5 pisos (9m a 15m).

Coefficiente de edificación: 3.5

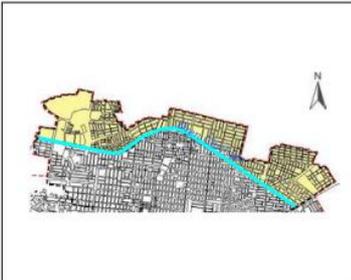
Densidad: 1300 hab./ha

Área Libre ZRM: 30%

PLAN DE MITIGACIÓN DE DESASTRES:

Figura 35

Plan de Mitigación de Desastres del Sector VIII

		SECTOR VIII: JOSE LEONARDO ORTIZ - B
	 <p style="text-align: center; font-size: small;">Vista del Dren Chiclayo, próximo al A.H. San Miguel</p>	
DIAGNOSTICO:	PELIGRO DE GEODINAMICA EXTERNA: <ul style="list-style-type: none"> - Inundaciones críticas y temporales 	
CARACTERISTICAS FISICAS: UBICACIÓN: Al extremo norte del área SUPERFICIE: Al extremo norte del área central de la ciudad. 286.7 Has. POBLACIÓN: 15,591 Hab. aprox. DENSIDAD: 54 Hab/HA. N° VIVIENDAS: 3.118 aprox. MATERIALES PREDOMINANTES: Adobe en mal estado de construcción.	PELIGRO DE GEODINAMICA INTERNA: <ul style="list-style-type: none"> - Suelos expansivos de media a alta expansividad 	
	ELEMENTOS VULNERABLES: <ul style="list-style-type: none"> - Edificaciones y vías. - Redes de serv. básicos 	
	RIESGO: <p style="text-align: center; font-size: large;">MEDIO</p>	

FUENTE: INDECI.

Según INDECI la ubicación del terreno se encuentra en una zona de riesgo medio, con el diagnóstico mencionado anteriormente.

En el Plan De Prevención Ante Desastres: Usos Del Suelo Y Medidas De Mitigación Ciudad De Chiclayo, se propone las siguientes intervenciones a corto plazo:

- Elaboración de un padrón oficial respecto a edificaciones vulnerables del sector.
- Obligatoriedad del diseño y construcción sismo resistente en edificaciones nuevas.
- Reforzamiento de las estructuras de edificaciones antiguas.
- Capacitación a la población respecto: Materiales y sistemas constructivos, Manejo

de residuos sólidos, y Redistribución de mobiliario doméstico en niveles menos vulnerables. - Protección e impermeabilización de coberturas de edificaciones existentes.

- Control urbano en el Dren 3000 para evitar el desalojo de residuos sólidos y vertimiento de aguas servidas.

A mediano plazo las siguientes intervenciones:

- Pavimentación Vial.
- Dotación de dispositivos para controlar la colmatación de redes de alcantarillado.
- Adecuación de los equipamientos mayores de educación como centros de refugio.

Y a largo plazo:

- Evaluar las Acciones e Intervenciones en el Corto y Mediano Plazo.
- Control de la Ocupación del Suelo y Cumplimiento del Plan de Usos del Suelo considerando la Seguridad Física de la Ciudad.

Además de estar incluido en proyectos integrales como:

- Sistema Integral de Drenaje pluvial.
- Evaluación y mejoramiento de servicios básicos.
- Defensa y acondicionamiento de refugios temporales.
- Canalización de acequias.
- Reforzamiento y protección de viviendas.

V. PROPUESTA DE DISEÑO URBANO ARQUITECTÓNICO:

5.1. IDEOGRAMA CONCEPTUAL:

- CONCEPTO 1:

Según el MINSA los Centros de desarrollo integral adolescente son espacios de socialización positiva que implementan actividades y ofrecen servicios para promover conductas y estilos de vida saludables, prevenir situaciones de riesgo y atender de manera integral las necesidades de salud de la población adolescente. Contribuyen a consolidar la personalidad de las y los adolescentes, fortalecer sus habilidades personales y sociales para asumir el cuidado de su vida, en general, y su salud, en particular, promoviendo su desarrollo pleno.

- CONCEPTO 2:

Según el MIMP los Centros de desarrollo integral adolescente son locales que ofrecen servicios y promueven actividades para el desarrollo personal y social de la población adolescente en situación de pobreza y riesgo social.

- CONCEPTO 3:

Según Cheyre J., 2015, El desarrollo integral es un proceso que fomenta las condiciones para el desarrollo mediante la combinación de acciones políticas, sociales y económicas coordinadas que se basan en la promoción de la dignidad individual, la solidaridad grupal y el apoyo mutuo, aportando la confianza para generar un mejor clima social y humano , prestando una particular importancia a los desafíos que enfrentan aquellos que tienen escasas oportunidades de aprovechar la modernidad , de manera que también se proteja estos beneficios para las generaciones futuras .

5.1.1. CONCEPTO PROPIO:

Se concibe a un centro de desarrollo integral como una serie de espacios sensoriales, de confort y con amplias áreas verdes, en los cuales los adolescentes que se encuentran bajo vulnerabilidad psicosocial acuden con la finalidad de recibir ayuda y puedan mejorar su calidad de vida.

5.1.2. IDEA RECTORA:

La idea rectora se basa en el concepto de “Los errores cometidos por los jóvenes en la etapa de la adolescencia”, siendo en esta etapa donde todas las acciones influyen en su desarrollo integral.

Figura 36

Idea Rectora.



FUENTE: GOOGLE.

EDICIÓN: PROPIA.

ABSTRACCIÓN DE BLOQUES

Para esto se proyectó varios bloques de formas regulares, que generaran continuidad y unidad en la volumetría, también se incluirá un volumen de diferente forma que interrumpe la continuidad volumétrica y representará el “error” o el problema psicosocial.



Bloques que contiene las áreas de apoyo.



Representa el error / problema psicosocial.

5.1.3. CRITERIOS DE DISEÑO:

- En el diseño de los espacios, se ha tenido en cuenta sus accesos y las permanencias en el interior del edificio.
- Generar una iluminación natural y ventilación cruzada en todos los ambientes que la infraestructura requiere.
- Se generó plazas y ambientes abiertos donde se realizarán diversas actividades al aire libre.
- Tanto en el interior, como en el exterior se tratará de uniformizar el conjunto en cuanto a colores, texturas y materiales, con el fin de crear cierta armonía, sensación de tranquilidad y unidad al mismo, a excepción del bloque problema que tendrá un tratamiento distinto.
- Se generó circulaciones, amplias y de fácil acceso tanto para usuarios como para personas con discapacidad.
- Se planteó una ubicación estratégica de los espacios de acuerdo a las necesidades y uso, para un mayor aprovechamiento de los mismos.
- Los espacios al aire libre como jardines, plazas y senderos se diseñarán con esquemas de vegetación y otros tratamientos para brindar un impacto visual agradable y confortable a los adolescentes con problemas que serán atendidos en el proyecto.
- Confort acústico: Los ambientes según el uso que tengan, no deben ser interrumpidos por los ruidos externos.
- Debe contar con un confort lumínico, para mejorar la visibilidad dentro del proyecto.
- Los materiales que se emplearán deberán contar con ciertas características, como durabilidad y fácil mantenimiento.
- Las funciones tanto de administración como las que son compartidas, deberán encontrarse lo más cercano a la entrada.
- La administración del proyecto deberá contar con áreas de recepción, informes y secretaría, además de un área de espera.

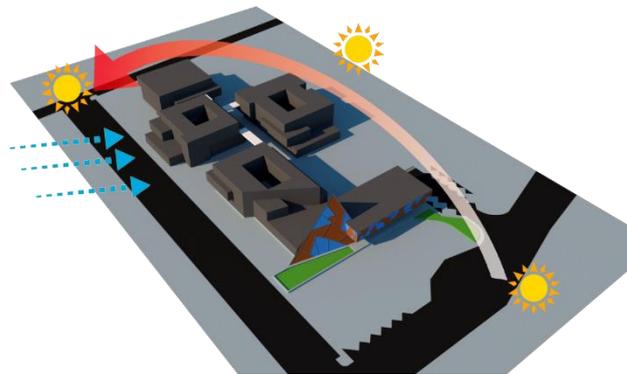
5.1.4. PARTIDO ARQUITECTÓNICO:

EMPLAZAMIENTO:

Para la ubicación de nuestro proyecto se ha tenido en cuenta la dirección del sol y de los vientos, tratando que los ambientes no reciban mucha incidencia solar directa, generando así una buena iluminación natural.

Figura 37

Asolamiento y Vientos.



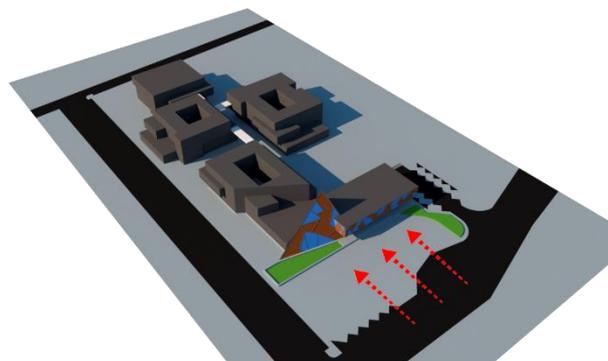
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA.

ACCESOS:

El proyecto se encuentra bordeado por 3 vías, la Prol. Av. Paraguay, la Prol. Av. Bolívar, Calle. N° 22, de las cuales se generó el acceso principal al proyecto por la avenida por la Av. Bolívar.

Figura 38

Acceso.



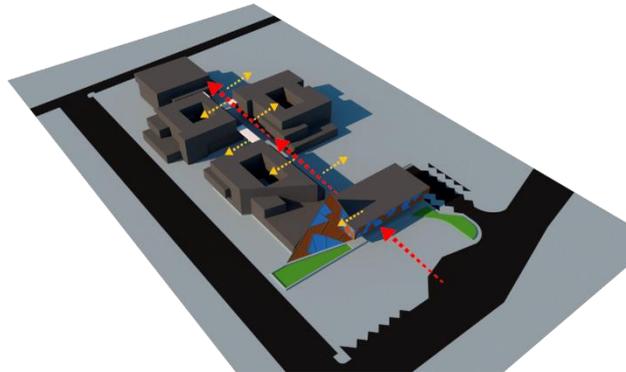
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA.

CIRCULACIÓN:

Desde el ingreso, el proyecto cuenta con una alameda de acceso y una alameda principal que se encarga de distribuir a los diferentes ambientes ubicados en cada bloque.

Figura 39

Circulación.



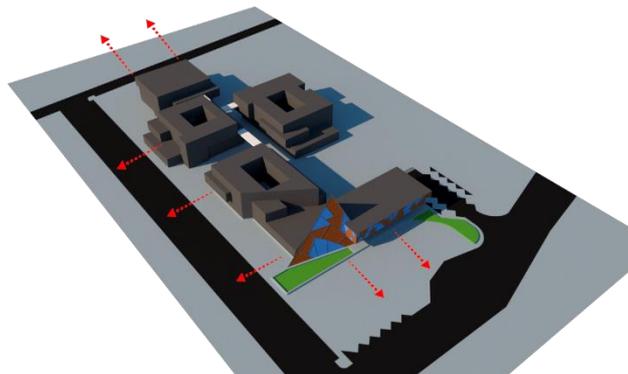
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA.

VISUALES:

Debido a la ubicación del proyecto, se genera visuales hacia las 3 vías que lo rodean, ya sea desde los bloques o desde las áreas verdes propuestas, además al tener un patio central en cada bloque se generan visuales hacia el interior del mismo bloque como al interior del conjunto donde se encuentran los jardines de sanación.

Figura 40

Visuales.



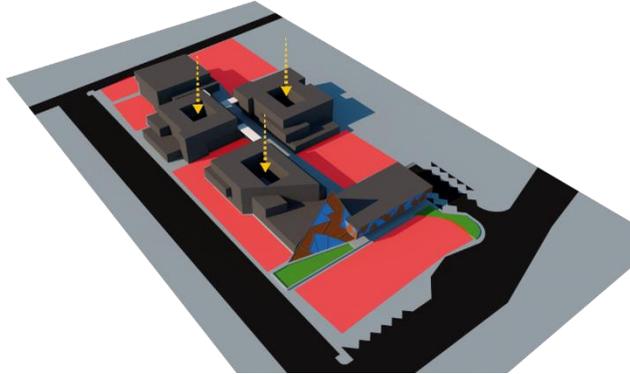
FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA.

ÁREAS LIBRES:

Dentro del proyecto se generaron áreas libres como los jardines de sanación (3) la losa polideportiva (1), áreas verdes, Huertos (1)

Figura 41

Áreas Libres.



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA.

5.2. ESQUEMA DE ZONIFICACIÓN:

5.2.1. ZONIFICACIÓN DEL PROYECTO:

Figura 42

Zonificación Primer Nivel.

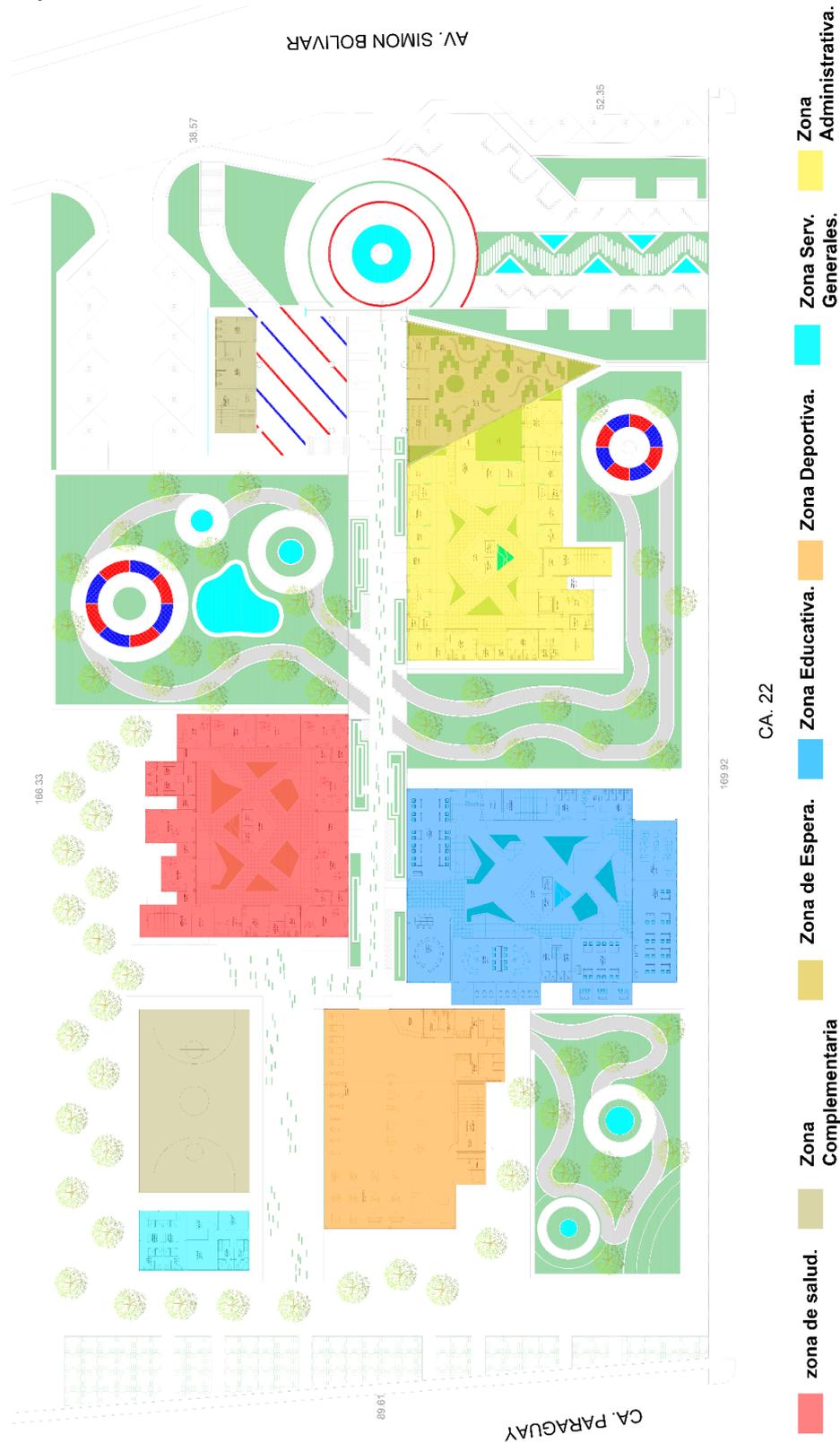


Figura 43

Zonificación Segundo Nivel.

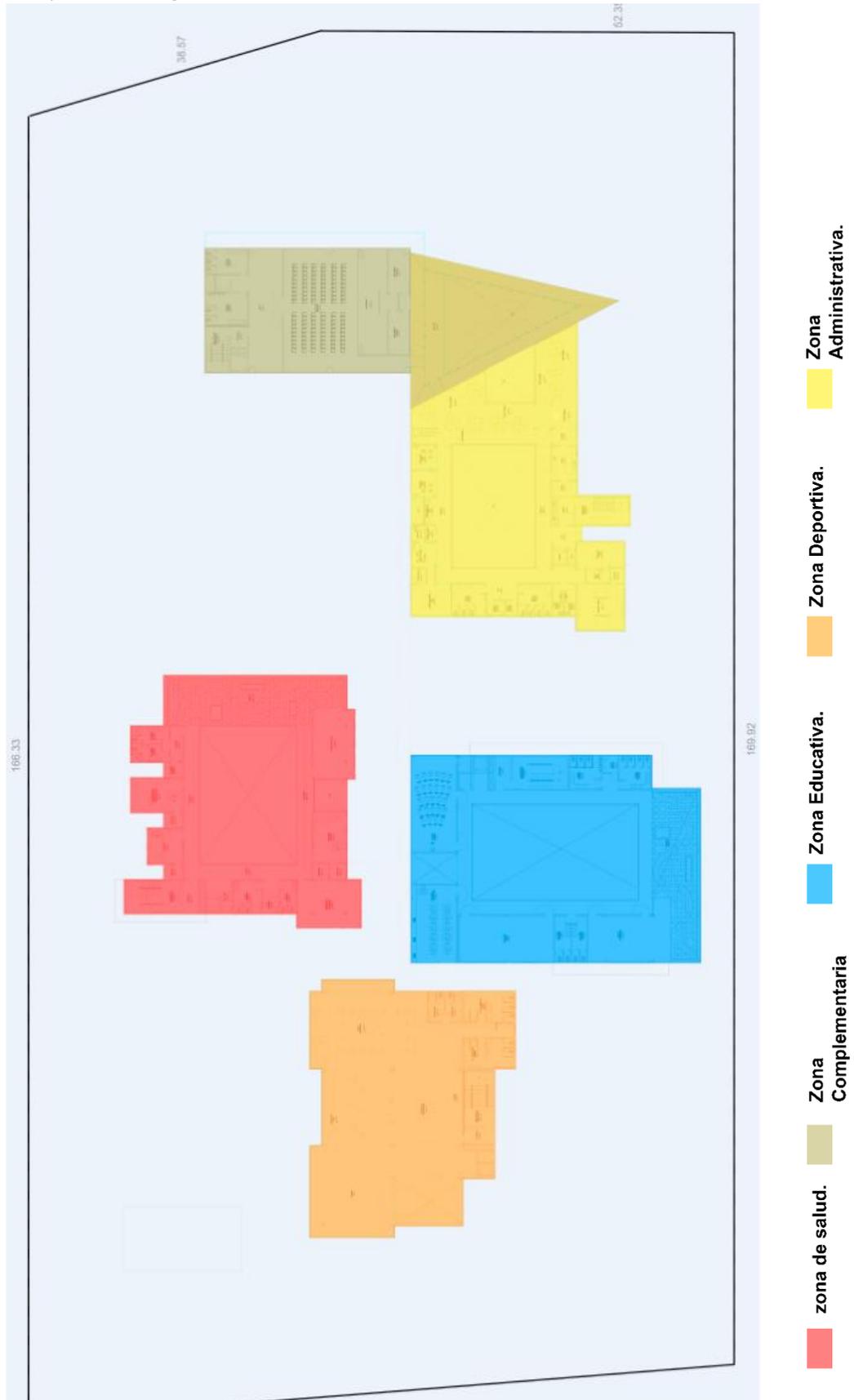
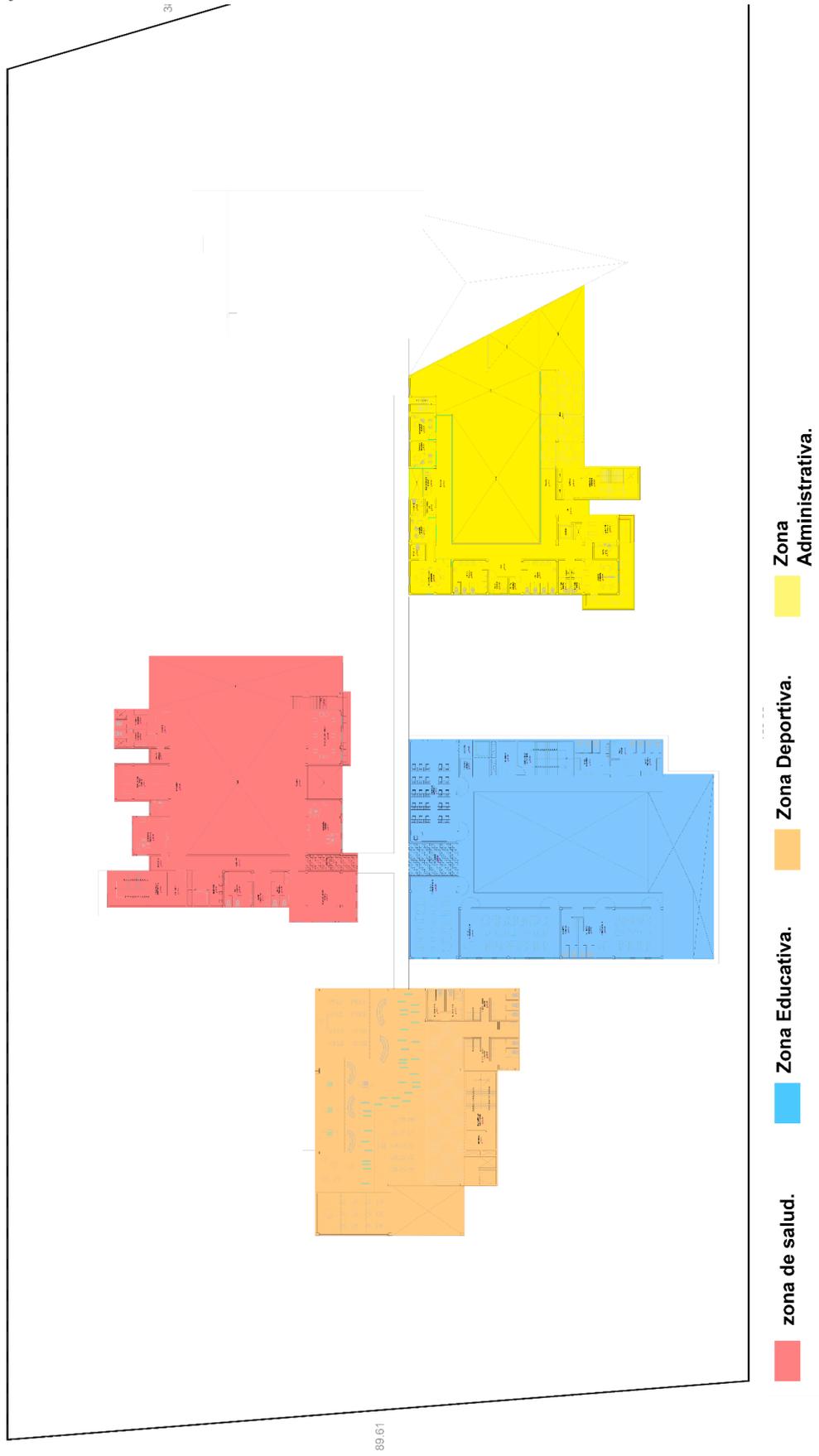


Figura 44

Zonificación Tercer Nivel.

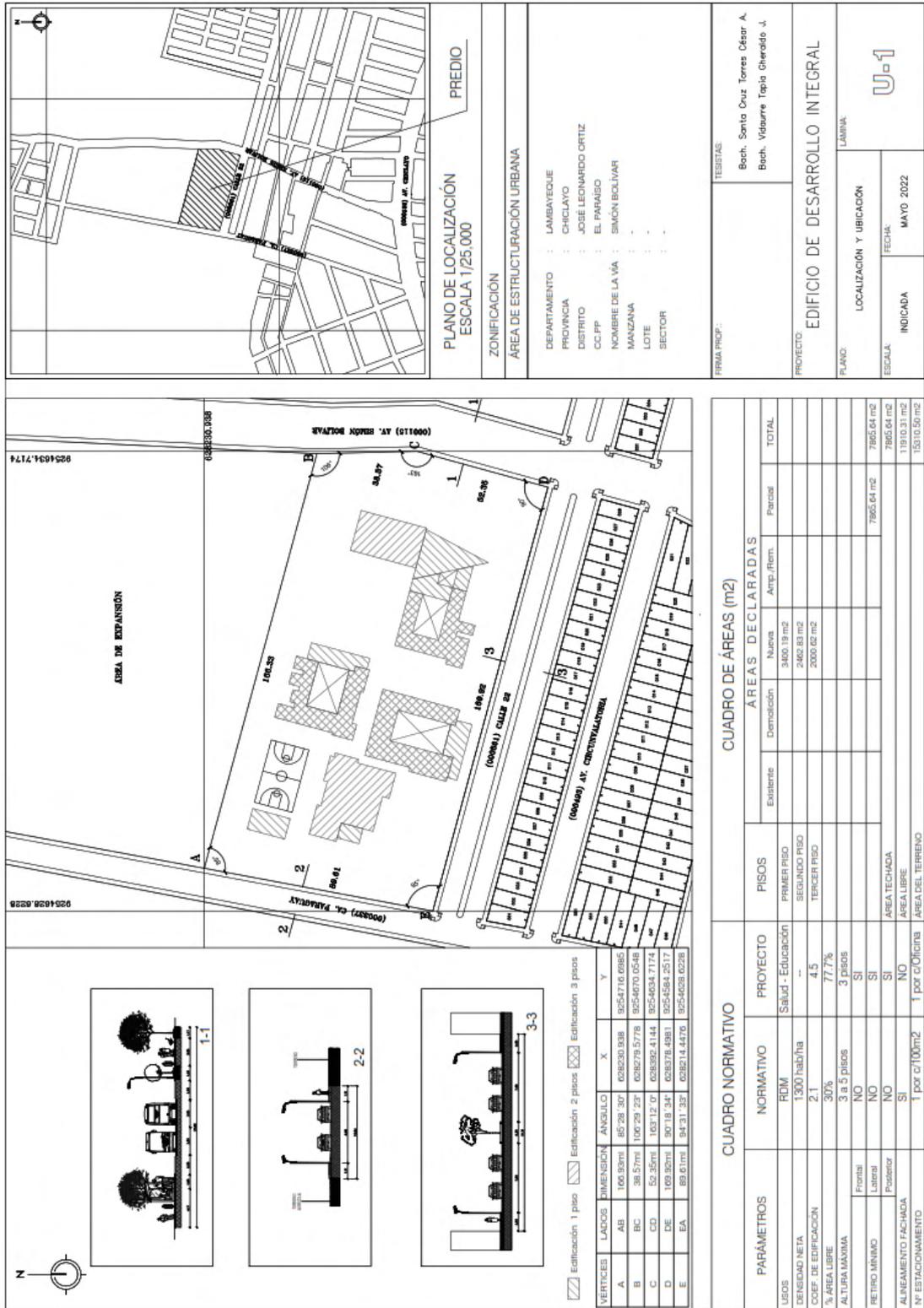


5.3. PLANOS ARQUITECTÓNICOS DEL PROYECTO:

5.3.1. Plano de Ubicación y Localización:

Figura 45

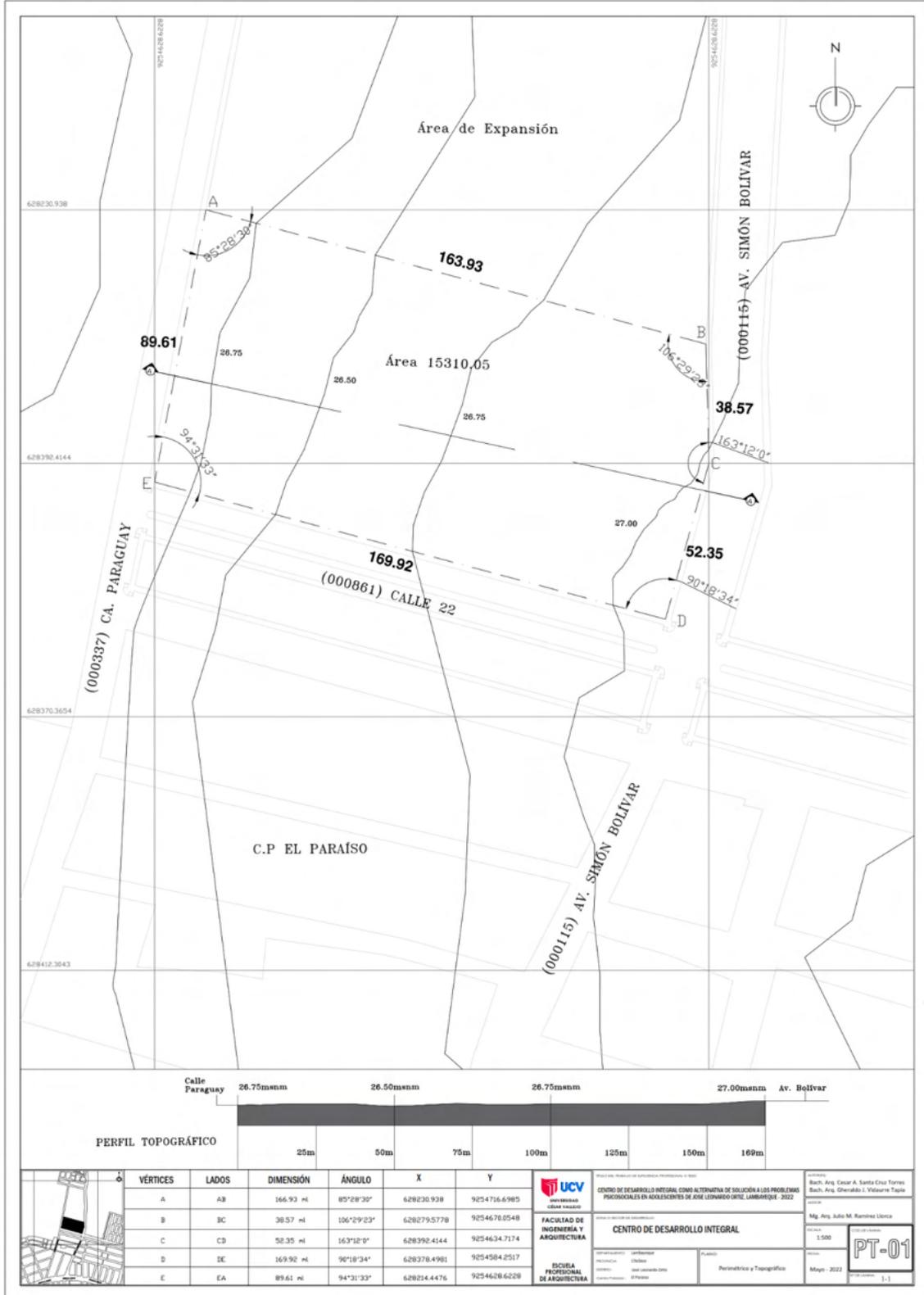
Plano de Ubicación y Localización.



5.3.2. Plano de Perimétrico y Topográfico:

Figura 46

Plano Perimétrico y Topográfico.



5.3.3. Planos Generales:

Figura 47

Plano General Primer Nivel.



Figura 48

Plano General Segundo Nivel.

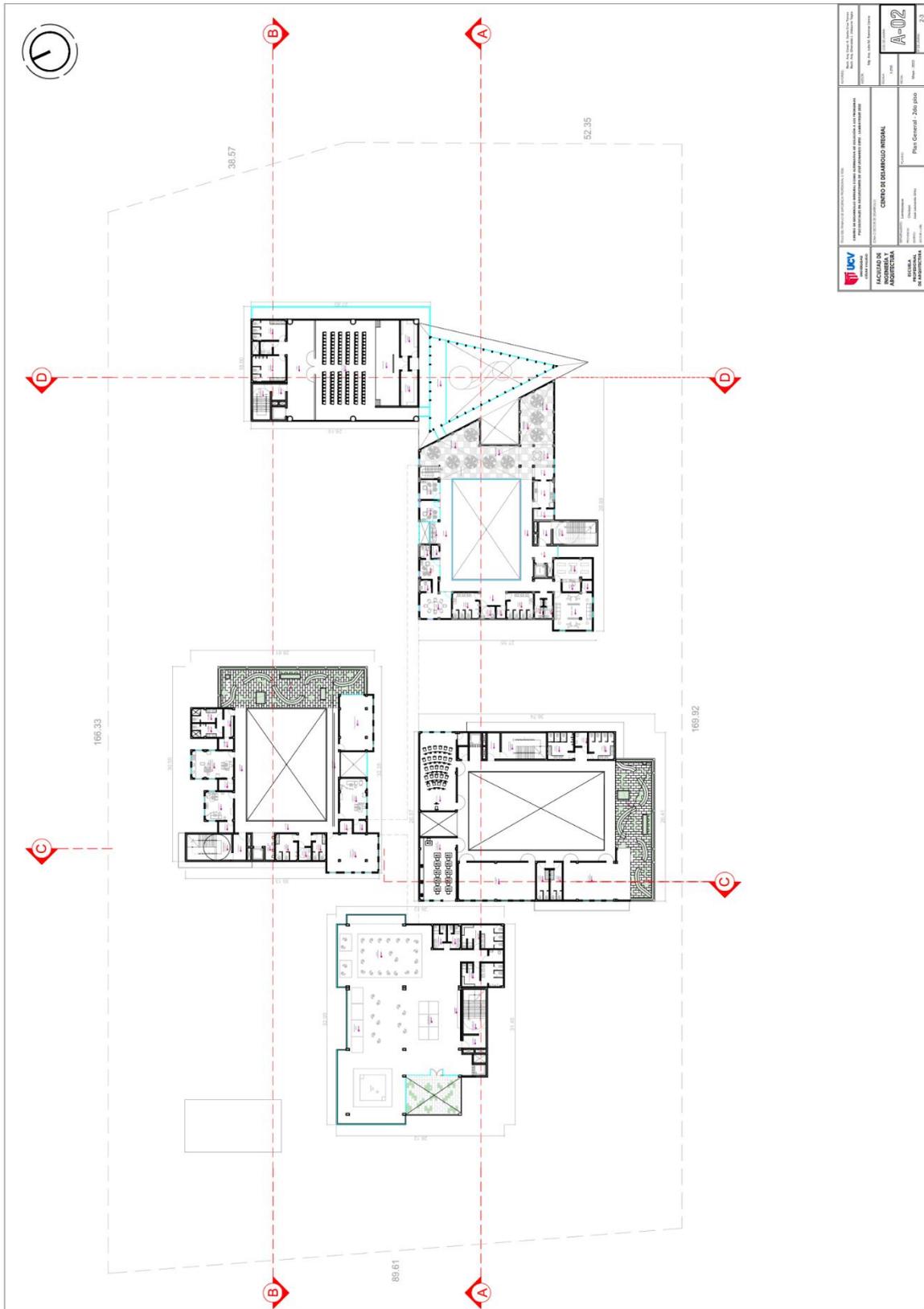
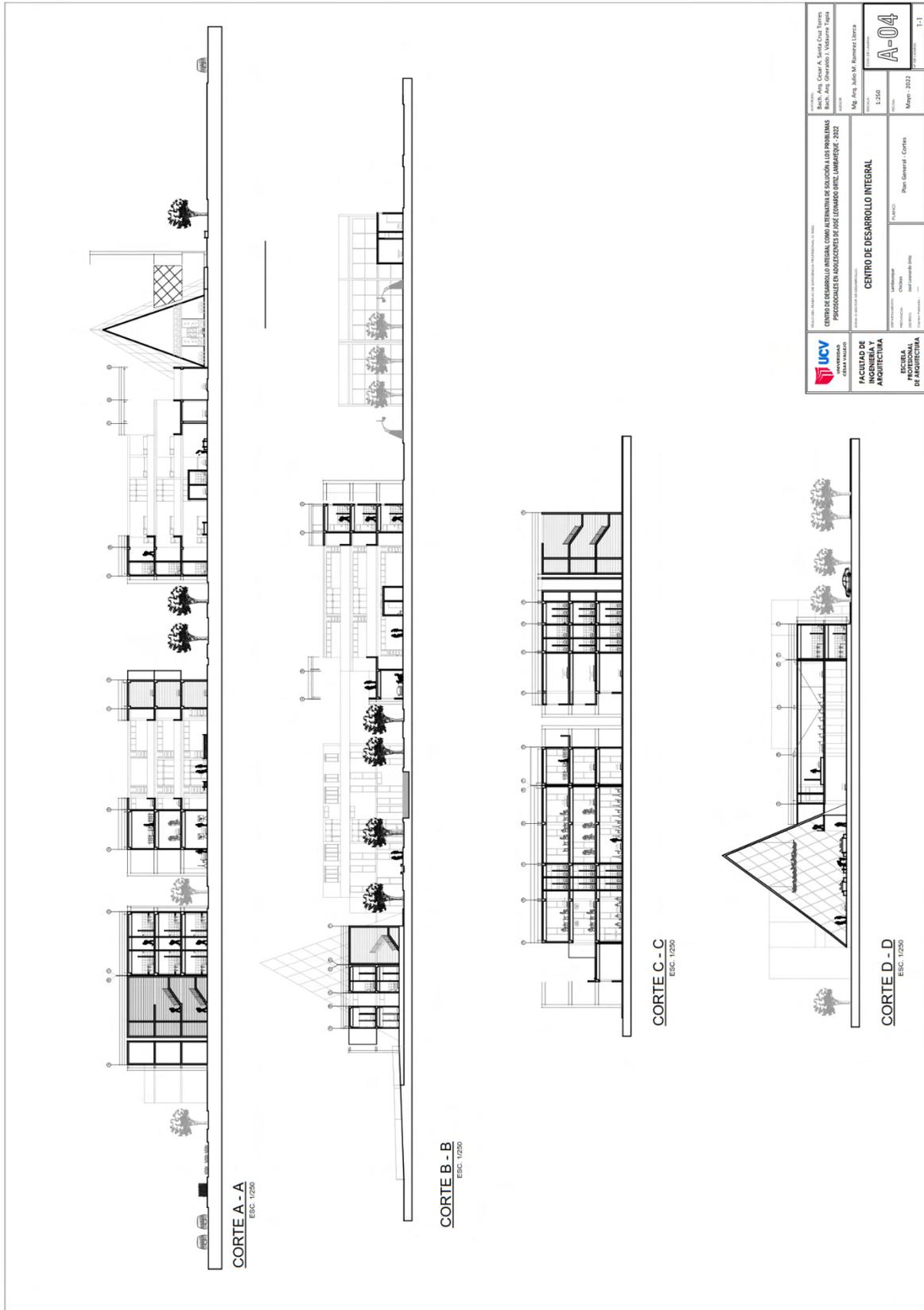


Figura 50

Cortes Generales.



5.3.4. Planos de Distribución por Sectores y Niveles (Sector Elegido): Figura 51

Primer y Segundo Nivel Bloque Pirámide.

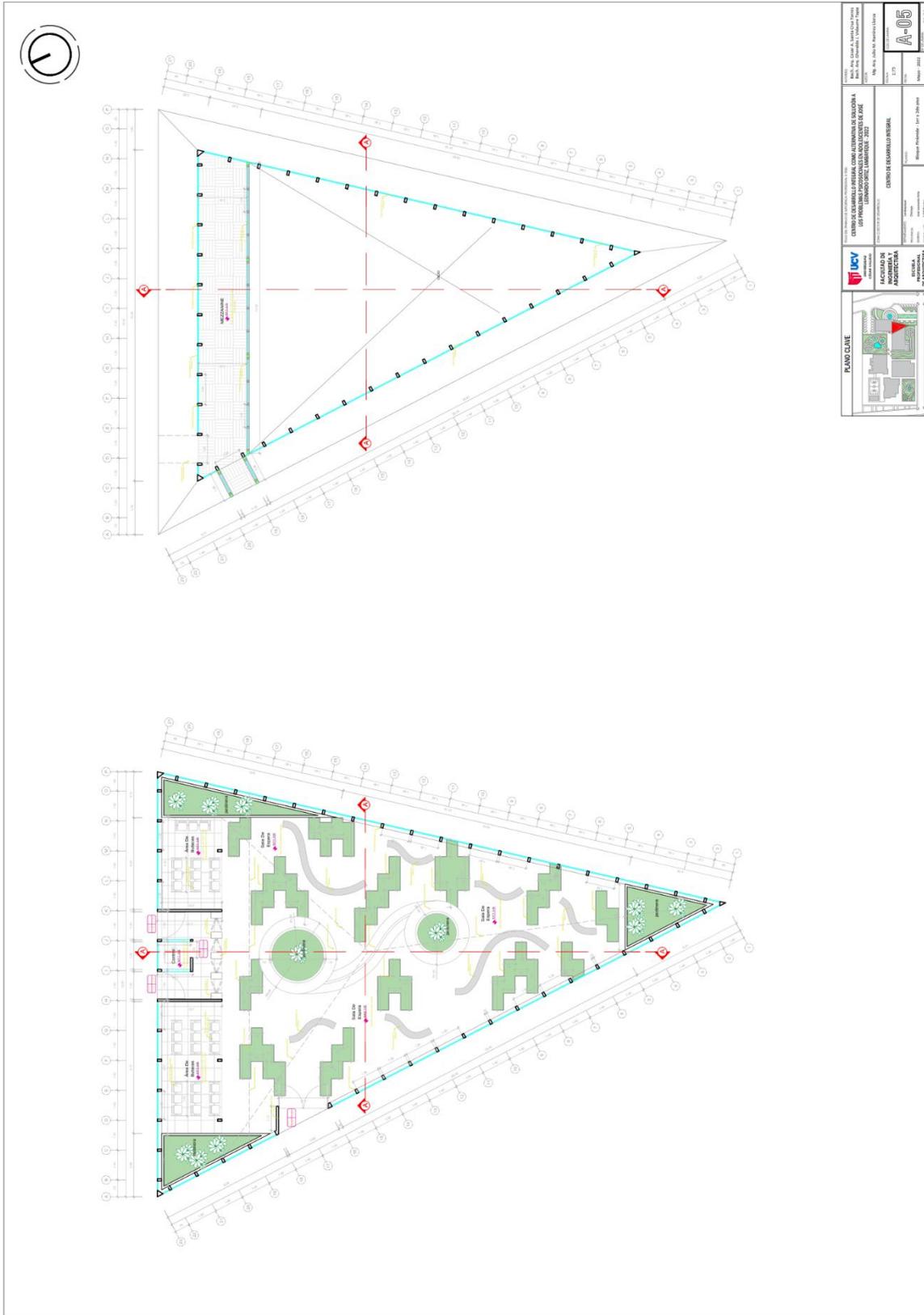


Figura 52

Bloque Administrativo Primer Nivel

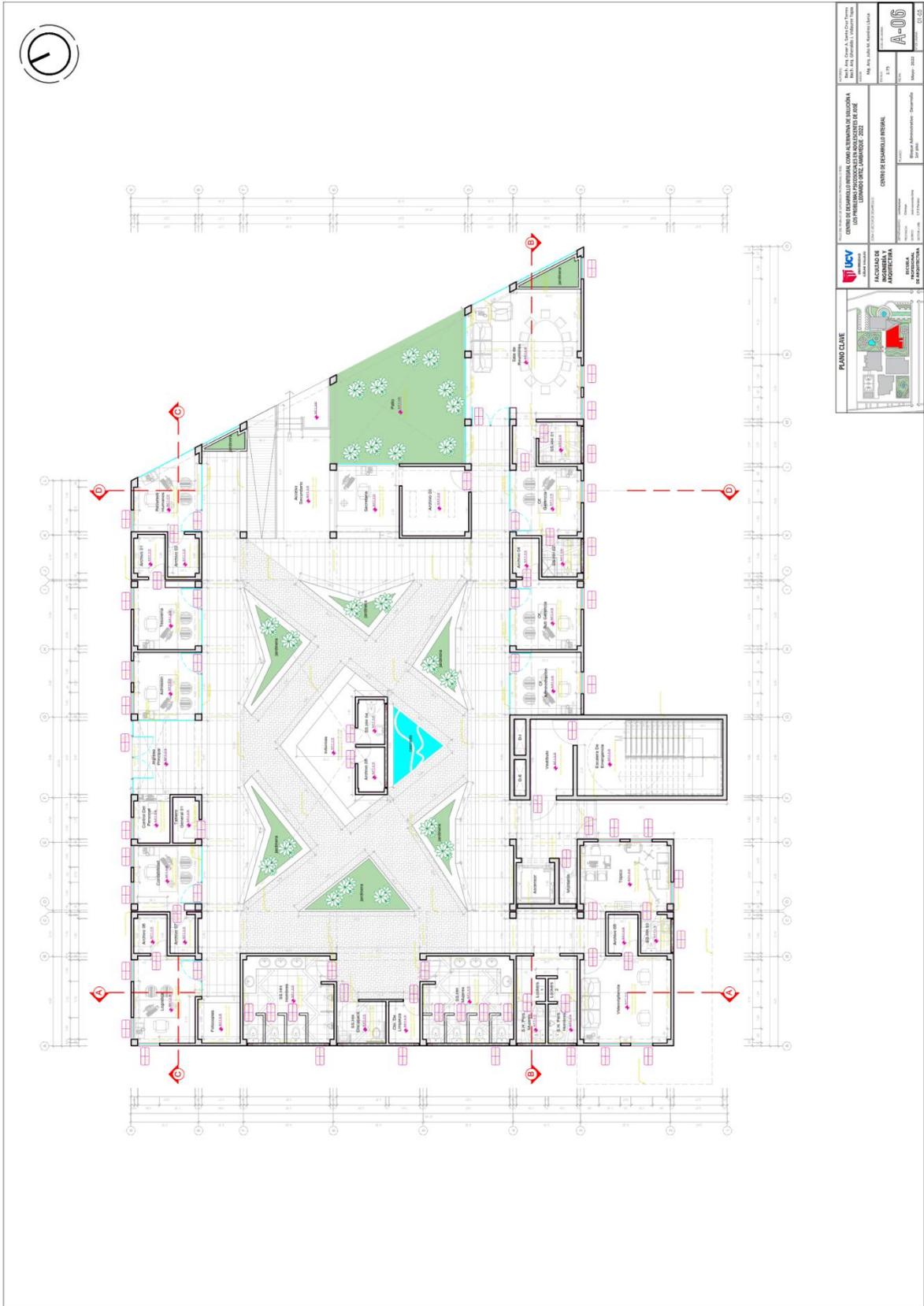


Figura 53

Bloque Administrativo Segundo Nivel.

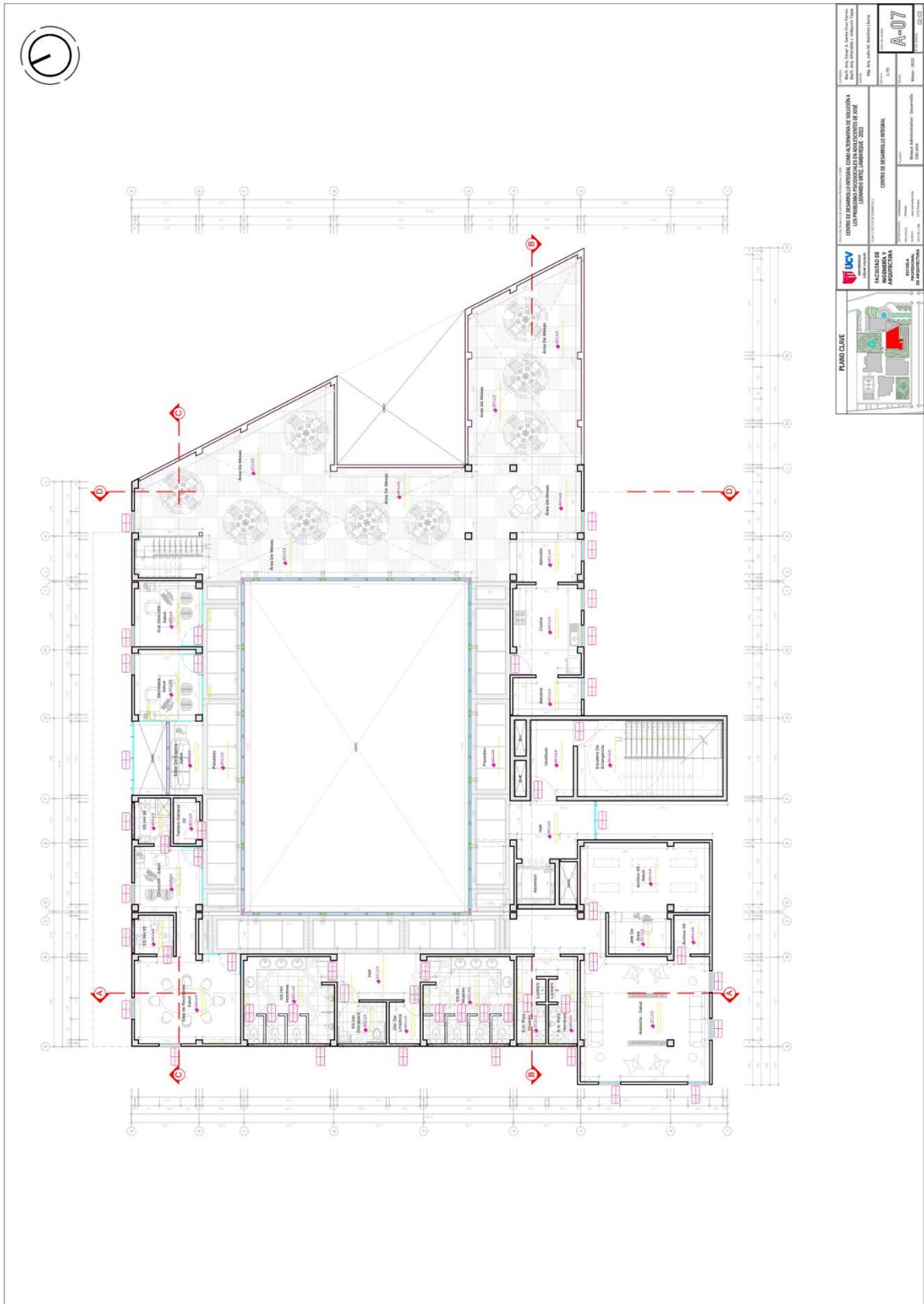


Figura 54

Bloque Administrativo Tercer Nivel.

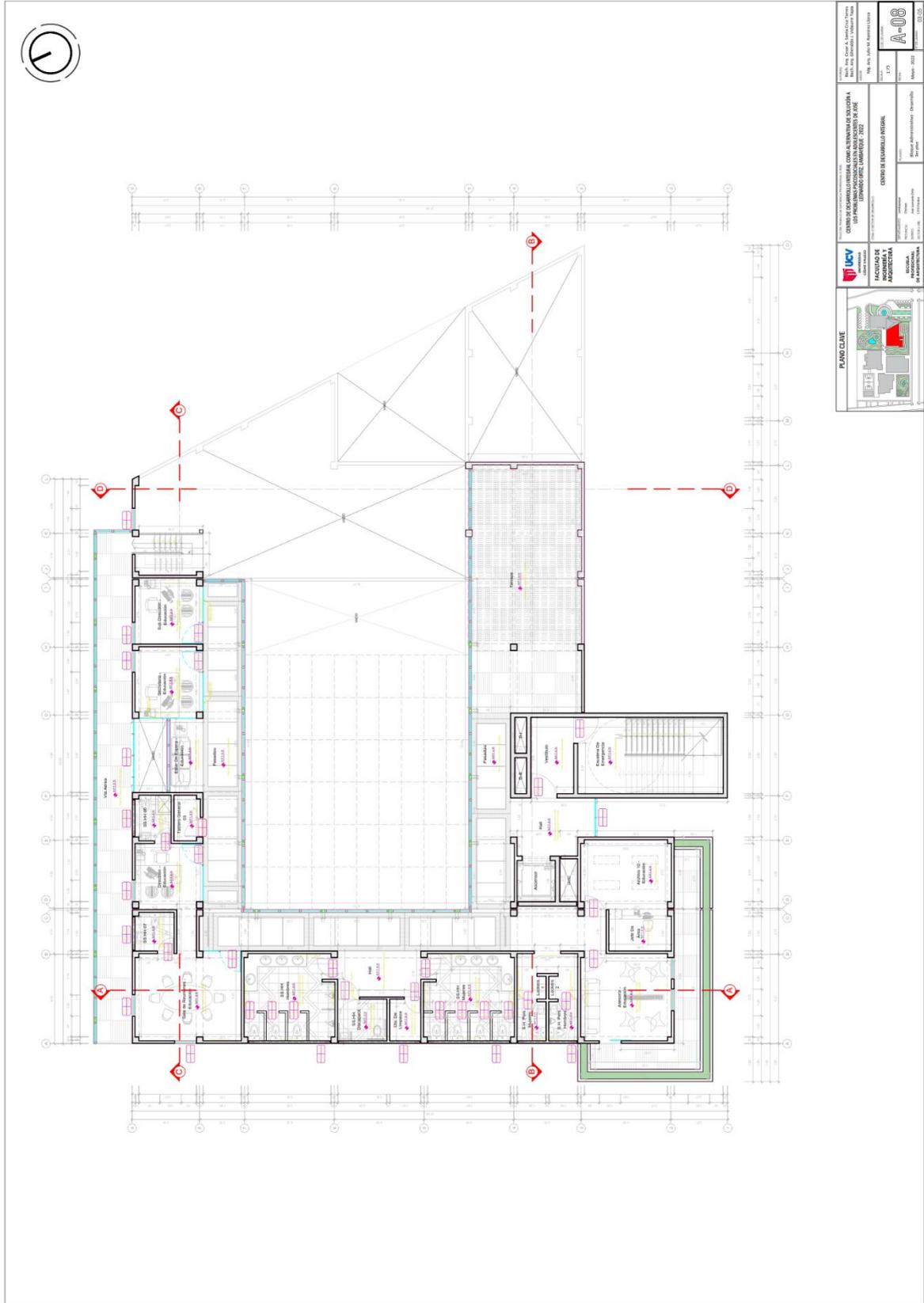


Figura 55

Bloque Administrativo Azotea.

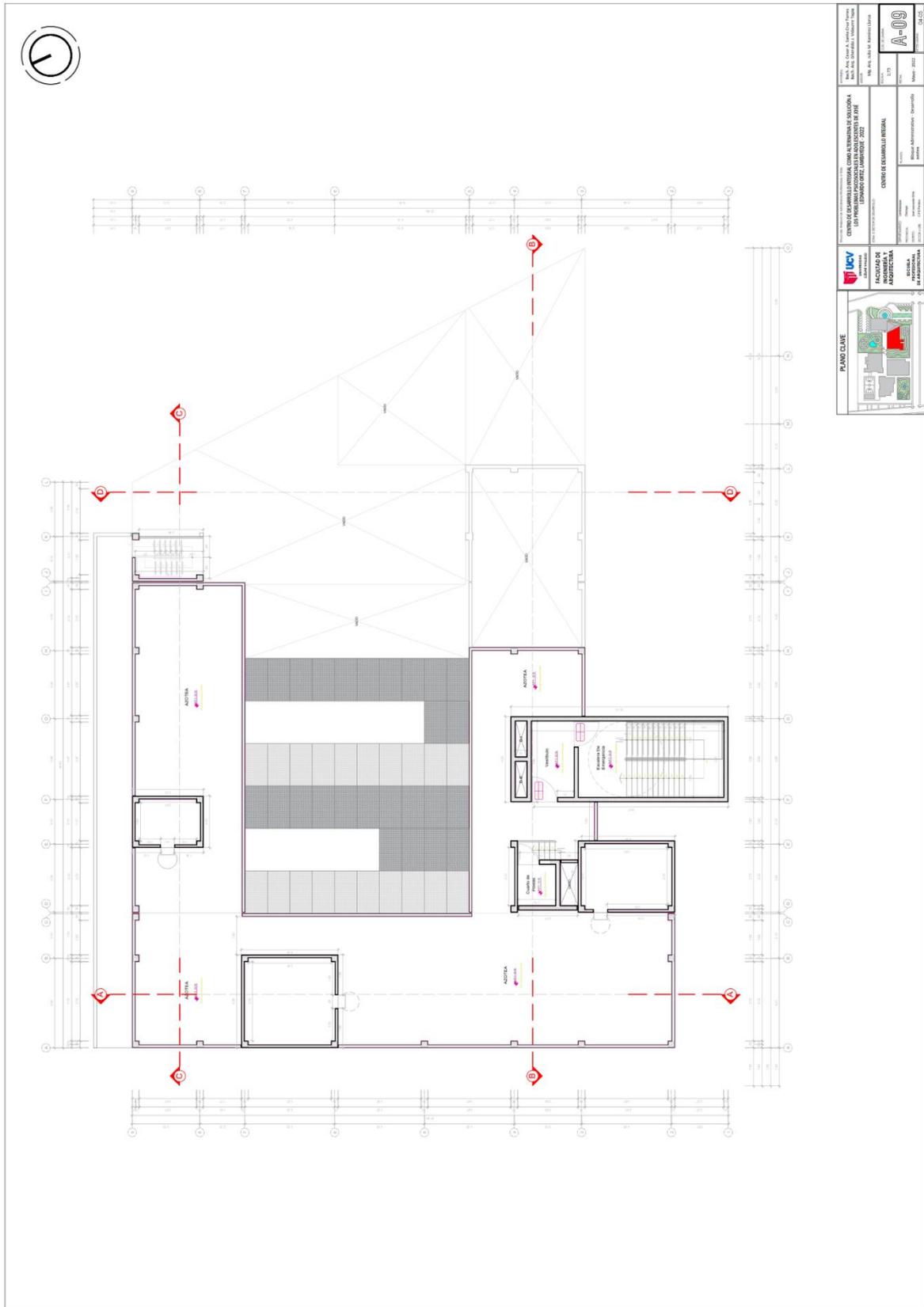
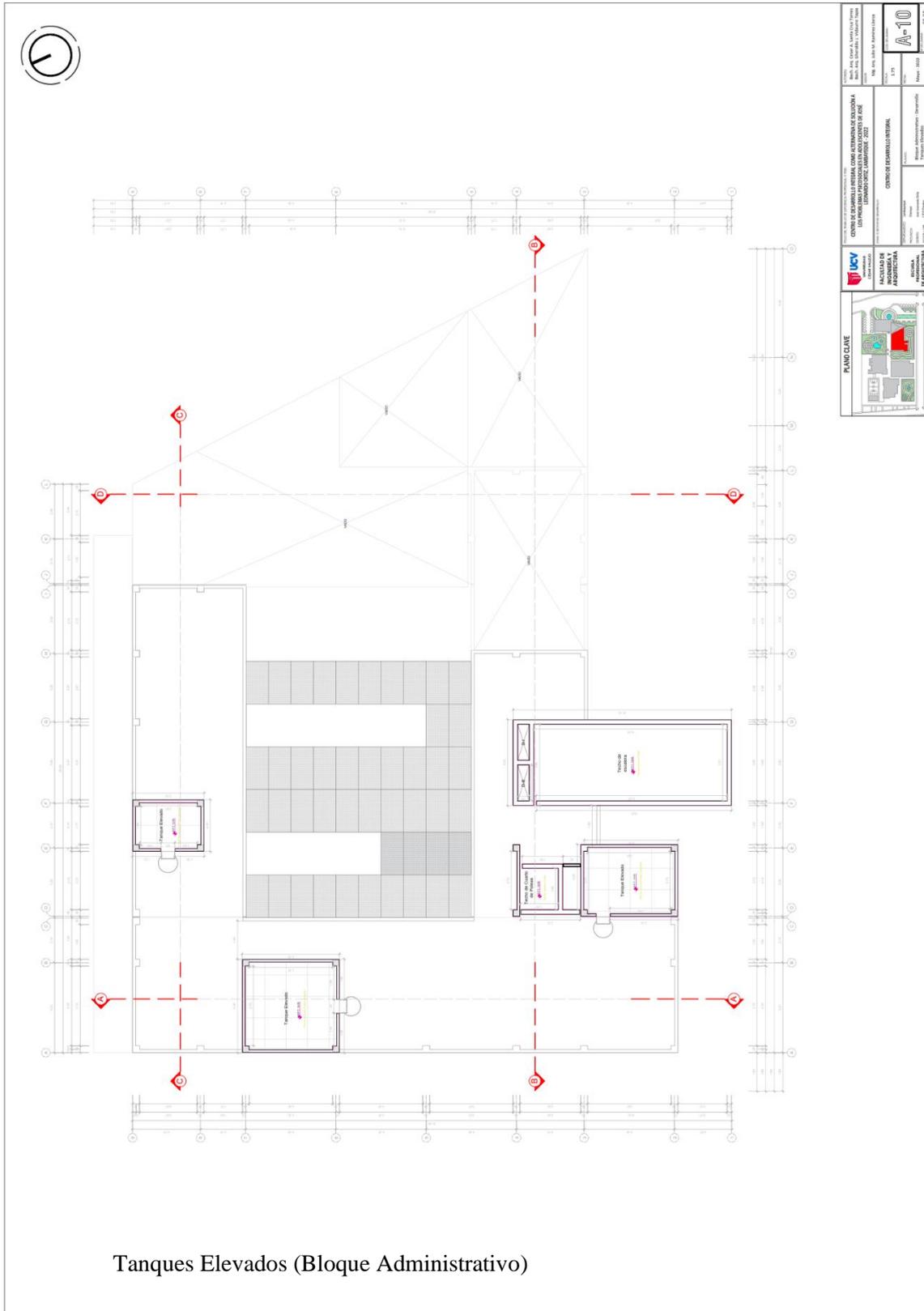


Figura 56

Bloque Administrativo Tanques Elevados.



Tanques Elevados (Bloque Administrativo)

5.3.5. Plano de Elevaciones por Sectores (Sector Elegido):

Figura 57

Elevación Principal Bloque Pirámide.

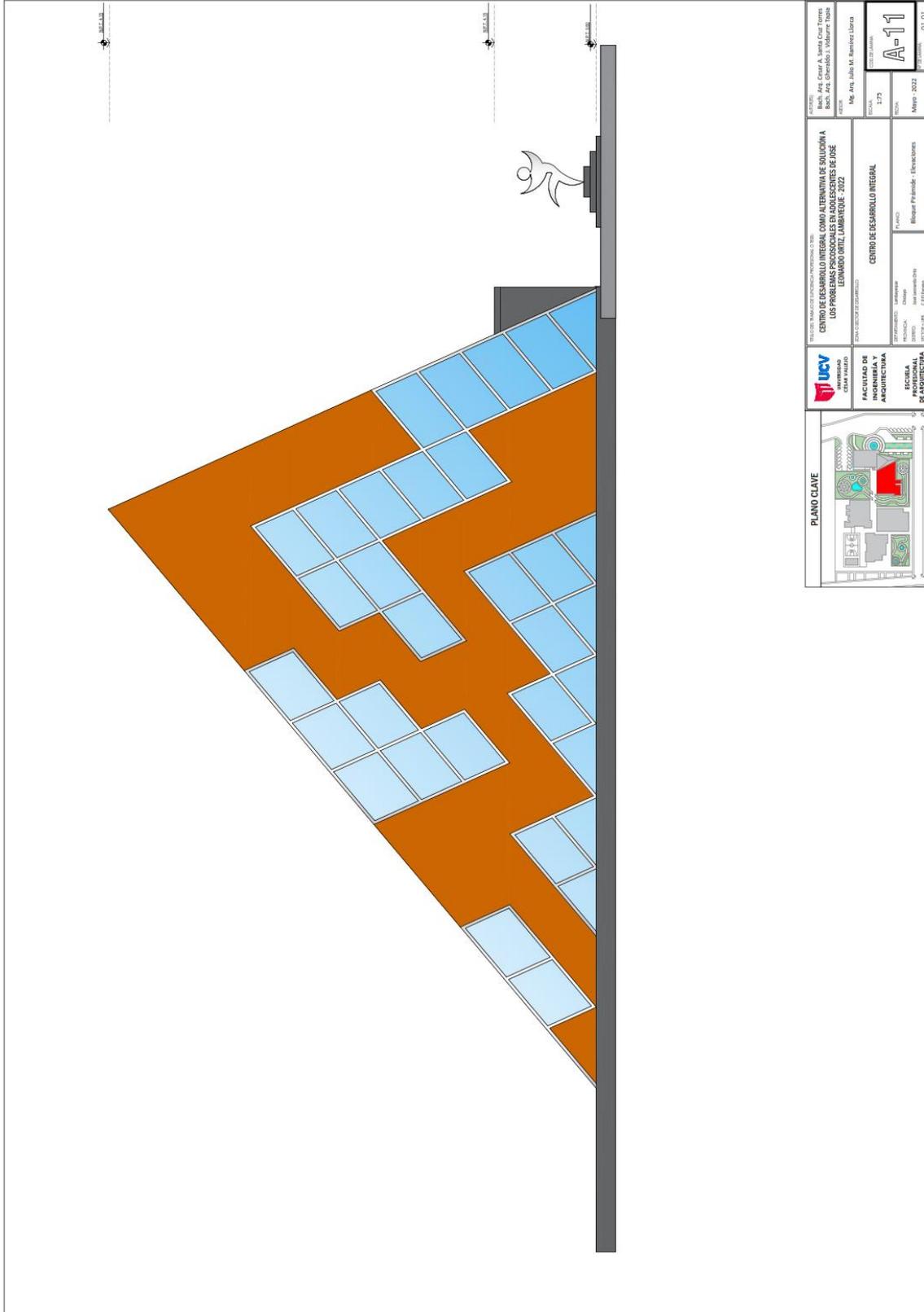


Figura 58

Elevaciones Bloque Administrativo.

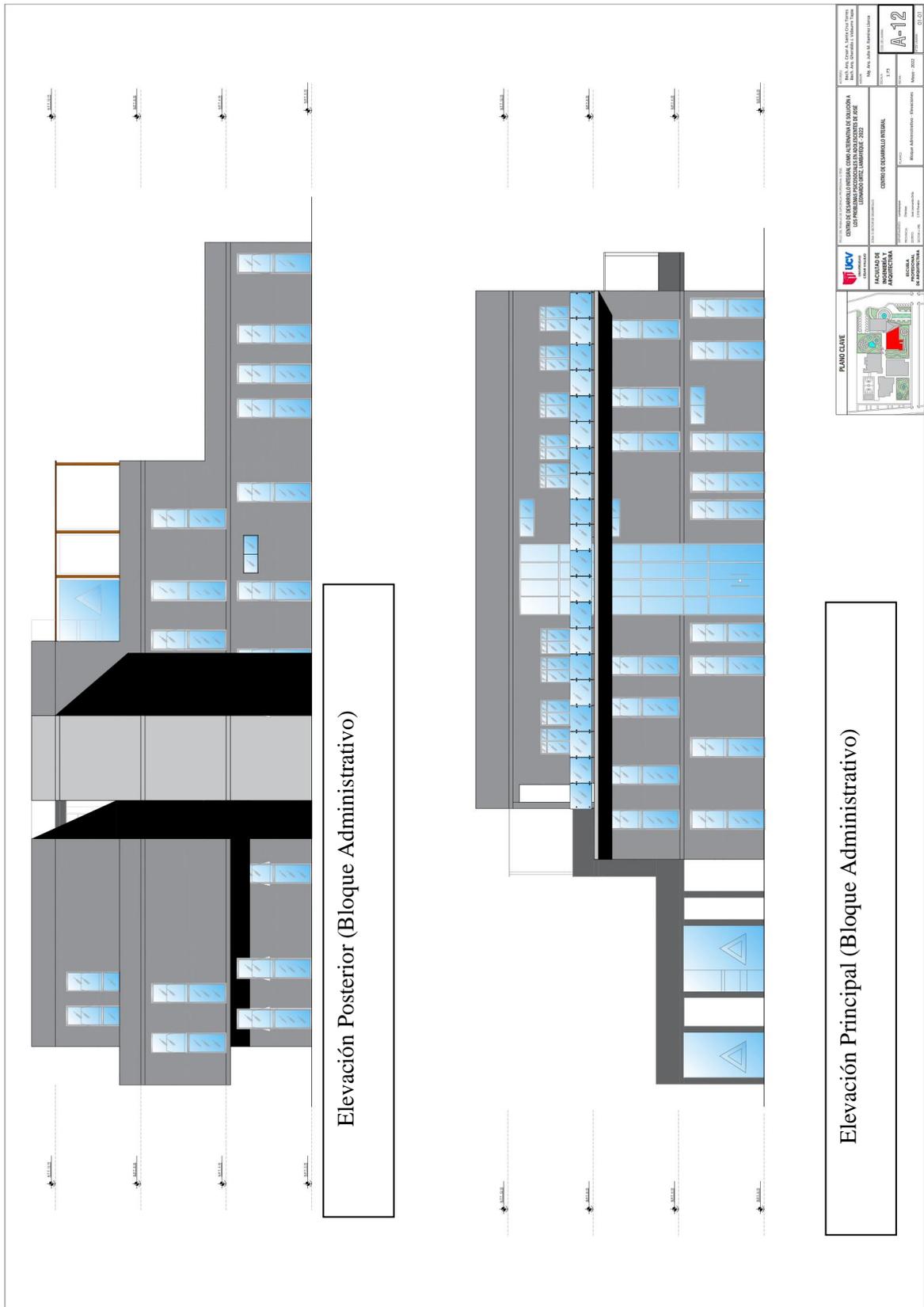


Figura 61

Cortes 2 Bloque Administrativo.



Figura 63

Detalles de Baño 2 del Bloque Administrativo.

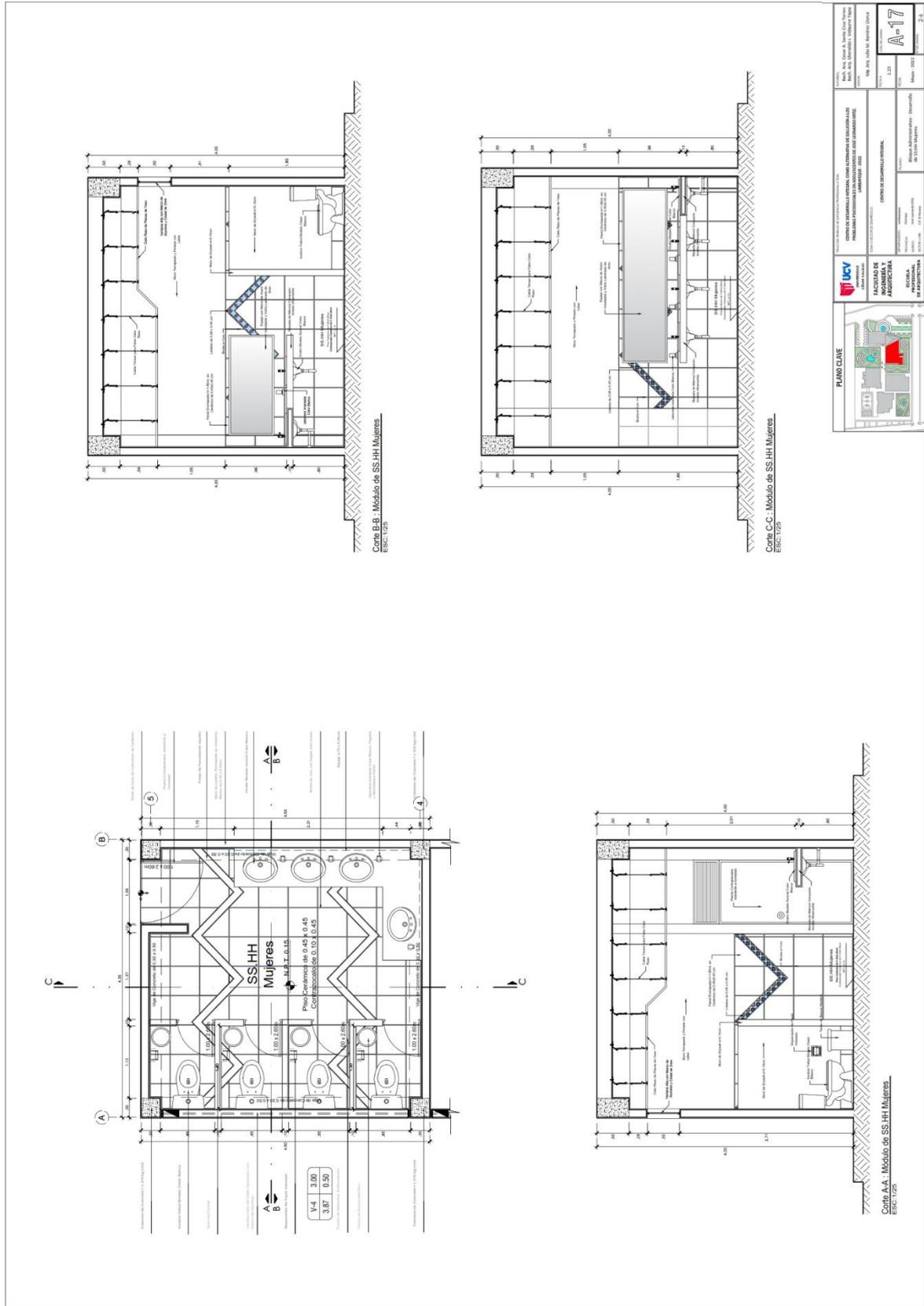


Figura 64

Detalles de baño 3 del bloque administrativo.

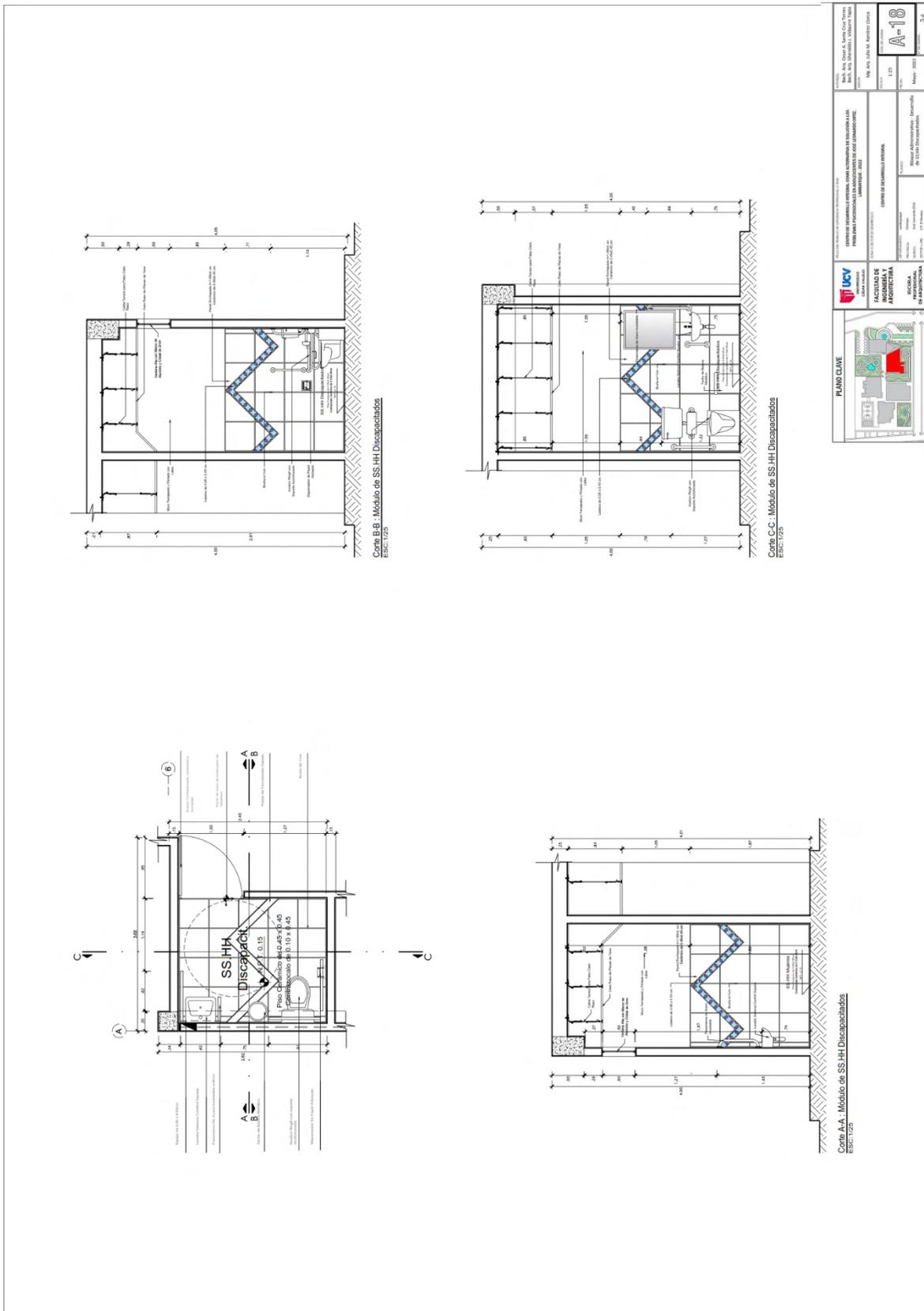


Figura 66

Detalles de Baño 5 del Bloque Administrativo.

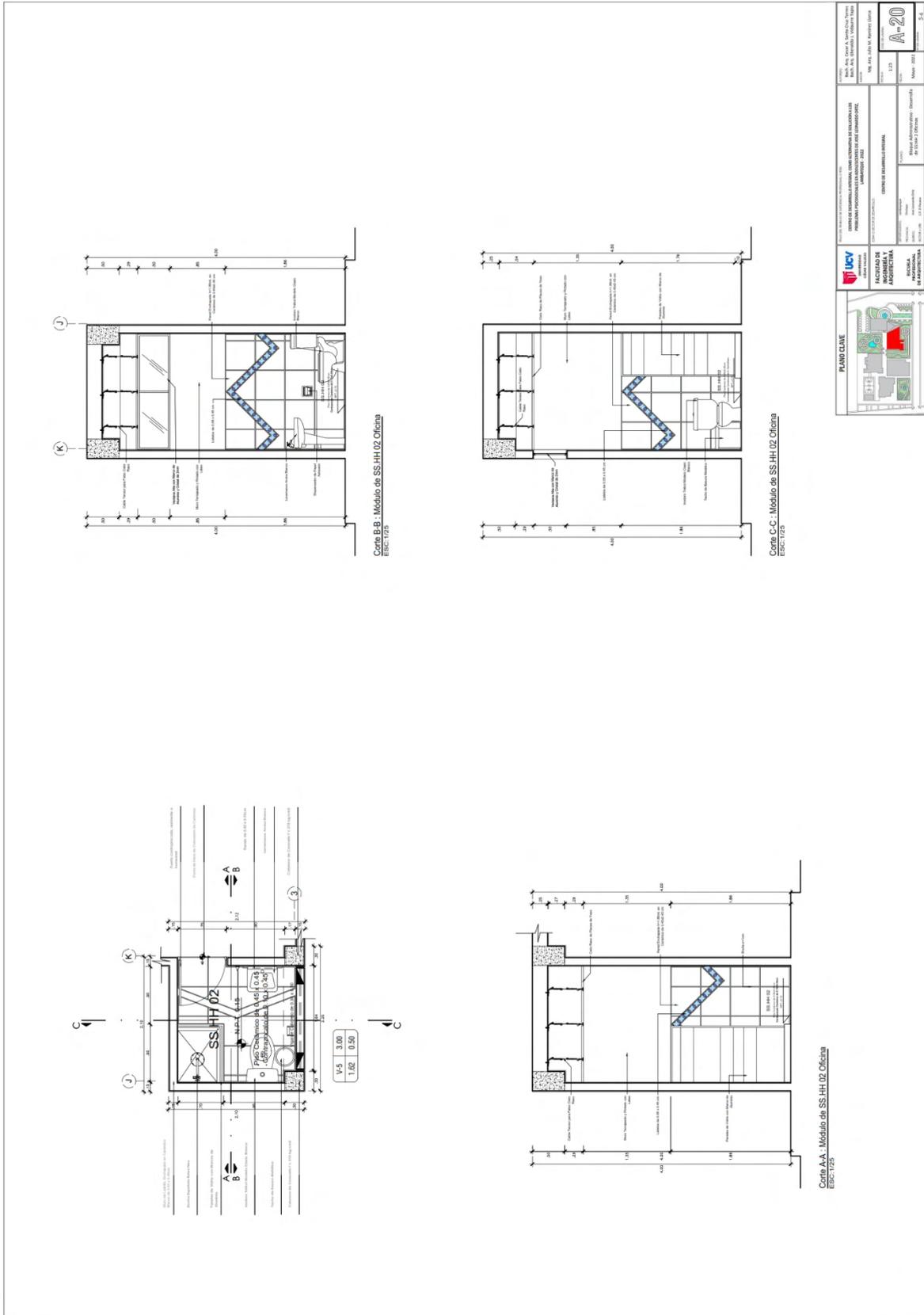


Figura 67

Detalles de Baño 6 del Bloque Administrativo.

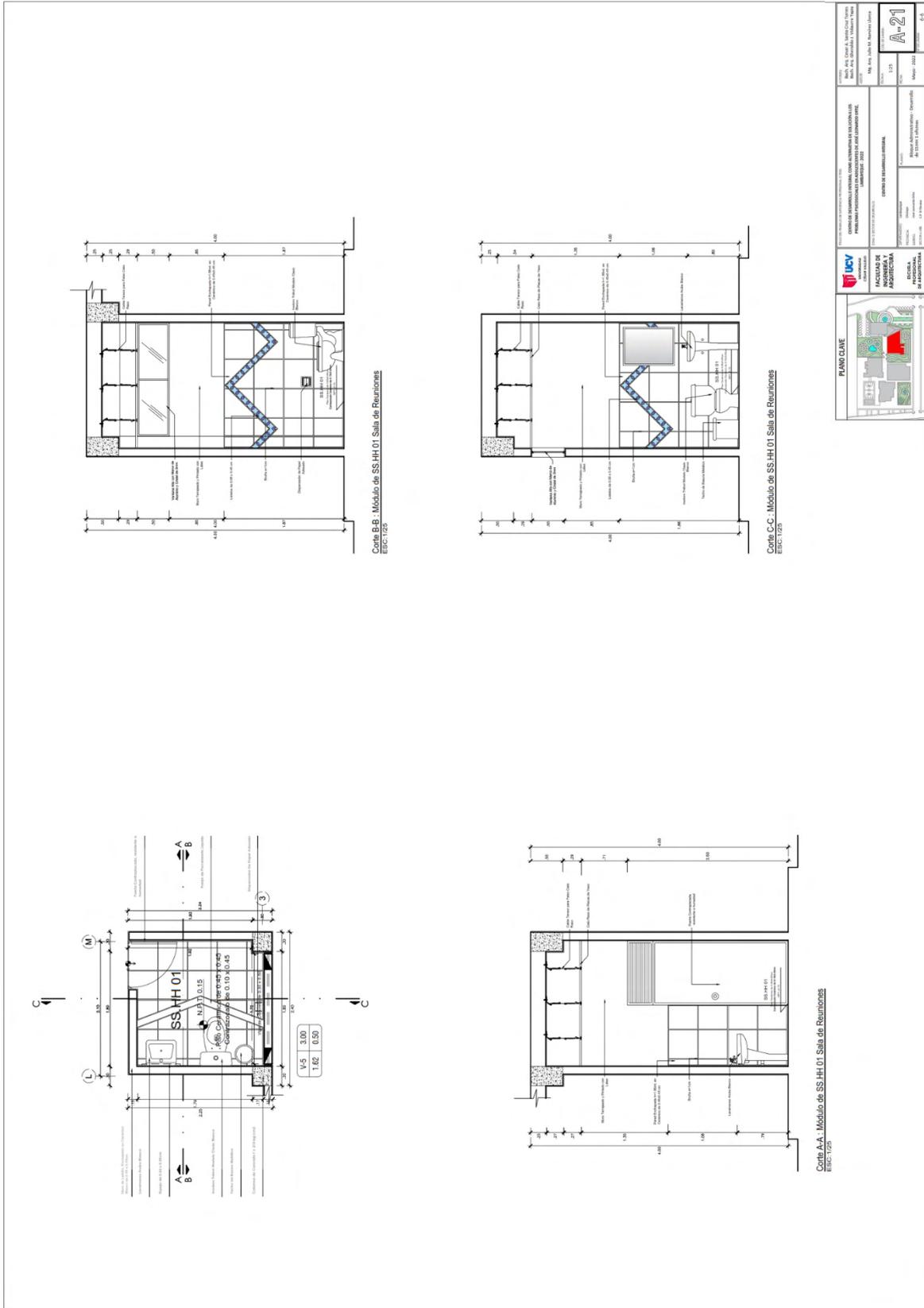
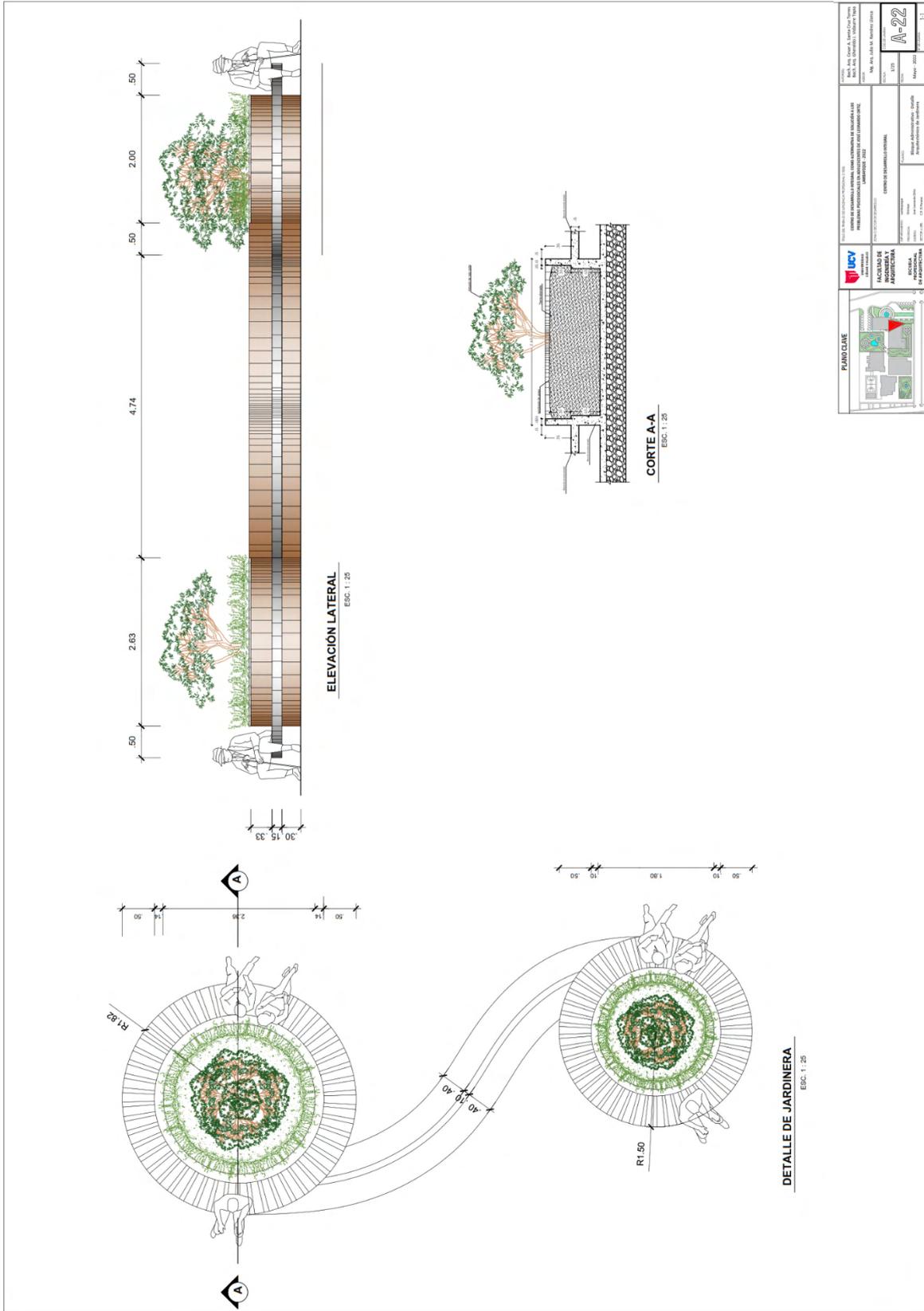


Figura 68

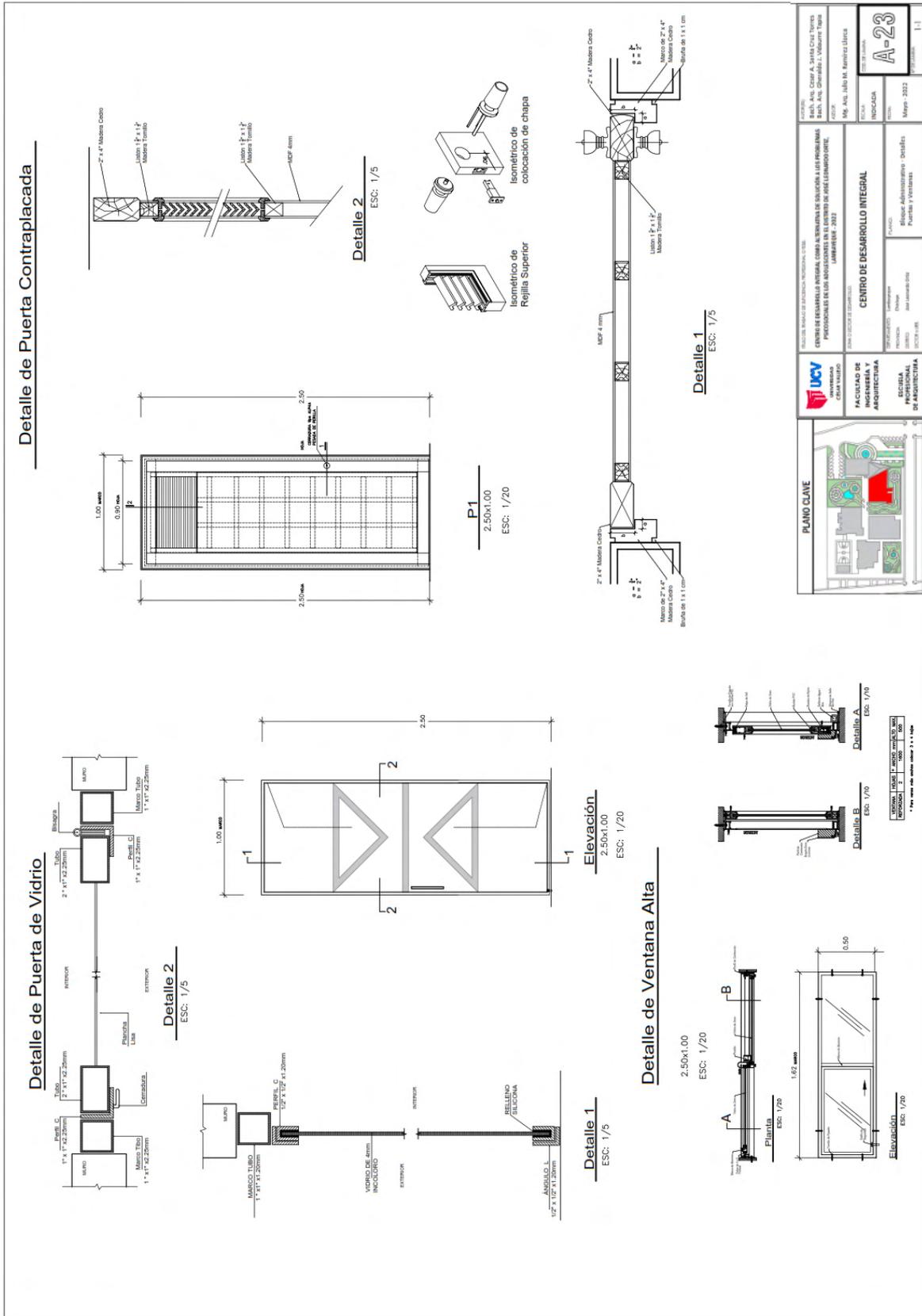
Detalle de Jardinera Bloque Administrativo.



<p>UNIVERSIDAD CATÓLICA DE YAGUAJAY FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO CENTRO DE INVESTIGACIONES Y DESARROLLO TECNOLÓGICO</p>		<p>PROYECTO: PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL ESTADO DE YAGUAJAY SUBPROYECTO: PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL ESTADO DE YAGUAJAY ESCALA: 1:25 FECHA: Mayo 2022</p>
<p>PROYECTO: PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL ESTADO DE YAGUAJAY SUBPROYECTO: PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL ESTADO DE YAGUAJAY ESCALA: 1:25 FECHA: Mayo 2022</p>		<p>PROYECTO: PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL ESTADO DE YAGUAJAY SUBPROYECTO: PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL ESTADO DE YAGUAJAY ESCALA: 1:25 FECHA: Mayo 2022</p>

Figura 69

Detalle de Puertas y Ventanas.



5.3.8. Planos de Detalles Constructivos:

Figura 70

Detalle Constructivo Pirámide.

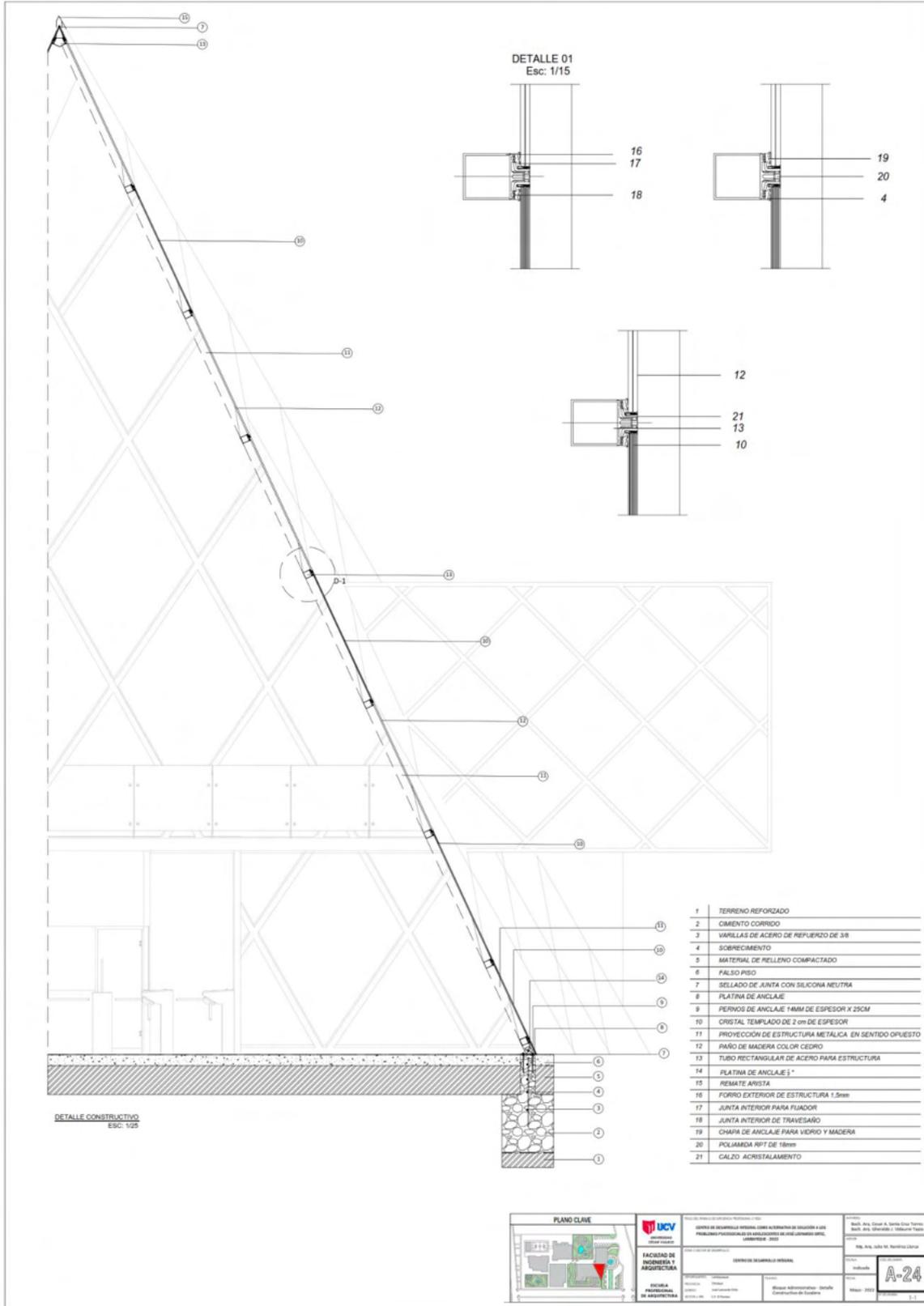
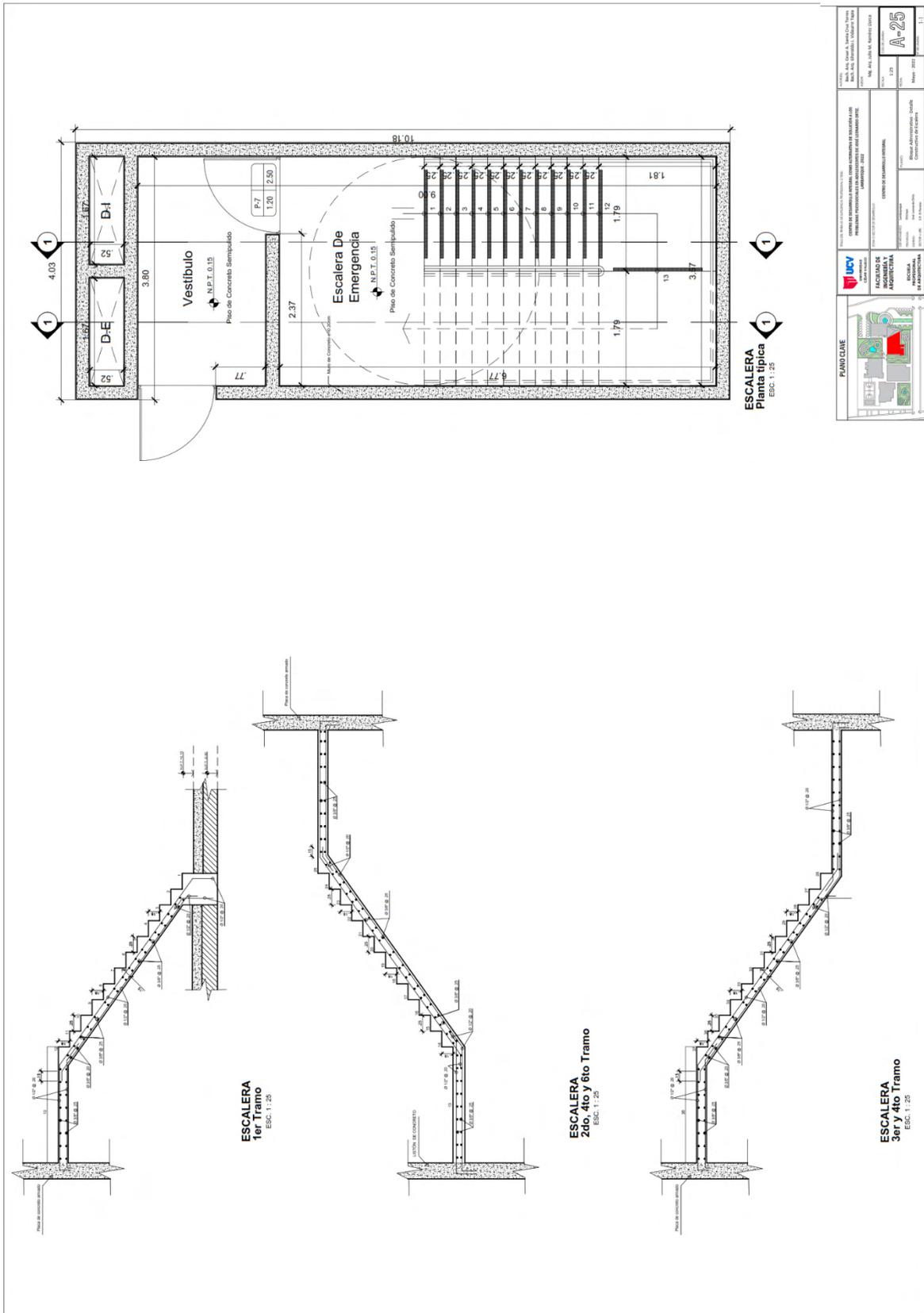


Figura 71

Detalle Constructivo de Escalera.



<p>PROYECTO: PLAN DE CONSERVACION Y RECONSTRUCCION DEL CENTRO DE EDUCACION TECNICA PARA LA FORMACION DE INGENIEROS EN SISTEMAS DE TELECOMUNICACIONES (CETSI) - 2022</p> <p>FECHA: 10/05/2022</p> <p>PROYECTANTE: ING. JUAN CARLOS GONZALEZ</p>		<p>ESCALA: 1:25</p> <p>HOJA: 11</p>
<p>UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE GUATEMALA (UNAH)</p> <p>INSTITUTO VICE-RECTORAL DE INVESTIGACION Y DESARROLLO TECNICO (IVIDE)</p> <p>UNIDAD DE INVESTIGACION EN SISTEMAS DE TELECOMUNICACIONES (UNISTEL)</p>		<p>PROYECTO: PLAN DE CONSERVACION Y RECONSTRUCCION DEL CENTRO DE EDUCACION TECNICA PARA LA FORMACION DE INGENIEROS EN SISTEMAS DE TELECOMUNICACIONES (CETSI) - 2022</p>
<p>UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE GUATEMALA (UNAH)</p> <p>INSTITUTO VICE-RECTORAL DE INVESTIGACION Y DESARROLLO TECNICO (IVIDE)</p> <p>UNIDAD DE INVESTIGACION EN SISTEMAS DE TELECOMUNICACIONES (UNISTEL)</p>		<p>PROYECTO: PLAN DE CONSERVACION Y RECONSTRUCCION DEL CENTRO DE EDUCACION TECNICA PARA LA FORMACION DE INGENIEROS EN SISTEMAS DE TELECOMUNICACIONES (CETSI) - 2022</p>
<p>UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE GUATEMALA (UNAH)</p> <p>INSTITUTO VICE-RECTORAL DE INVESTIGACION Y DESARROLLO TECNICO (IVIDE)</p> <p>UNIDAD DE INVESTIGACION EN SISTEMAS DE TELECOMUNICACIONES (UNISTEL)</p>		<p>PROYECTO: PLAN DE CONSERVACION Y RECONSTRUCCION DEL CENTRO DE EDUCACION TECNICA PARA LA FORMACION DE INGENIEROS EN SISTEMAS DE TELECOMUNICACIONES (CETSI) - 2022</p>

5.4. MEMORIA DESCRIPTIVA:

MEMORIA DESCRIPTIVA -ARQUITECTURA

CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL

NOMBRE DEL PROYECTO:

Elaboración del proyecto: “PROPUESTA DE UN CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL PARA ADOLESCENTES EN EL DISTRITO DE JOSÉ LEONARDO ORTIZ.”

UBICACIÓN DEL PROYECTO:

El presente proyecto tiene la siguiente ubicación:

Región	Lambayeque
Provincia	Chiclayo
Distrito	José Leonardo Ortiz
Lugar	C.P El Paraíso
Zona	Expansión Urbana
Código Local	14002

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

DEL PLANTEAMIENTO ARQUITECTÓNICO:

El proyecto arquitectónico (distribución y arquitectura) considera y respeta la zonificación del terreno de acuerdo al Plan de Desarrollo Urbano de Chiclayo, y para el posicionamiento de los bloques respecto al terreno existente, se ha tenido en cuenta las perspectivas más favorables para contrarrestar los problemas ocasionados por la exposición solar, y los vientos predominantes.

Este proyecto será ejecutado dentro del terreno analizado, teniendo en cuenta las dimensiones sugeridas en las normas técnicas de diseño de acuerdo a cada función presentada. El proyecto contempla la construcción de ambientes considerados según en las normas analizadas, las cuales proponen algunas medidas y características según el programa, además de complementarlas con mejores condiciones ambientales de ventilación, iluminación, circulación e higiénicas.

PROGRAMA ARQUITECTÓNICO:

En cuanto al programa arquitectónico, este se ha desarrollado de acuerdo a los resultados de la investigación donde se demuestra un déficit de infraestructura para el tratamiento de los

adolescentes además del análisis de referentes. El ingreso peatonal inicia desde una alameda y una plaza principal, posteriormente se llega a un podio de ingreso como planta libre, donde al lado nor-este encontramos el bloque de servicios y acceso al auditorio ubicado en el segundo nivel; mientras que al lado sur-oeste encontramos el bloque de la pirámide, donde encontramos un área de espera y exposición de trabajos.

Siguiendo línea recta se accede a la alameda principal que es el eje conector de todos los bloques, el primer bloque que se encuentra al sur-oeste es el bloque administrativo, del lado nor-este encontramos el primer jardín de sanación; continuando el recorrido por la alameda, al lado sur-oeste se encuentra el bloque educativo donde se desarrollan actividades de nivelación y aprendizaje de algún oficio, mientras que al lado nor-este se encuentra el bloque de salud donde se realizan atenciones ambulatorias; finalmente y como remate se encuentra el bloque deportivo y la losa deportiva. En los Planos de arquitectura del proyecto se desarrolla la distribución de los ambientes del proyecto, la estructura será aporticada y las losas serán aligeradas.

- **CONSTRUCCIÓN DEL BLOQUE DE AUDITORIO:**
 - Planta libre.
 - Paquete de servicios.
 - Foyer.
 - Auditorio.
 - Escenario.
 - Camerinos.

- **CONSTRUCCIÓN DEL BLOQUE PIRAMIDE:**
 - Control de ingreso.
 - Área de butacas
 - Área de espera.
 - Mezanine.

- **CONSTRUCCIÓN DEL BLOQUE ADMINISTRATIVO:**
 - 16 oficinas.
 - 1 paquete de servicios.
 - 10 archivos.
 - Control de personal.

- CONSTRUCCIÓN DE BLOQUE EDUCATIVO:
 - 10 talleres.
 - 4 aulas de reforzamiento.
 - 1 paquete de servicios.
 - Informes.

- CONSTRUCCIÓN DE BLOQUE SALUD:
 - 18 consultorios.
 - Informes.
 - 1 paquete de servicios.

- CONSTRUCCIÓN DE BLOQUE DEPORTIVO:
 - Informes.
 - Gimnasio.
 - Área de deportes de contacto.
 - Deportes al aire libre.
 - Losa deportiva.
 - 1 paquete de servicios.

- CONSTRUCCIÓN DE BLOQUE DE SERV. GENERALES.
 - Cuarto de bombas.
 - Sub estación eléctrica.
 - Tanque elevado por bloque.

- CONSTRUCCIÓN DE PLAZA DE INGRESO.
- EQUIPAMIENTO CON MOBILIARIO SEGÚN USO.

ACABADOS:

- Muros: tarrajado y pintado.
- Pisos cemento: pulido – porcelanato – cerámico.
- Techos: Losa aligerada y coberturas livianas.
- Cielo raso: placas de yeso.
- Zócalos: cerámico - porcelanato.

- Contrazócalos: porcelanato – cerámico.
- Sanitarios: losa blanca.
- Carpintería de madera: Puertas contraplacadas, barandas.
- Carpintería metal: Ventana de aluminio, barandas, estructuras, rejillas de canaletas.
- Vidrios: Vidrio incoloro de 6mm.
- Pintura: Látex lavable - esmalte en carpintería
- Cerrajería: De perilla – de embutir.
- Canaletas de concreto $F'c=175 \text{ kg/cm}^2$ para evacuación de aguas pluviales, $e=0.10 \text{ m}$, $h=0.30 \text{ m}$.
- Contrazócalo de cerámico y porcelanato $H=10 \text{ cm}$ en interiores.
- Los baños en su interior llevarán cerámico $45 \times 45 \text{ cm}$. de color blanco con una altura de 1.80 m .

DE LOS ESPACIOS BÁSICOS:

BLOQUE AUDITORIO:

Consta de un espacio de ingreso con planta libre en el primer nivel, en el segundo nivel cuenta con un foyer de ingreso y el área del auditorio con una capacidad de 146 personas, además de camerinos para los artistas; este auditorio cuenta con una conexión con la pirámide y con el segundo nivel del bloque administrativo donde se encuentra la cafetería.

BLOQUE PIRÁMIDE:

La pirámide cuenta con un control de ingreso, un área de espera con butacas, un área donde se realiza la exposición de los trabajos de los adolescentes y finalmente un mezanine que sirve como conexión entre el bloque de auditorio con el bloque administrativo.

BLOQUE ADMINISTRATIVO:

Dirección general donde se desarrollarán las actividades administrativas de todo el proyecto, además de oficinas de dirección de acuerdo a las actividades de cada bloque.

Área de espera, terrazas y área de informes equipada y amoblada conforme lo requiera el ambiente. SS.HH. para el público general, y para las oficinas que lo requieran según normatividad IS 010 instalaciones sanitarias. Cafetería + cocina con un diseño y equipamiento adecuado para la correcta preparación de alimentos para los adolescentes. La pared debe ser revestida de cerámica, y estará equipado con extractora de humo y contará con espacios e instalaciones para: cocina, refrigerador, horno microondas, reposteros, estanterías y alacena para víveres.

BLOQUE EDUCATIVO:

Consta de talleres de pintura (01), talleres de escultura (01), ambos con salida hacia los jardines de sanación para un aprovechamiento de los mismos; taller de confección (01), taller de música (01), taller de oratoria (01), taller de repostería (01), taller de danza (1), taller de fotografía (01), equipados adecuadamente para un correcto desarrollo de las actividades; además de aulas de reforzamiento (05) para el reforzamiento de las actividades educativas, con una capacidad de 20 a 30 niños por aula , dichos talleres tienen dos vistas, una hacia los jardines de sanación y otra hacia el pasillo interior.

BLOQUE DE SALUD:

Contiene el programa dedicado a la atención de los adolescentes, el cual contiene un área de informes, consultorios de psicología (2), consultorios de psiquiatría (2), tópico (1), asistencia social (1), consejería (1), ginecología (1), enfermería (1), nutrición (1), odontología (1), asesoría y orientación (1), atención integral (1), psicoprofilaxis (1), asesoría personal (2), sala de terapia grupal (1), sala de convivencia (1), archivo de historias clínicas (1), servicios higiénicos para el público en general y para el personal además de terrazas, todos estos ambientes equipados adecuadamente para la atención ambulatoria y sin internamiento.

BLOQUE DEPORTIVO:

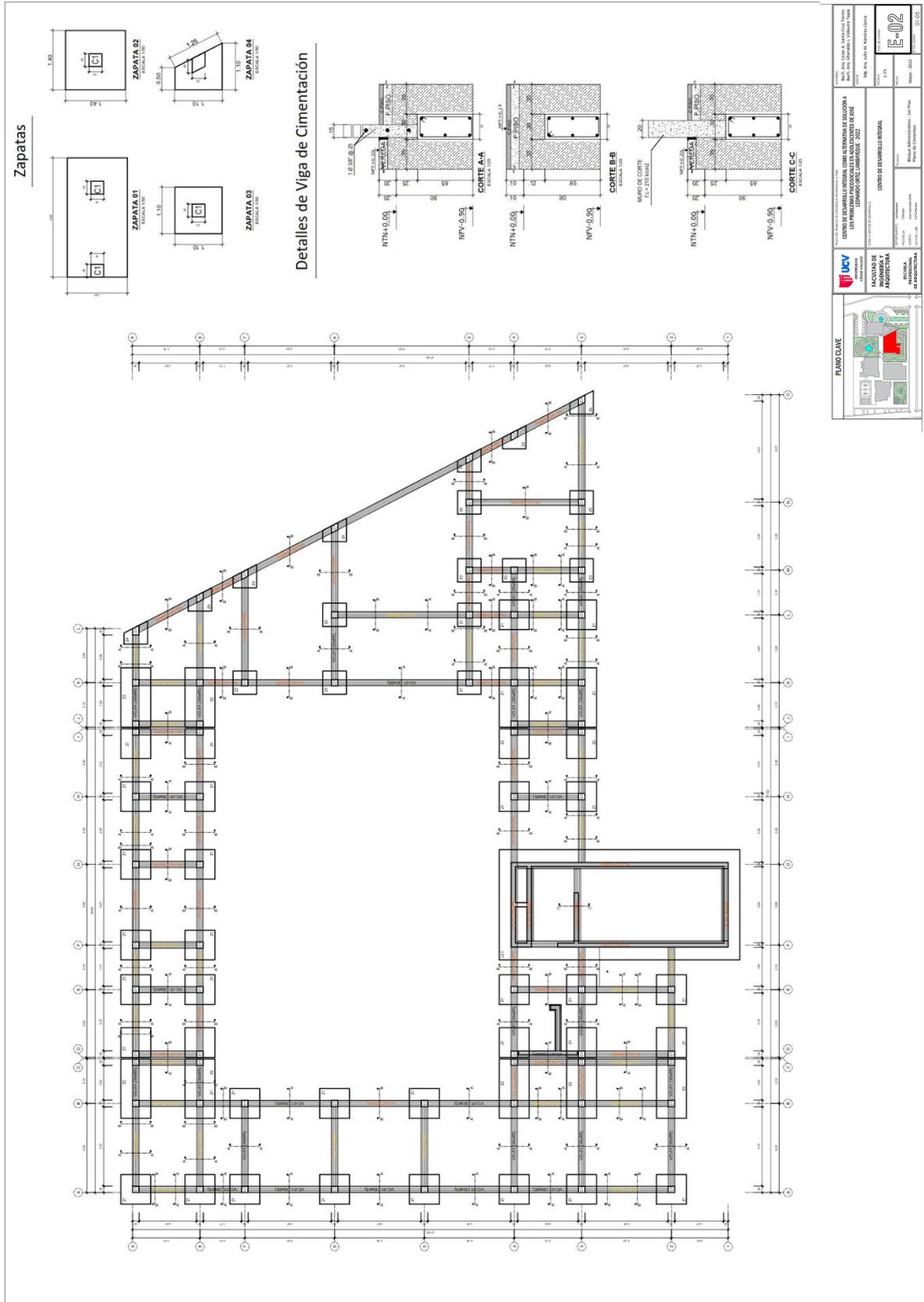
Este bloque contiene un gimnasio debidamente equipado, área de informes (1), área de deportes de contacto, y un área en azotea para deportes al aire libre, además de un paquete de servicios higiénicos para público general y para el personal; además se le anexó una losa polifuncional, que cuenta con sus servicios higiénicos y vestidores propios.

CRITERIOS DE MODULACIÓN:

Se utilizó una modulación estructural y espacial, que posibilite la funcionalidad y flexibilidad de los ambientes de acuerdo al uso que tiene cada bloque indicado en el programa de arquitectónico. Se consideró 3.40m de altura para cada bloque, con el propósito de garantizar los requerimientos de iluminación, ventilación y confort en todos los ambientes y uniformizar los elementos estructurales y de cerramientos.

Figura 77

Cimientos Bloque Administrativo.



5.5.1.2. Planos de Estructura de Losas y Techos:

Figura 78

Losas Aligeradas Primer Nivel Bloque Administrativo.

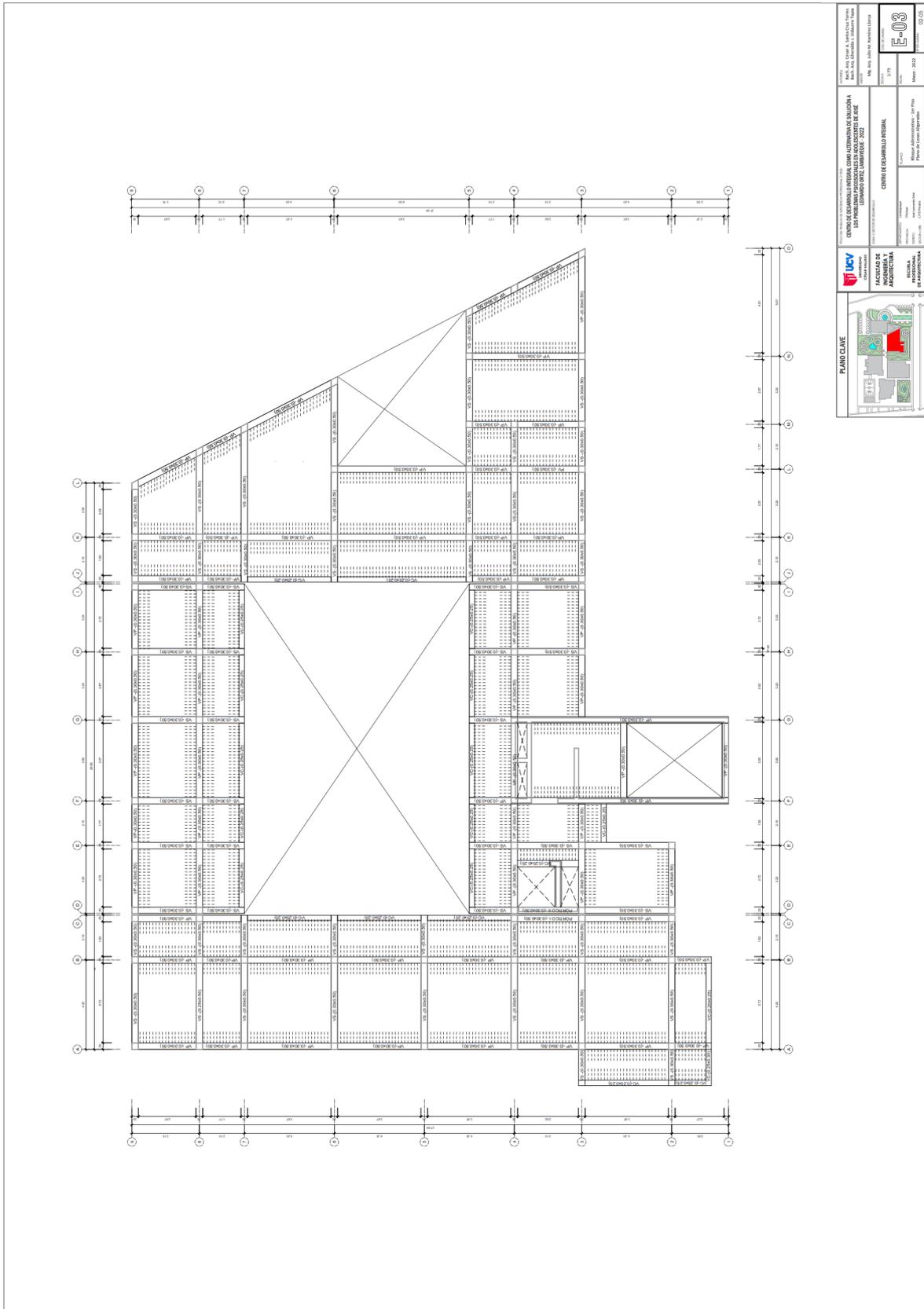


Figura 79

Losa Aligerada Segundo Nivel Bloque Administrativo.

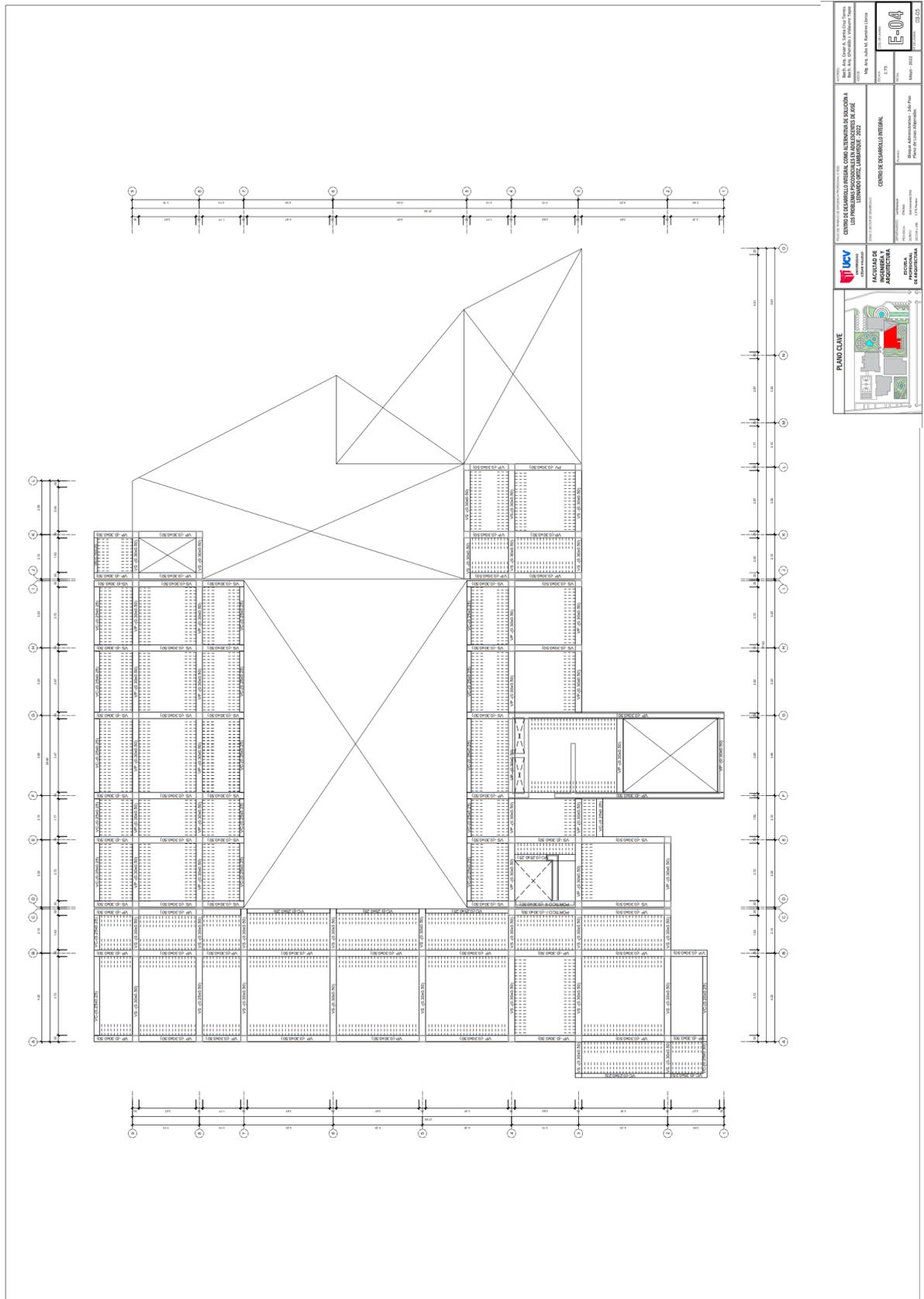


Figura 80

Losa Aligerada Tercer Nivel Bloque Pirámide.

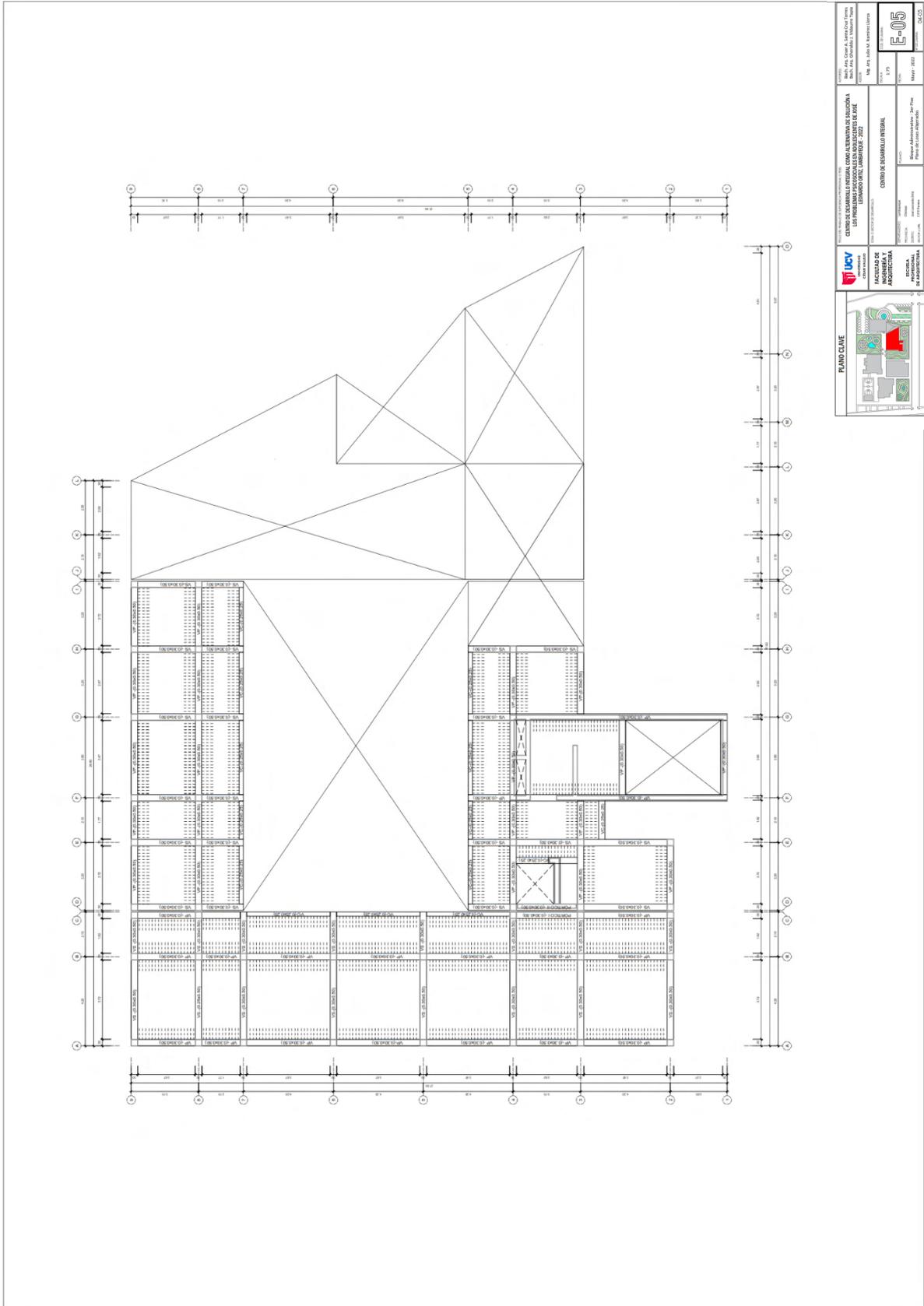
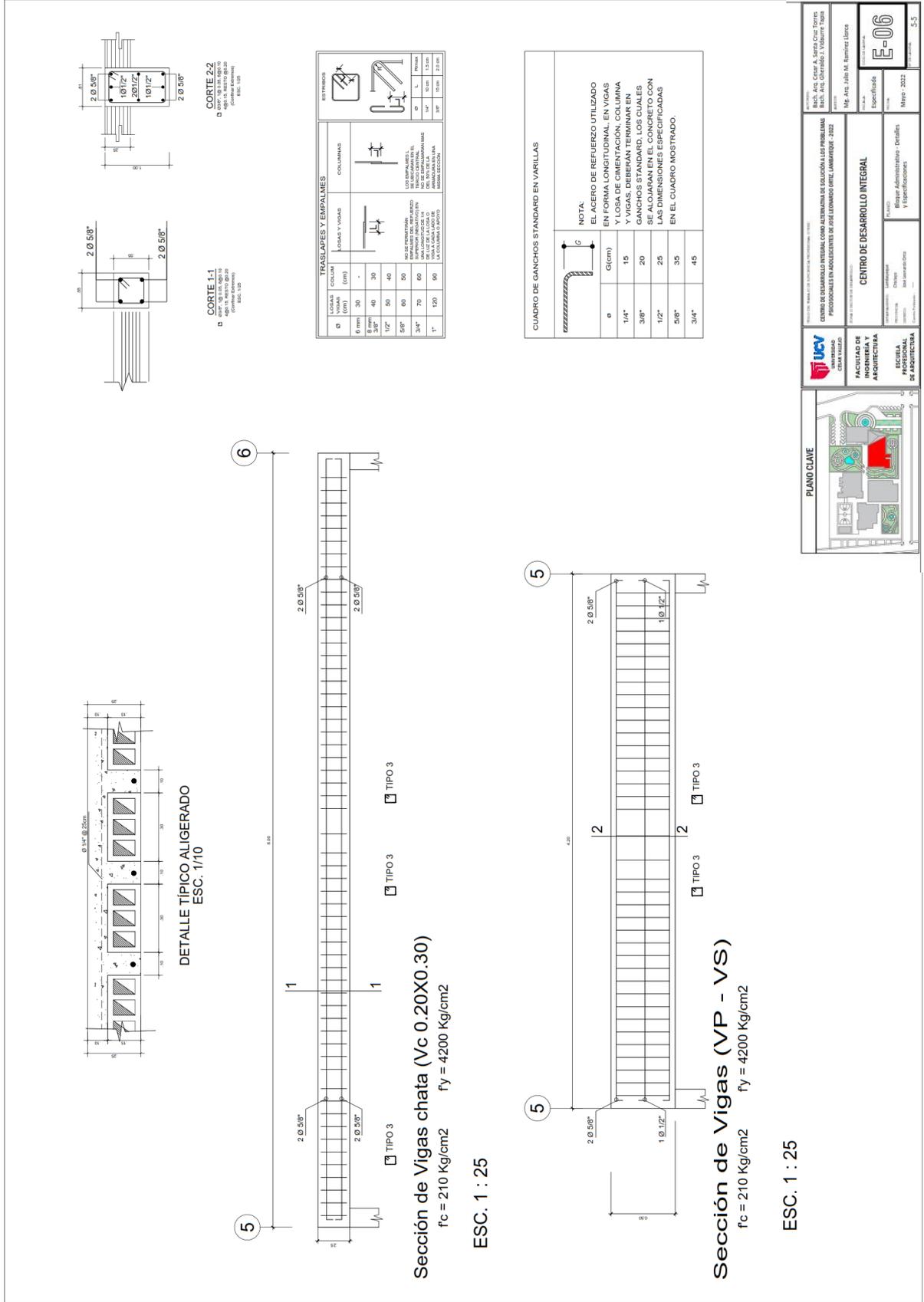


Figura 81

Detalles de Estructuras y Aligerado.



UCV
UNIVERSIDAD CAYMAHUAYAN
FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL
ESCUELA DE INGENIERÍA DE OBRAS DE CONCRETO

PLANO CLAVE

CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL

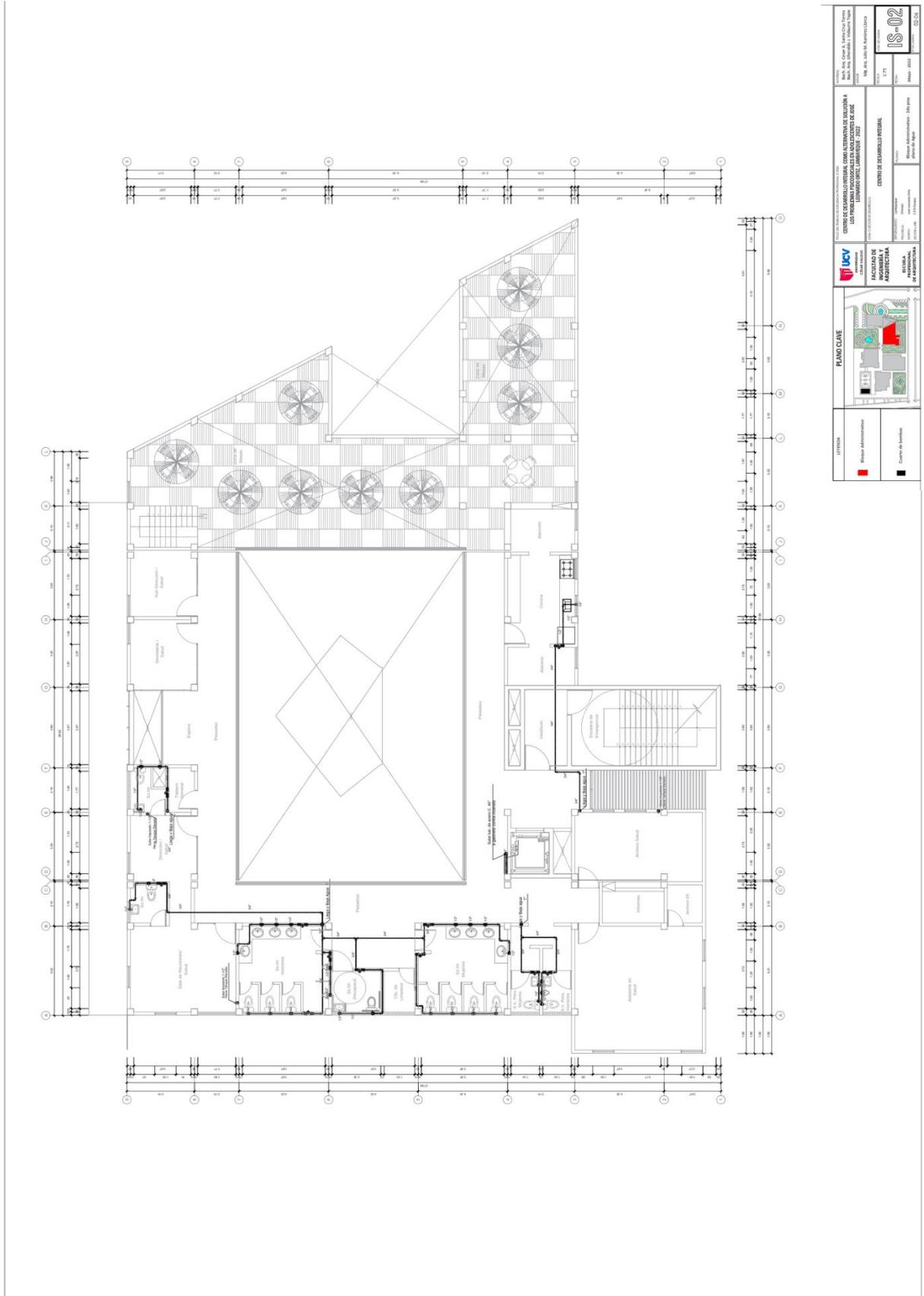
E-06

Ing. Arq. Julio H. Ramirez Lince

Marzo 2022

Figura 83

Redes de Agua Segundo Nivel.



LETIFICIA Bogotá, Colombia	UNIVERSIDAD DE LOS ANDES Vicerrectoría de Planeación y Gestión Escuela de Arquitectura	UNIVERSIDAD DE LOS ANDES Vicerrectoría de Planeación y Gestión Escuela de Arquitectura	UNIVERSIDAD DE LOS ANDES Vicerrectoría de Planeación y Gestión Escuela de Arquitectura
PLANO CLAVE	UNIVERSIDAD DE LOS ANDES Vicerrectoría de Planeación y Gestión Escuela de Arquitectura	UNIVERSIDAD DE LOS ANDES Vicerrectoría de Planeación y Gestión Escuela de Arquitectura	UNIVERSIDAD DE LOS ANDES Vicerrectoría de Planeación y Gestión Escuela de Arquitectura
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES Vicerrectoría de Planeación y Gestión Escuela de Arquitectura	UNIVERSIDAD DE LOS ANDES Vicerrectoría de Planeación y Gestión Escuela de Arquitectura	UNIVERSIDAD DE LOS ANDES Vicerrectoría de Planeación y Gestión Escuela de Arquitectura	UNIVERSIDAD DE LOS ANDES Vicerrectoría de Planeación y Gestión Escuela de Arquitectura
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES Vicerrectoría de Planeación y Gestión Escuela de Arquitectura	UNIVERSIDAD DE LOS ANDES Vicerrectoría de Planeación y Gestión Escuela de Arquitectura	UNIVERSIDAD DE LOS ANDES Vicerrectoría de Planeación y Gestión Escuela de Arquitectura	UNIVERSIDAD DE LOS ANDES Vicerrectoría de Planeación y Gestión Escuela de Arquitectura

Figura 85

Redes de Agua Azotea.

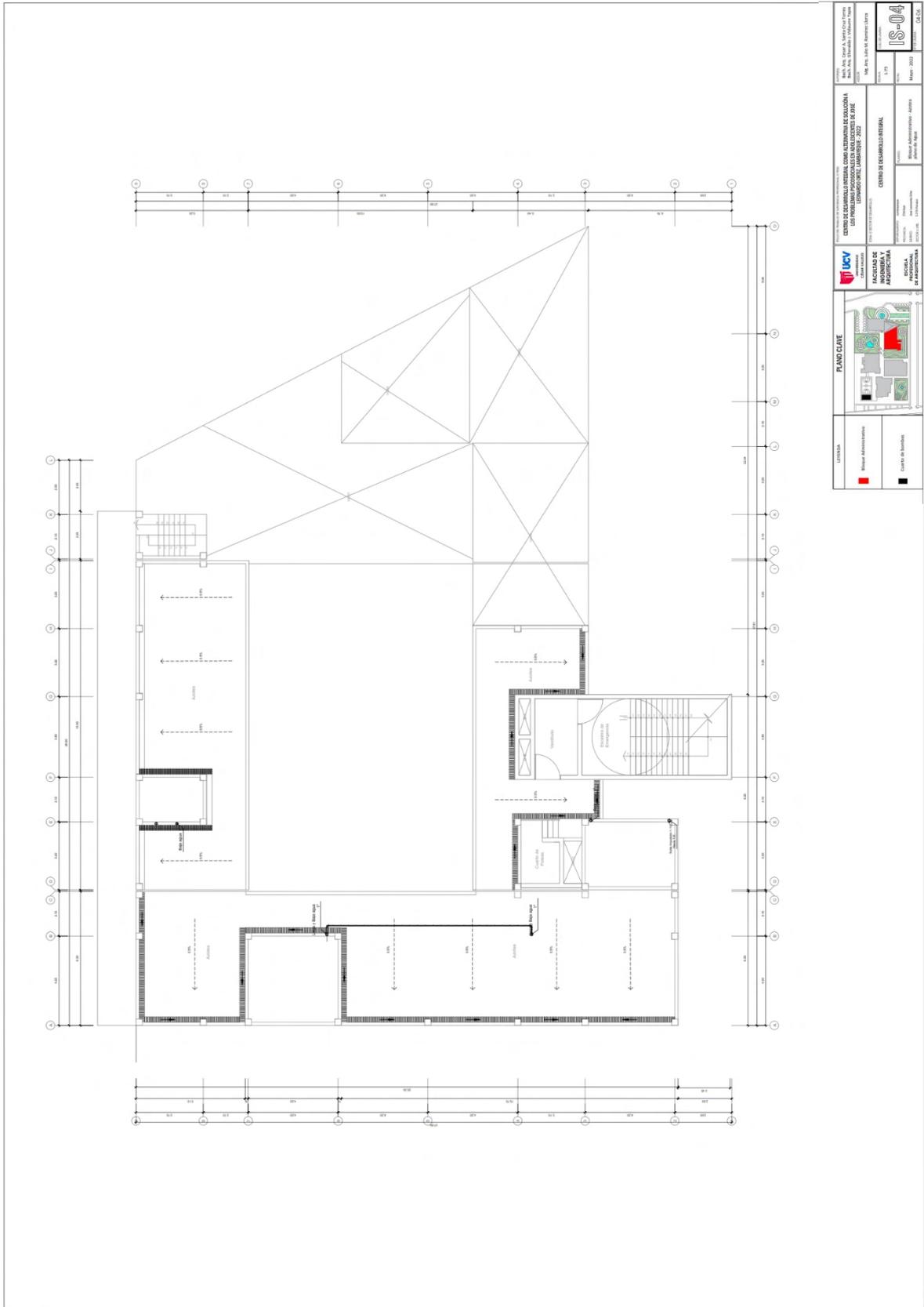
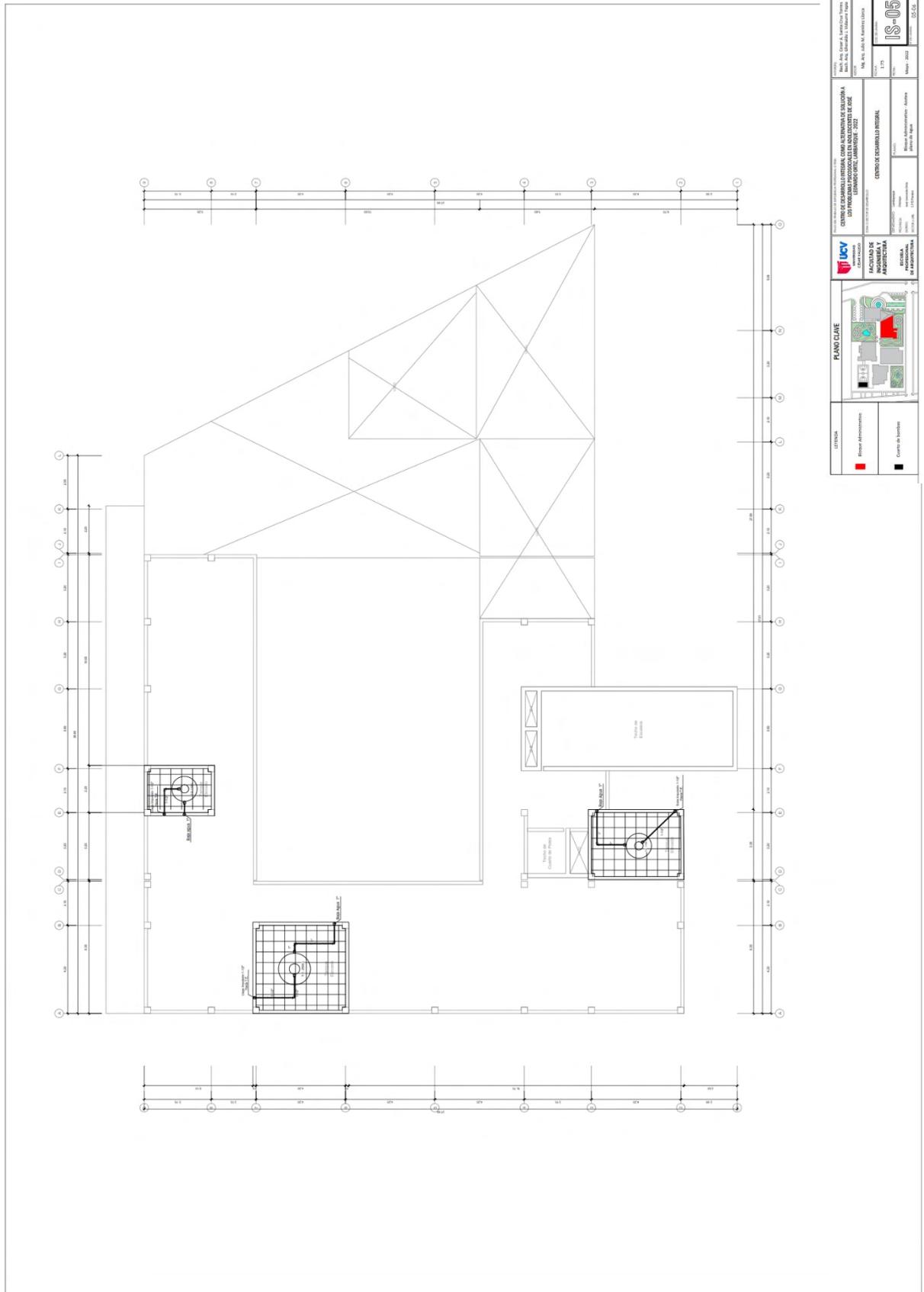


Figura 86

Redes de Agua Tanques Elevados.



5.5.2.2. Planos de Distribución de Redes de Desagüe y Pluvial por Niveles(Sector Elegido)

Figura 88

Redes de Desagüe Primer Nivel.

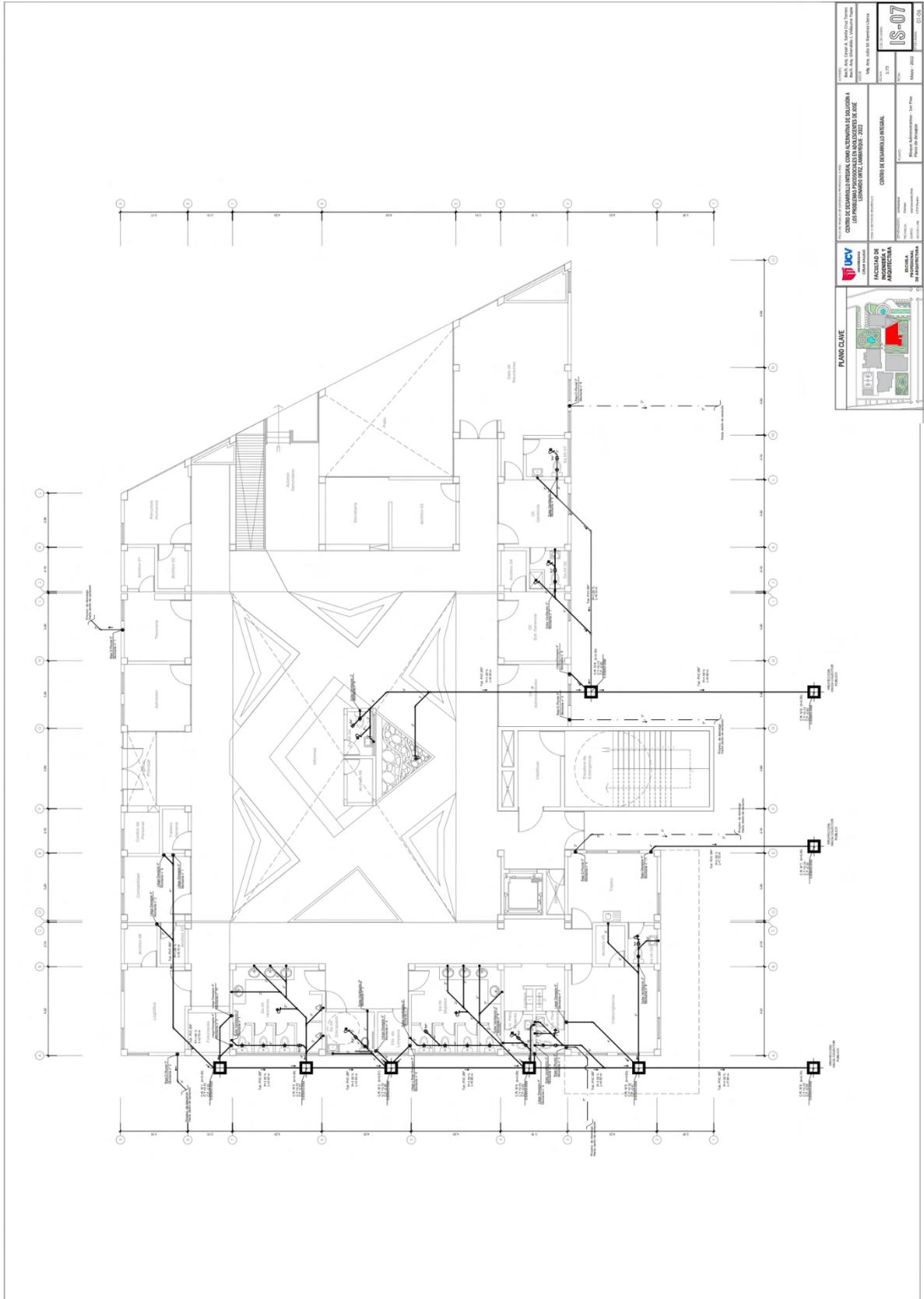


Figura 89

Redes de Desagüe Segundo Nivel.

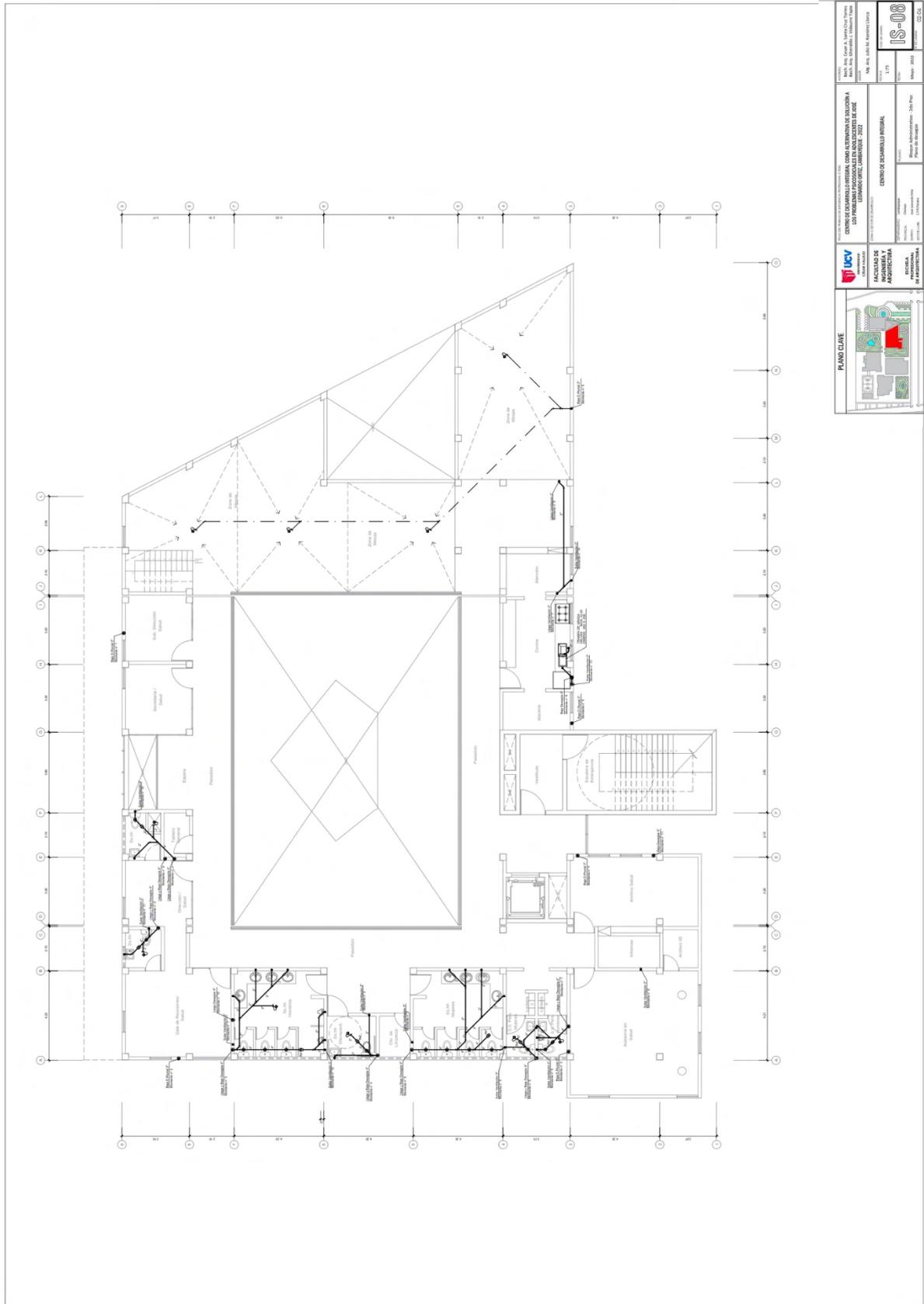


Figura 91

Redes de Desagüe Azotea.

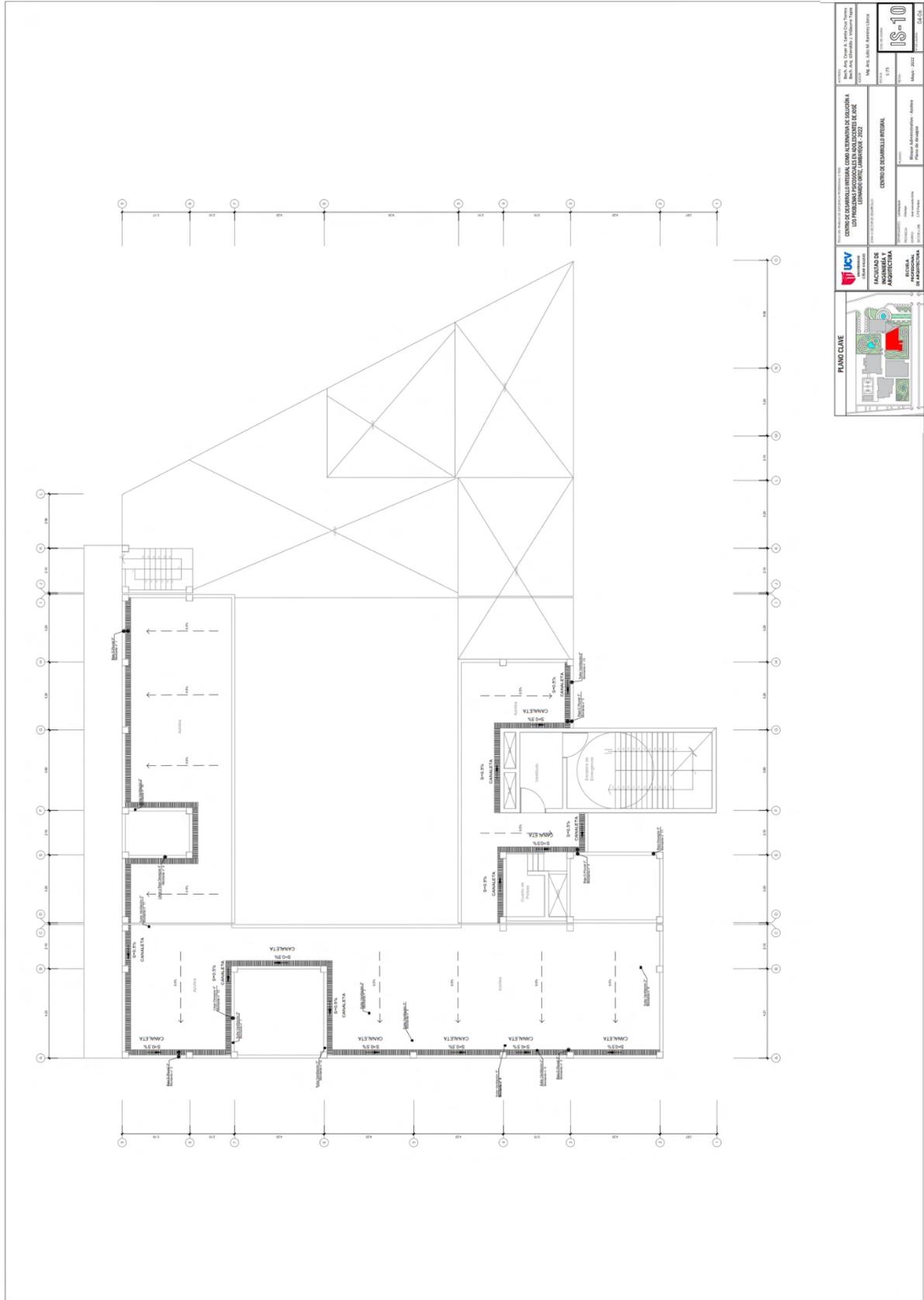


Figura 92

Redes de Desagüe Tanques Elevados.

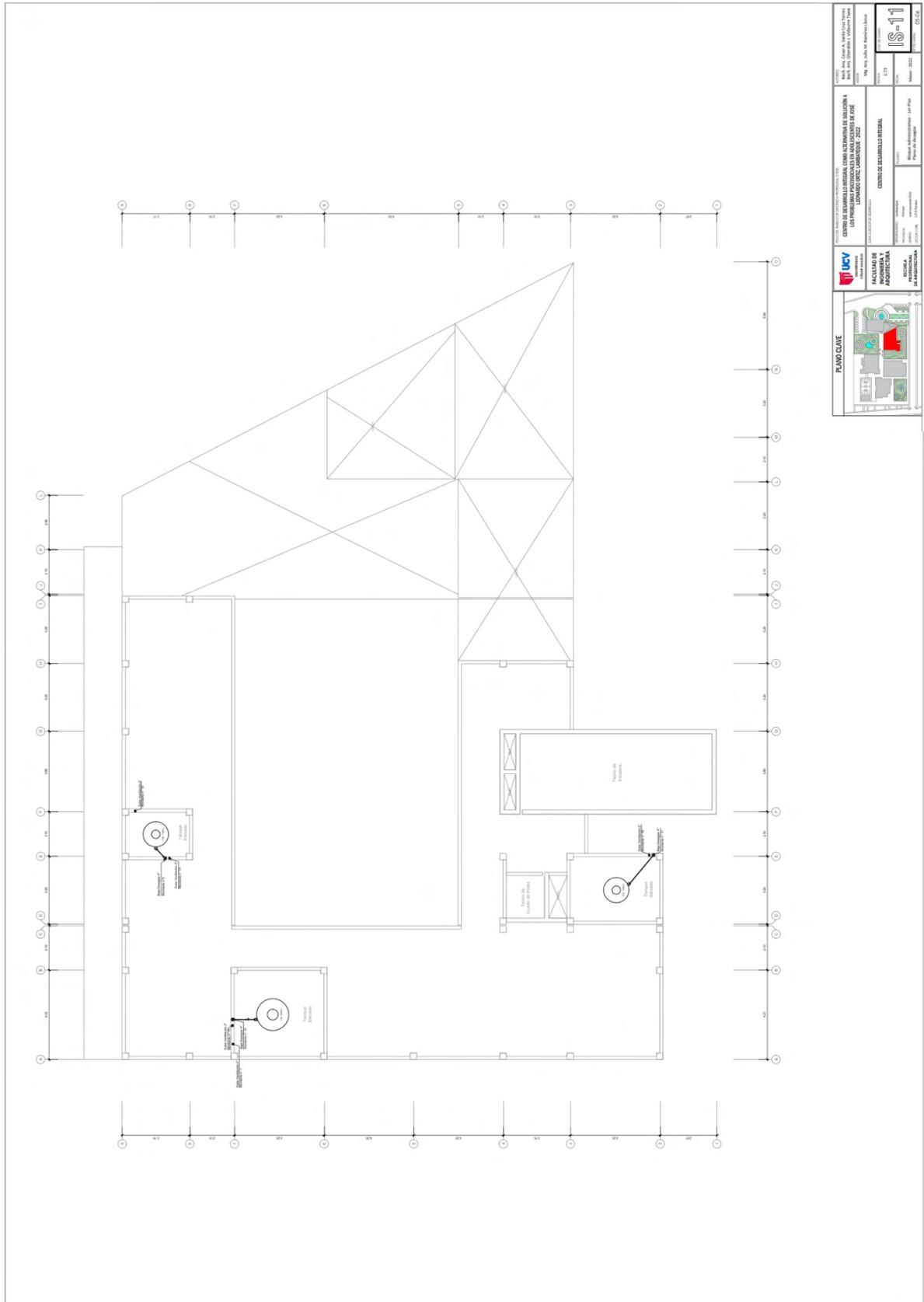


Figura 93

Detalles Redes de Desagüe.

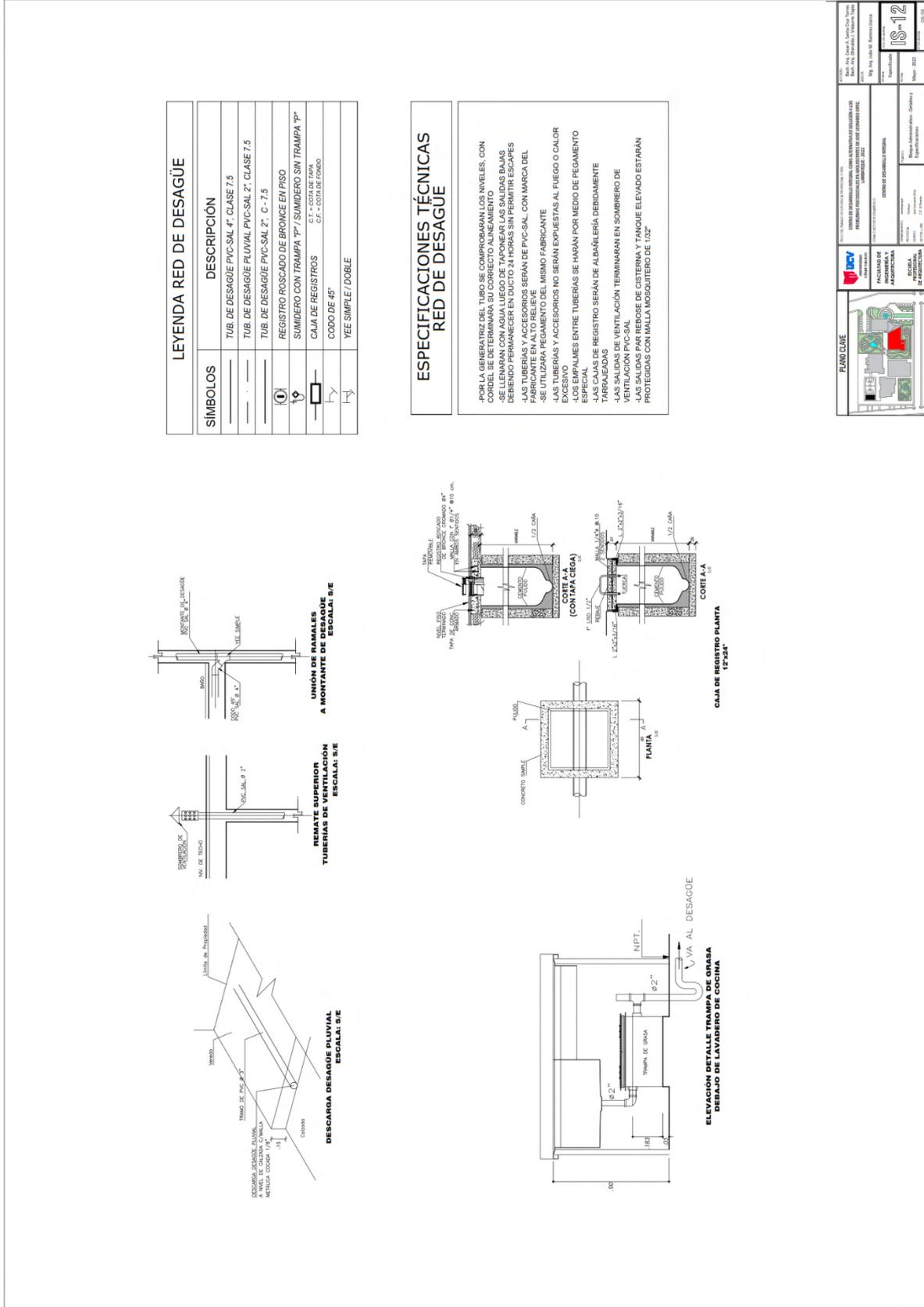
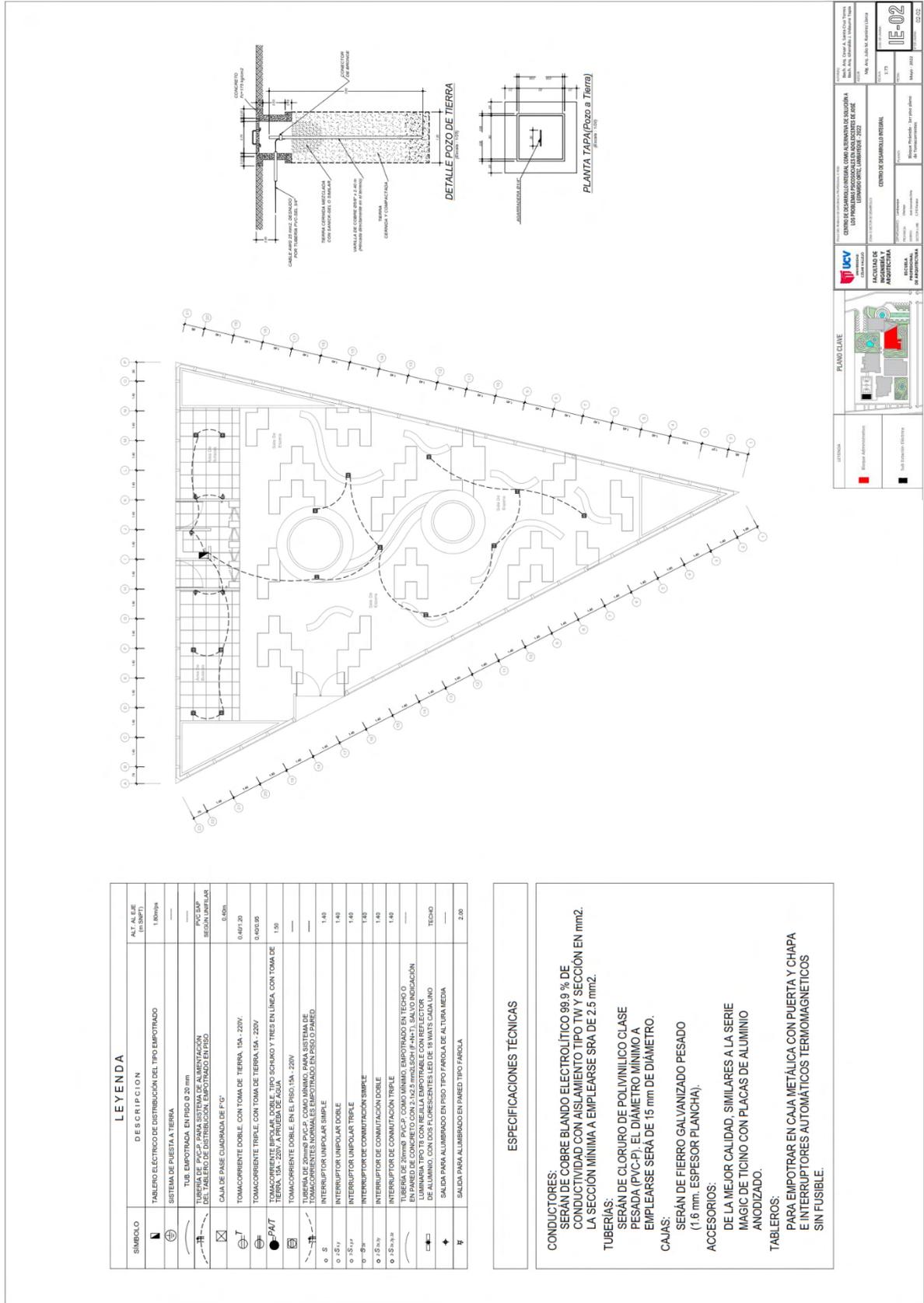


Figura 95

Tomacorrientes Bloque Pirámide.



UNIVERSIDAD DE CUYO
FACULTAD DE INGENIERÍA
CARRERA DE INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD Y ELECTRONICA

PROYECTO DE DISEÑO DE UN SISTEMA DE TOMA DE TIERRA PARA UN PISO EN UN EDIFICIO DE ALTO RENDIMIENTO EN EL CENTRO DE DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA UNIVERSIDAD DE CUYO

PROFESOR: DR. JOSÉ LUIS BARRERA LÓPEZ
ALUMNO: JUAN CARLOS BARRERA LÓPEZ

FECHA: 1.7.23
MATERIA: 0252

PLANO CLAVE

LEYENDA:
■ Zona Administrativa
■ Zona de Edificación

INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS
CENTRO DE DESARROLLO TECNOLÓGICO

INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS
CENTRO DE DESARROLLO TECNOLÓGICO

Figura 96

Luminarias Primer Nivel Bloque Administrativo.

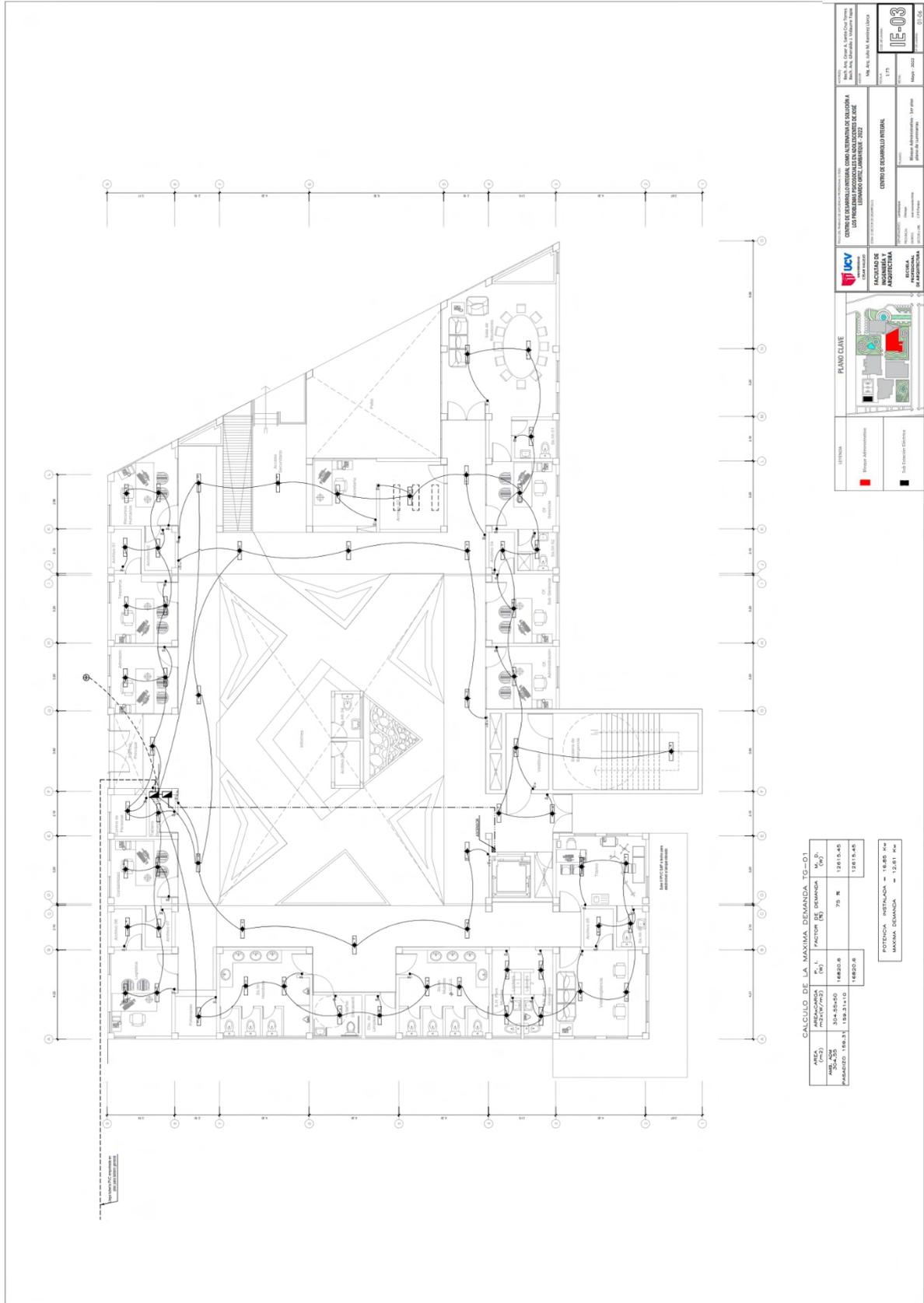


Figura 97

Luminarias Segundo Nivel Bloque Administrativo.

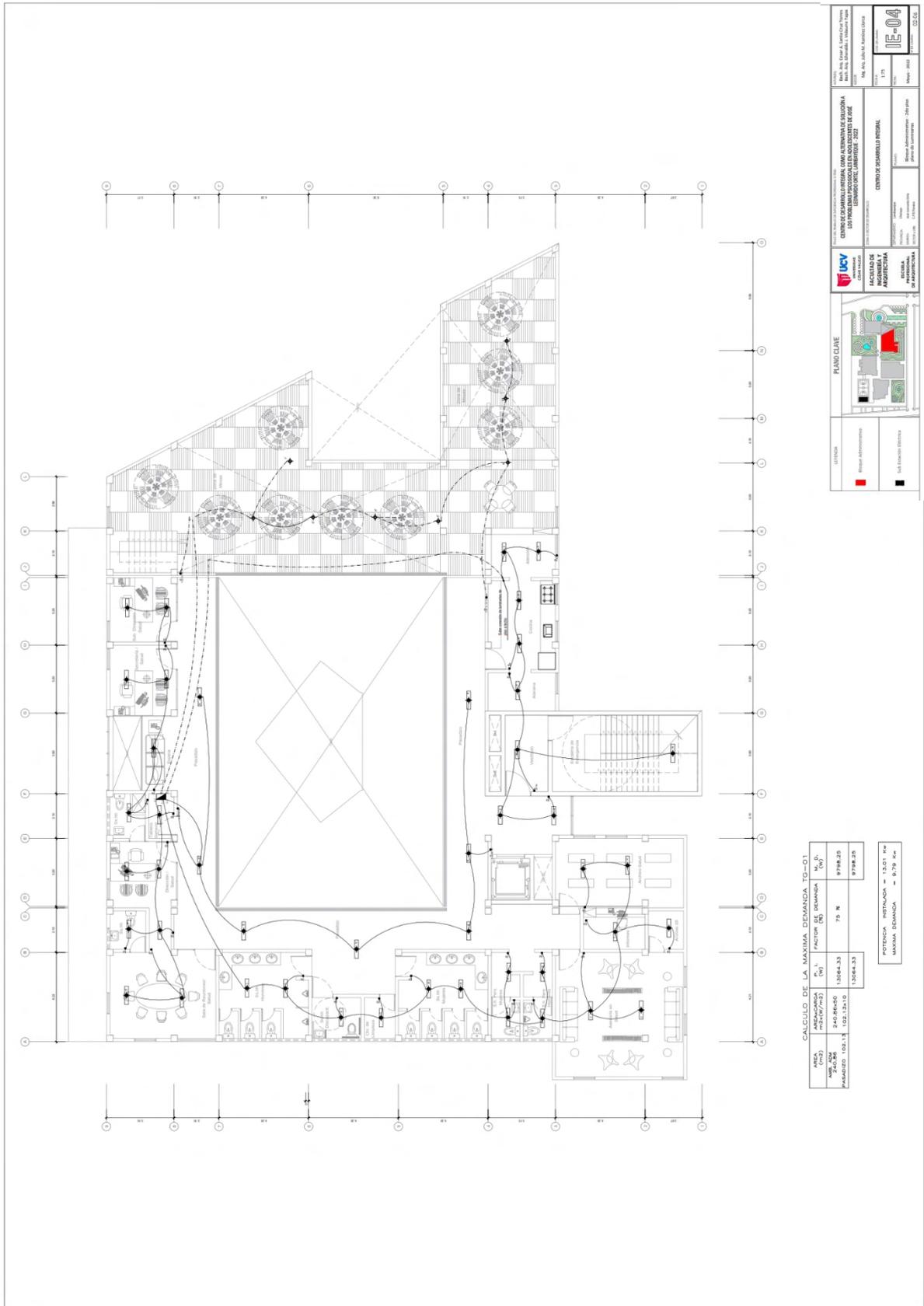
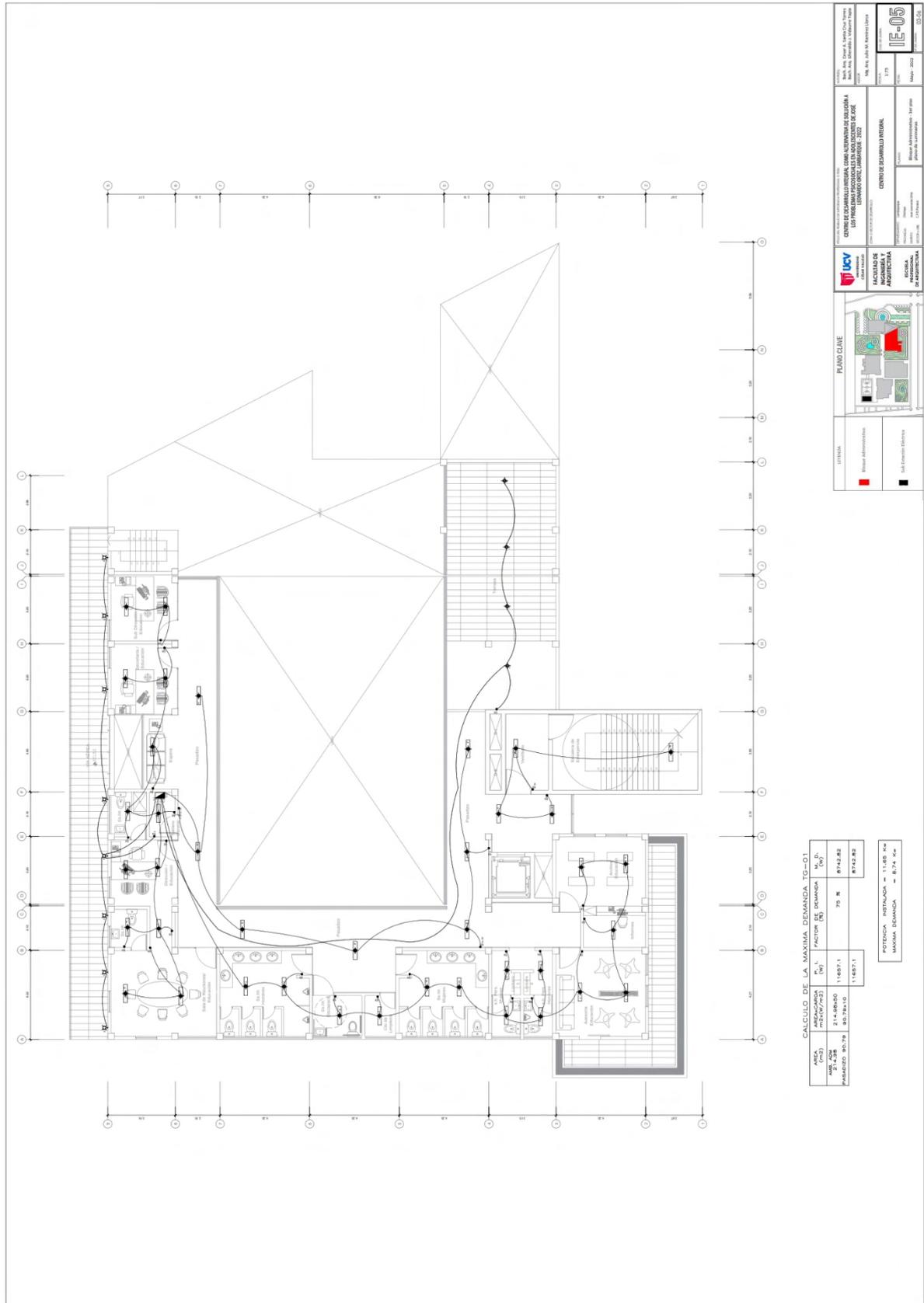


Figura 98

Luminarias Tercer Nivel Bloque Administrativo.



CALCULO DE LA MAXIMA DEMANDA TG-01

AREA (m ²)	P. L. AREACARGA (W)	FACTOR DE DEMANDA (N)	N. P. (D)
214.89450	11657.1	75 %	8742.82
24.298	35782.0	11657.1	8742.82
TOTAL			

POTENCIA INSTALADA = 11.657 W
 MAXIMA DEMANDA = 8.742 kW

LEYES

Norma Administrativa

10.4 Proyecto de Ley

UCV

FACULTAD DE ARQUITECTURA

Escuela de Ingeniería de Edificación

Escuela de Ingeniería de Infraestructura

Escuela de Ingeniería de Mecánica

Escuela de Ingeniería de Materiales

Escuela de Ingeniería de Procesos

Escuela de Ingeniería de Transportación

Escuela de Ingeniería de Urbanismo

Escuela de Ingeniería de Energía

Escuela de Ingeniería de Alimentos

Escuela de Ingeniería de Química

Escuela de Ingeniería de Petróleo

Escuela de Ingeniería de Minas

Escuela de Ingeniería de Telecomunicaciones

Escuela de Ingeniería de Sistemas

Escuela de Ingeniería de Computación

Escuela de Ingeniería de Biología

Escuela de Ingeniería de Medicina

Escuela de Ingeniería de Farmacia

Escuela de Ingeniería de Veterinaria

Escuela de Ingeniería de Agronomía

Escuela de Ingeniería de Zootecnia

Escuela de Ingeniería de Silvicultura

Escuela de Ingeniería de Pesca

Escuela de Ingeniería de Acuicultura

Escuela de Ingeniería de Jardinería

Escuela de Ingeniería de Paisajismo

Escuela de Ingeniería de Arte

Escuela de Ingeniería de Música

Escuela de Ingeniería de Danza

Escuela de Ingeniería de Teatro

Escuela de Ingeniería de Cine

Escuela de Ingeniería de Radio y Televisión

Escuela de Ingeniería de Publicidad

Escuela de Ingeniería de Relaciones Públicas

Escuela de Ingeniería de Marketing

Escuela de Ingeniería de Negocios

Escuela de Ingeniería de Administración

Escuela de Ingeniería de Contaduría

Escuela de Ingeniería de Economía

Escuela de Ingeniería de Sociología

Escuela de Ingeniería de Psicología

Escuela de Ingeniería de Filosofía

Escuela de Ingeniería de Letras

Escuela de Ingeniería de Idiomas

Escuela de Ingeniería de Historia

Escuela de Ingeniería de Geografía

Escuela de Ingeniería de Antropología

Escuela de Ingeniería de Etnología

Escuela de Ingeniería de Arqueología

Escuela de Ingeniería de Paleontología

Escuela de Ingeniería de Biología Evolutiva

Escuela de Ingeniería de Paleontología Animal

Escuela de Ingeniería de Paleontología Vegetal

Escuela de Ingeniería de Paleontología Invertebrada

Escuela de Ingeniería de Paleontología Vertebrada

Escuela de Ingeniería de Paleontología Humana

Escuela de Ingeniería de Paleontología Cultural

Escuela de Ingeniería de Paleontología Social

Escuela de Ingeniería de Paleontología Política

Escuela de Ingeniería de Paleontología Económica

Escuela de Ingeniería de Paleontología Jurídica

Escuela de Ingeniería de Paleontología Médica

Escuela de Ingeniería de Paleontología Farmacéutica

Escuela de Ingeniería de Paleontología Veterinaria

Escuela de Ingeniería de Paleontología Agrícola

Escuela de Ingeniería de Paleontología Zootécnica

Escuela de Ingeniería de Paleontología Acuática

Escuela de Ingeniería de Paleontología Pesquera

Escuela de Ingeniería de Paleontología Ambiental

Escuela de Ingeniería de Paleontología Urbana

Escuela de Ingeniería de Paleontología Rural

Escuela de Ingeniería de Paleontología Industrial

Escuela de Ingeniería de Paleontología de Servicios

Escuela de Ingeniería de Paleontología de Transportación

Escuela de Ingeniería de Paleontología de Energía

Escuela de Ingeniería de Paleontología de Alimentos

Escuela de Ingeniería de Paleontología de Química

Escuela de Ingeniería de Paleontología de Petróleo

Escuela de Ingeniería de Paleontología de Minas

Escuela de Ingeniería de Paleontología de Telecomunicaciones

Escuela de Ingeniería de Paleontología de Sistemas

Escuela de Ingeniería de Paleontología de Computación

Escuela de Ingeniería de Paleontología de Biología

Escuela de Ingeniería de Paleontología de Medicina

Escuela de Ingeniería de Paleontología de Farmacia

Escuela de Ingeniería de Paleontología de Veterinaria

Escuela de Ingeniería de Paleontología de Agronomía

Escuela de Ingeniería de Paleontología de Zootecnia

Escuela de Ingeniería de Paleontología de Silvicultura

Escuela de Ingeniería de Paleontología de Pesca

Escuela de Ingeniería de Paleontología de Acuicultura

Escuela de Ingeniería de Paleontología de Jardinería

Escuela de Ingeniería de Paleontología de Paisajismo

Escuela de Ingeniería de Paleontología de Arte

Escuela de Ingeniería de Paleontología de Música

Escuela de Ingeniería de Paleontología de Danza

Escuela de Ingeniería de Paleontología de Teatro

Escuela de Ingeniería de Paleontología de Cine

Escuela de Ingeniería de Paleontología de Radio y Televisión

Escuela de Ingeniería de Paleontología de Publicidad

Escuela de Ingeniería de Paleontología de Relaciones Públicas

Escuela de Ingeniería de Paleontología de Marketing

Escuela de Ingeniería de Paleontología de Negocios

Escuela de Ingeniería de Paleontología de Administración

Escuela de Ingeniería de Paleontología de Contaduría

Escuela de Ingeniería de Paleontología de Economía

Escuela de Ingeniería de Paleontología de Sociología

Escuela de Ingeniería de Paleontología de Psicología

Escuela de Ingeniería de Paleontología de Filosofía

Escuela de Ingeniería de Paleontología de Letras

Escuela de Ingeniería de Paleontología de Idiomas

Escuela de Ingeniería de Paleontología de Historia

Escuela de Ingeniería de Paleontología de Geografía

Escuela de Ingeniería de Paleontología de Antropología

Escuela de Ingeniería de Paleontología de Etnología

Escuela de Ingeniería de Paleontología de Arqueología

Escuela de Ingeniería de Paleontología de Paleontología

PROYECTO

1775

FECHA

Marzo 2022

Figura 99

Tomacorrientes Primer Nivel Bloque Administrativo.

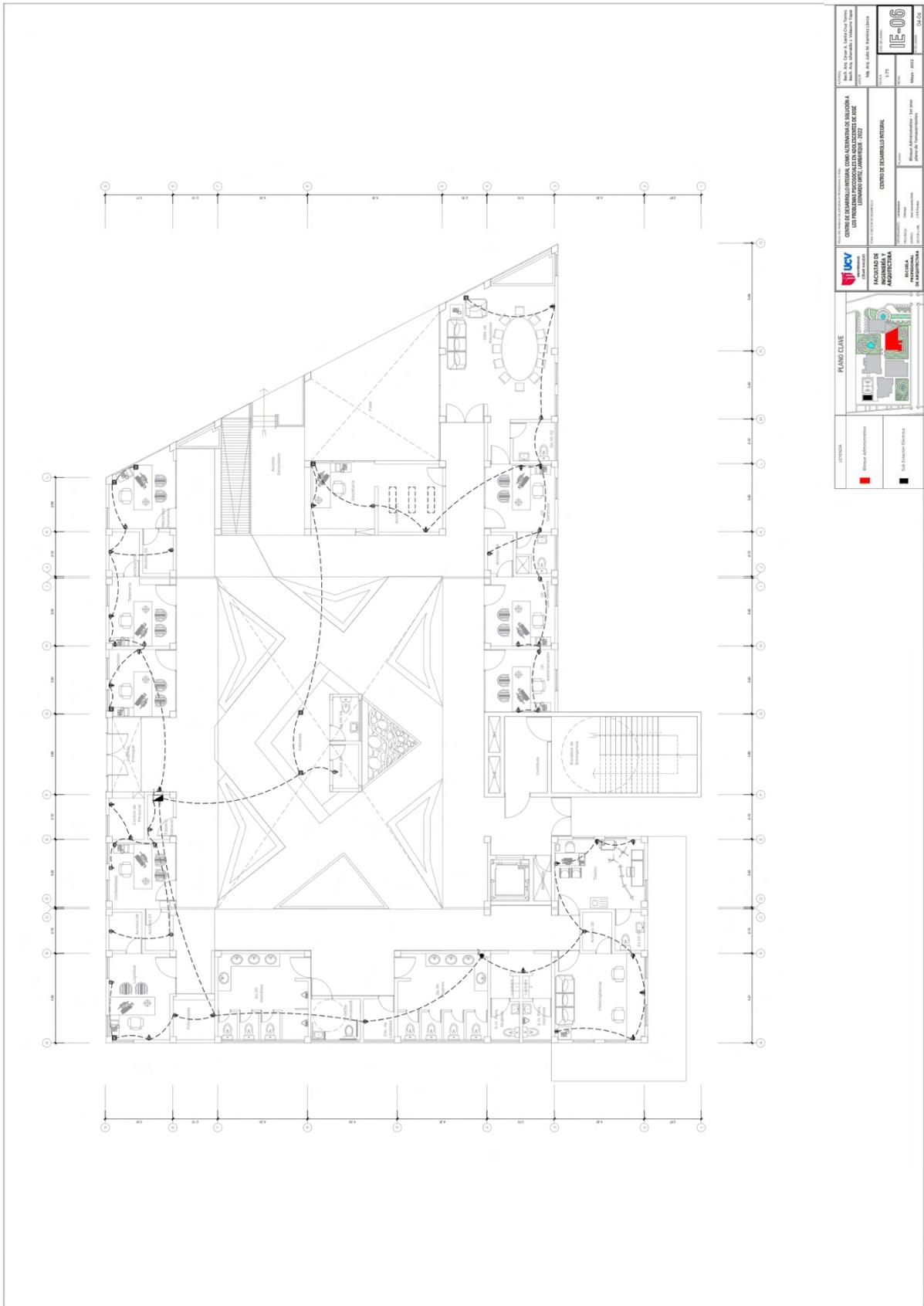
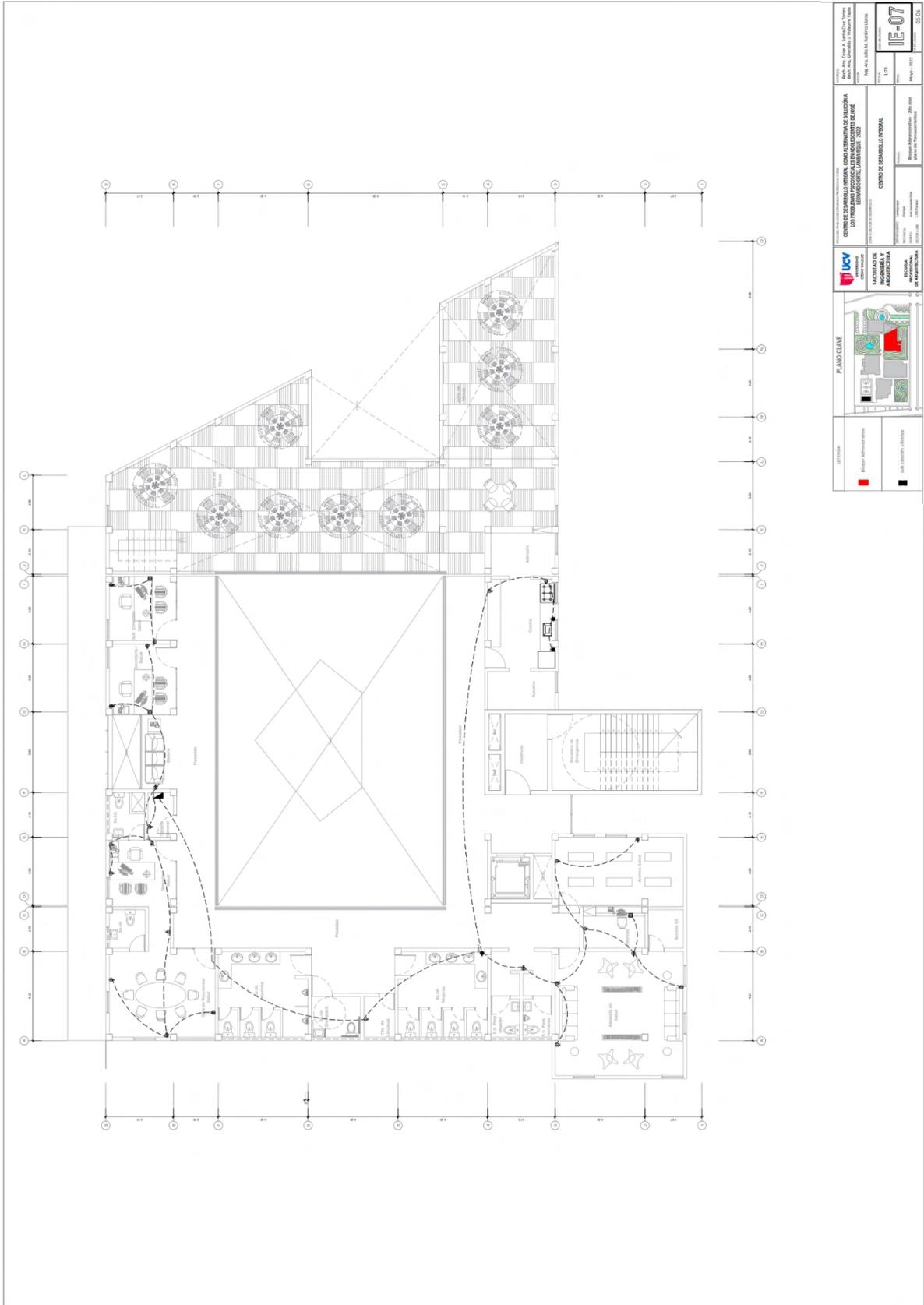


Figura 100

Tomacorrientes Segundo Nivel Bloque Administrativo.



UCV UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA FACULTAD DE INGENIERÍA ARQUITECTURA	PLAN CLAVE Ubicación del edificio en el campus de la UCV.	IE=07 Instituto de Estudios y Proyectos
LETTERING ■ Primer Administrativo ■ Sala de Conferencias	PROYECTO CENTRO DE DESARROLLO REGIONAL TOMO III: PROYECTO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS LÍNEA DE TRANSFORMACIÓN DE TENSIÓN LÍNEA DE TENSIÓN	
	CLIENTE Instituto de Estudios y Proyectos	
	PROYECTANTE Instituto de Estudios y Proyectos	
	FECHA Mayo 2022	
	ESCALA 1:100	

5.6. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

5.6.1. Animación Virtual (Vistas 3Ds del proyecto):

Figura 102

Vista Aérea General.



Figura 103

Vista Fachada Principal.



Figura 104

Vista Alameda de Acceso.



Figura 105

Vista Alameda Principal.



Figura 106

Vista Edificio de Salud.



Figura 107

Vista Edificio de Educación.



Figura 108

Vista Nocturna del Estacionamiento.



Figura 109

Vista Losa Polideportiva.



Figura 110

Vista Interior Pirámide.

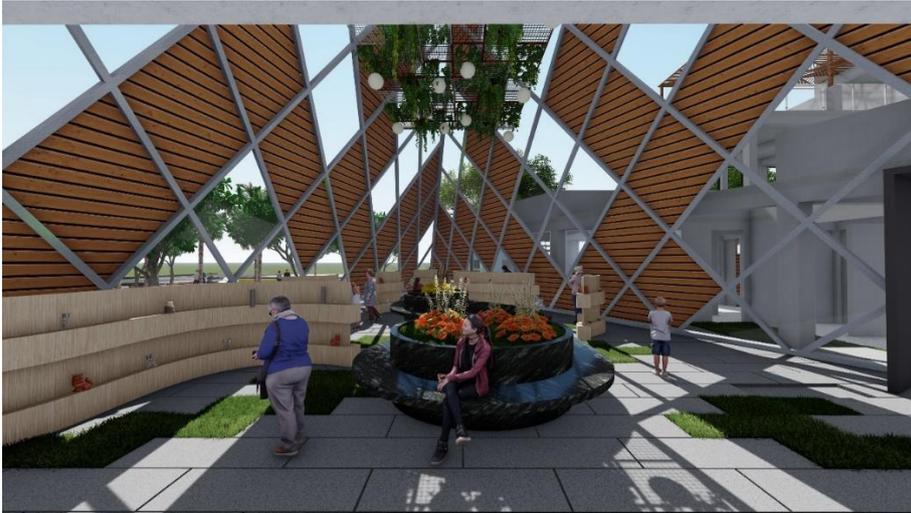


Figura 111

Vista del Jardín de Sanación.



Figura 112

Patio Interior Bloque Pirámide.



Figura 113

Vista Interior Oficina.



- **Figura 114**

Vista Interior Mezzanine.



Figura 115

Vista Jardín de Sanación.



VI. CONCLUSIONES:

- Mediante el diagnóstico distrital, se ha podido concluir que la falta de espacios públicos atractivos como parques, áreas verdes, áreas de deportes, para los adolescentes hace que estos se dediquen a los males de la sociedad.
- Dentro del análisis poblacional del distrito se hizo una comparativa con otros sectores que si cuentan con un CDI y se concluyó que tenemos un porcentaje promedio de adolescentes (22 065 que representa el 11.2 % de la población total), lo cual hace necesario un CDI en José Leonardo Ortiz.
- Se diseñó una nueva arquitectura con espacios como jardines de sanación, plazas de acceso y terrazas al aire libre, en los cuales haya una interacción e interrelación con el entorno y la naturaleza, para lograr satisfacer las necesidades del usuario.
- La propuesta del Centro de Desarrollo Integral busca ser un punto de integración y de activación de la zona periférica de José Leonardo Ortiz.

VII. RECOMENDACIONES:

- Se sugiere que los proyectos de desarrollo integral tengan mayor interés en cuanto a investigación y elaboración, con la finalidad de darle equilibrio a las ciudades y unir los barrios periféricos.
- Es recomendable que este estudio sea la base para futuras investigaciones relacionadas al tema, debido a la carencia de infraestructura y la expansión urbana hacia las zonas periféricas del distrito, con el propósito de mejorar las condiciones en las que viven los adolescentes.
- Es fundamental que los proyectos en sectores periféricos cuenten con una estrategia de participación social, donde la comunidad sea participe de las actividades de la planificación del proyecto, con la finalidad de desarrollar una propuesta integral.
- Se recomienda hacer uso de las normativas del MINSA Y RNE para la creación del Centro de Desarrollo Integral, para brindar un servicio de calidad y permitir un desarrollo adecuado a los adolescentes.

REFERENCIAS:

- Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de José Leonardo Ortiz. (2017). *Plan local de seguridad ciudadana..*
- Consejo Municipal de Distrito de José Leonardo Ortiz (2012-2021). *Plan de Desarrollo concertado de José Leonardo Ortiz.*
- Espinoza G. (2017). *Tesis: Requerimientos Arquitectónicos para el Planteamiento de un Centro Juvenil de Diagnóstico y Rehabilitación con Formación Técnica para Adolescentes Infractores, Trujillo.*
- Instituto Nacional de Defensa Civil. (2003). *Plan de Prevención ante Desastres: Usos de Suelo y Medidas de Mitigación Ciudad de Chiclayo.*
- Ministerio de Salud. (2017). *Análisis de Situación de Salud de las y los Adolescentes.*
- Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento. (2021). *Reglamento Nacional de Edificaciones.*
- Olivera J. (2005). *Artículo: Adolescencia, Deporte y Crecimiento Personal.*
- Organización Mundial de Salud. (2019). *Adolescentes: Riesgos para la Salud y Soluciones.*
- Organización Mundial de la Salud. (2019). *Salud de Adolescente y Joven Adulto.*
- Organización Panamericana de la Salud. (2010-2018). *Estrategia y Plan Regional de Salud Adolescente.*
- Plazola A. (1999). *Enciclopedia de Arquitectura Plazola.*
- Salim M, Delgado C, Sánchez A. (2017). *Artículo: Embarazo en la Adolescencia y Familia.*
- Varillas D. (2019). *Tesis: Modelo Social De Gerencia Pública Para Fortalecer La Participación Ciudadana En La Municipalidad De José Leonardo Ortiz, Chiclayo – 2018.*

ANEXOS:

Anexo 1:

01. Av. Agricultura y Av. Chiclayo
02. Av. Chiclayo y Nogales
03. Av. Agricultura y Los Jazmines
04. Parque La Explanada
05. Magnolias y Túpac Amaru
06. Calle los robles y Los Sauces
07. Av. Juan Velazco y Túpac Amaru
08. Av. Sausales, mermes lirios
09. Av. Villa Hermosa y Los Jazmines
10. Grifo Amandita
11. Av. Chiclayo y Calle 22 de febrero
12. Av. Chiclayo y Av. Mario Cornejo.
13. Calle Puerto Rico y Nicaragua.
14. Calle San Lorenzo y Palmeras.
15. Calle Las Palmeras y Salas.
16. Calle Dorado y Salas.
17. Av. México y Calle América.
18. Av. Balta y Prolong. México.
19. Calle Húsares de Junín y Calle Democracia.
20. Calle España y Carabaya.
21. Calle San Pedro y Calle San Salvador.
22. Calle Raúl Jiménez y Calle Panamá.
23. Calle Julio C. Tello y Raúl Jiménez.
24. Calle Puerto Rico y calle Atahualpa.
25. Calle Margarita y Calle Charles Conrad.
26. Mesones Muro y Carlos Mariátegui.
27. Los Nogales y Lirios.
28. Av. Carlos Castañeda con Calle Carolina.
29. Av. Ollantaytambo y Santa Juanita.
30. Balta y Lincoln.
31. Junín y Tahuantinsuyo.
32. Huáscar y Democracia.
33. Dorado y Kennedy.
34. Parque San Carlos.
35. Cornejo y Venezuela.

Anexo 2

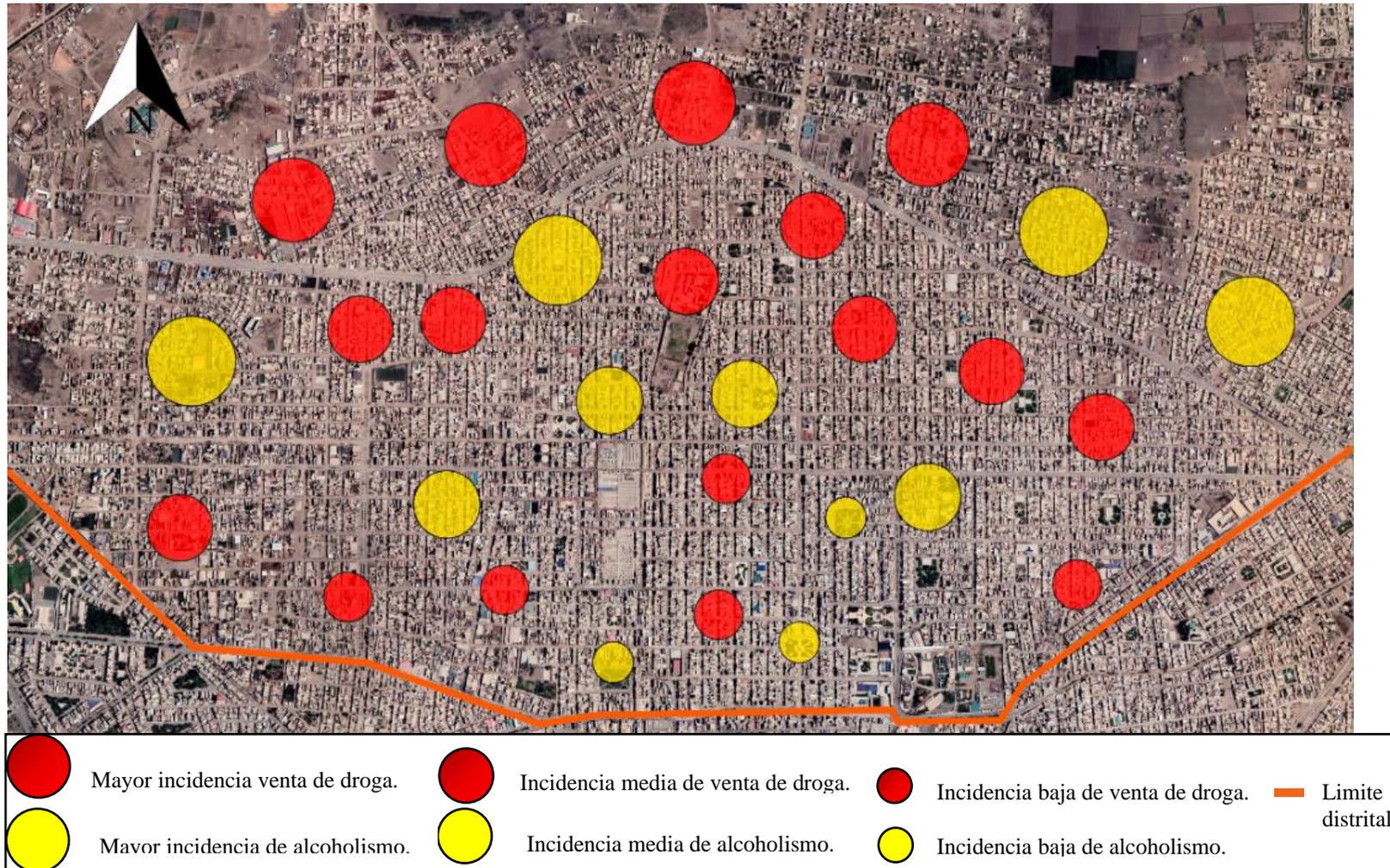
Puntos de Mayor Incidencia de Delincuencia.



FUENTE: PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE JOSÉ LEONARDO ORTIZ 2018

Anexo 3

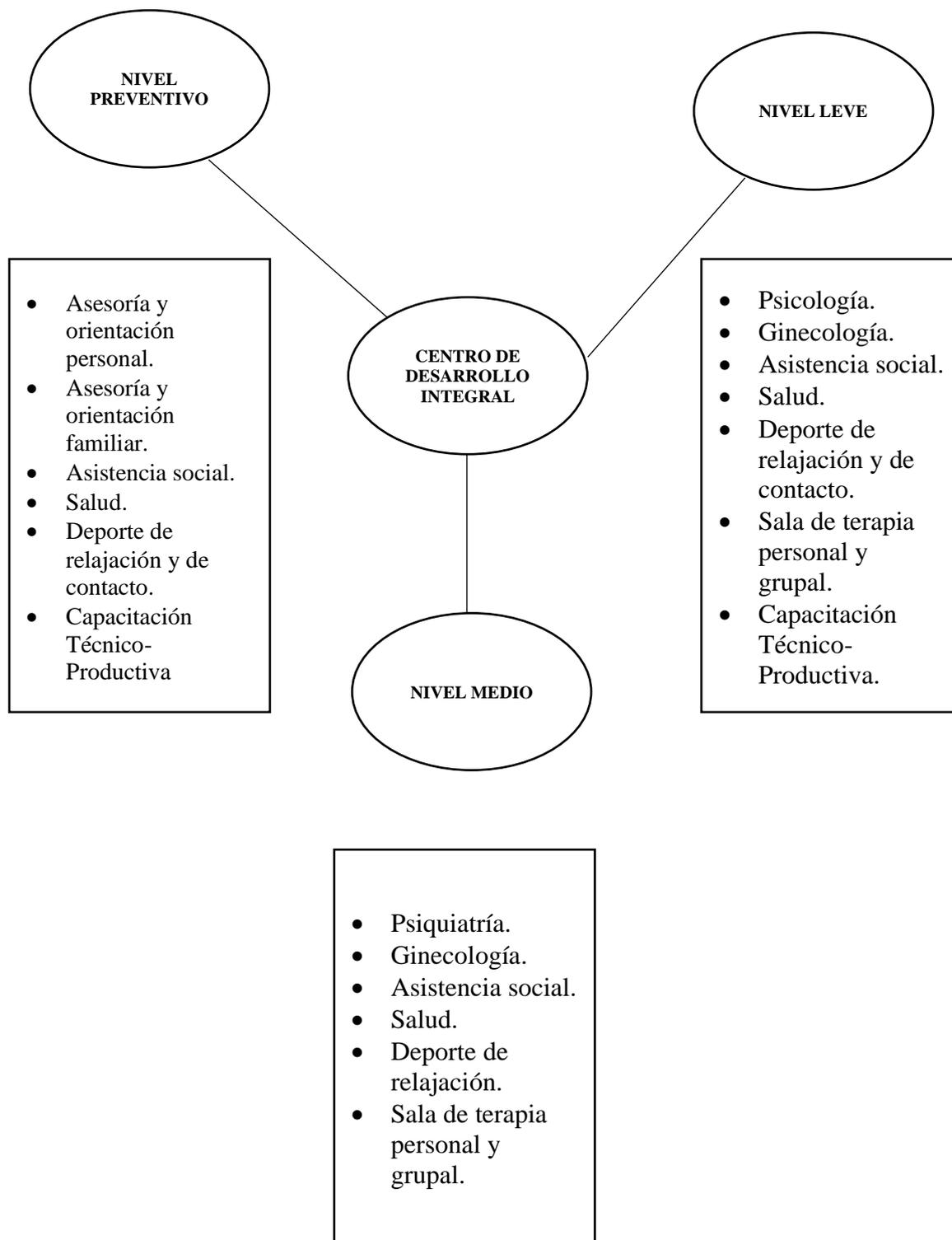
Punto de Incidencia de Venta y Consumo de Alcohol y Drogas



FUENTE: PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA DE JOSÉ LEONARDO ORTIZ 2018

Anexo 4

Actividades Según Nivel de Atención





UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE ARQUITECTURA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, JULIO MANUEL RAMIREZ LLORCA, docente de la FACULTAD DE ARQUITECTURA de la escuela profesional de ARQUITECTURA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TRUJILLO, asesor de Tesis titulada: "Centro de Desarrollo Integral como Alternativa de Solución a los Problemas Psicosociales en Adolescentes de José Leonardo Ortiz, Lambayeque 2022.", cuyos autores son VIDAURRE TAPIA GHERALDO JUNIOR, SANTA CRUZ TORRES CÉSAR ANDRÉS, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 20.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

TRUJILLO, 14 de Octubre del 2022

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
JULIO MANUEL RAMIREZ LLORCA DNI: 09438131 ORCID: 0000-0002-0857-6050	Firmado electrónicamente por: JMRAMIREZLL el 19- 10-2022 12:39:40

Código documento Trilce: TRI - 0434592